

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2021-2023 DEL DISTRITO DE SHILLA, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH.

SHILLA - PERÚ



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023"

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
(Resolución de Alcaldía N° 032-2019-MDSH/A)**

C.P.C. Vidal Rolando Collpa Leyva
Alcalde Distrital



Sub Gerente de Infraestructura – Defensa Civil
Secretario Técnico

Gerente Municipal
Miembro

Jefe de Servicio Público
Miembro

Jefe de Unidad de Planificación, Presupuesto y Contabilidad
Miembro

Jefe de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Miembro



**EQUIPO TÉCNICO – PRRD
(Resolución de Alcaldía N° 0150-2019-MDSH/A)**

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Gerencia de Desarrollo Económico y Social

Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil

Gerencia de Servicios Públicos



Maxmillano E. Ramírez Quito
Darwin J. López Díaz
Judith J. Atalaya Rimac
Especialistas en GRD y SIG



ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENEPRED

Rosa Rodríguez Anaya
Coordinadora de Enlace Regional Ancash

Franklin Plasencia Amaya
Especialista en Análisis Territorial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA



Srta. MELITZA D. CRUZ CASIANO
Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA
CARHUAZ - ANCASH
 Creada: 14 de Diciembre del 1934

"Pórtico del callejón de conchucos"
 ... contigo avanza!

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ORDENANZA MUNICIPAL N°01-2021-MDSH/A

Shilla, 14 de junio del 2021.

EL ALCALDE DISTRITAL DE SHILLA

VISTOS:
 El Informe N°0158-2021-MDSH/GDUR/ENJR de fecha 04 de junio del 2021, que solicita la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shilla 2021 - 2023; y;

CONSIDERANDO:
 Que, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y el Artículo 192° establece que promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes de desarrollo;

Que, el numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su Reglamento";

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, al indicar que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...). Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...);

Que, mediante el INFORME N°04-2021-MDSH/MERQ, de fecha 03 de junio de 2021 el Ing. Maximiliano E. Ramírez Quito Consultor realiza la entrega del producto final del PLAN

Plaza de Armas S/N - Shilla
 Carhuaz - Ancash

www.municipioshilla.gob.pe

municipioshilla@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA
CARHUAZ - ANCASH
Creada: 14 de Diciembre del 1934
"Pórtico del callejón de conchucos" ... contigo avanza!

DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- PPRD SHILLA 2021-2023 Aprobado por el CENEPRED.

Que, con Informe N° Informe N°0158-2021-MDSH/GDUR/ENJR de fecha 04 de junio de 2021 el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Shilla solicita la aprobación del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shilla 2020 - 2023", para su revisión y aprobación mediante Ordenanza Municipal.

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, con voto aprobatorio de los señores regidores; con la dispensa de la Lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal en el ejercicio de sus facultades establecidas por la Constitución Política del Perú, y en el numeral 8 del artículo 9°, artículo 39° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N°27972, aprobó lo siguiente:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shilla 2021 - 2023", Provincia de Carhuaz, Región Ancash.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres conformado por la Gerencia Distrital, asegurar su permanente implementación y evaluación bajo responsabilidad y la activa participación de los sectores a fin de dar cumplimiento a la presente Ordenanza Municipal.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de Municipalidad distrital de Shilla, la supervisión y monitoreo de la implementación del Plan aprobado en el artículo 1° de la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: DISPONER, que el responsable de la Secretaría General, y Responsable de la Unidad de Informática, efectúen la publicación de la presente Ordenanza Municipal.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

2019 - 2022

SECRETARÍA GENERAL DE SHILLA
ALCALDE
2019 - 2022

Plaza de Armas S/N- Shilla
Carhuaz - Ancash
www.munishilla.gob.pe
munishilla@gmail.com



ÍNDICE

PRESENTACIÓN 10

INTRODUCCIÓN 11

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES	12
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	12
1.1.1. Marco Internacional.....	12
1.1.2. Marco Nacional.....	12
1.2. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN.....	13
1.2.1. Etapas de formulación del Plan	13
1.2.1.1. Preparación	13
1.2.1.2. Diagnóstico.....	13
1.2.1.3. Formulación.....	13
1.2.1.4. Validación del PPRD	14
1.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES	15
1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	15
1.3.1.1. División política y administrativa	16
1.3.1.2. Superficie y extensión	17
1.3.2. VÍAS DE ACCESO.....	19
1.3.2.1. Red vial terrestre.....	19
1.3.2.2. Red vial vecinal en Shilla	20
1.3.3. ASPECTO SOCIAL	21
1.3.3.1. Población	21
1.3.3.2. Actores sociales.....	23
1.3.4. ASPECTOS ECONÓMICOS.....	23
1.3.4.1. Población Económicamente Activa (PEA)	23
1.3.4.2. Equipamiento	24
1.3.4.3. Servicios básicos.....	29
1.3.5. Aspectos físicos.....	31
1.3.5.1. Clima.....	31
1.3.5.2. Hidrografía.....	32
1.3.5.3. Geología	33
1.3.5.4. Geomorfología	35
1.3.5.5. Fallas geológicas.....	35
1.3.5.6. Cobertura vegetal.....	37
1.3.5.7. Ecosistemas.....	38
1.3.6. ASPECTOS AMBIENTALES.....	40
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	41
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.....	41
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	41
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.....	41
2.1.1.2. Institucionalidad de gestión institucional y territorial	41
2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgos de Desastres	42
2.1.2. DIAGNÓSTICO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL.....	43
2.1.2.1. Análisis de recursos humanos	43
2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos	44
2.1.2.3. Análisis de recursos financieros	45
2.2. ESCENARIOS DE RIESGO	46
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL ÁMBITO	46
Antecedentes de la ocurrencia de eventos adversos.....	46
Informes o Estudios Realizados.....	48



IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS	51
IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA.....	51
Causas de los deslizamientos en el distrito de Shilla.....	52
Consecuencias de los deslizamientos en el distrito de Shilla	53
Determinación del peligro.....	53
IDENTIFICACION DE SECTORES CRITICOS POR INUNDACION	57
CAPÍTULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	63
3.1. OBJETIVOS	63
3.1.1. Objetivo general	63
3.1.2. Objetivos específicos	63
3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN	63
3.3. ESTRATEGIAS	65
3.3.1. Roles institucionales	65
3.3.2. Ejes y prioridades.....	66
3.3.3. Implementación de medidas estructurales.	71
3.3.4. Implementación de medidas no estructurales.	71
3.4. PROGRAMACIÓN	72
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables.....	72
3.4.2. Programación de inversiones.....	76
CAPÍTULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PPRD	83
4.1. Financiamiento	83
4.2. Seguimiento y monitoreo	83
4.3. Evaluación.....	83
ANEXOS	84

RELACIÓN DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: Metodología para la formulación PPRRD	14
GRÁFICO 2: Superficie de los distritos de Carhuaz.....	17
GRÁFICO 3: Número de eventos adversos por localidades y tipo de fenómeno.....	48
GRÁFICO 4: Causas de los deslizamientos en shilla.....	52

RELACIÓN DE CUADROS

CUADRO 1: Límites provinciales	16
CUADRO 2: Superficie de los distritos de Carhuaz	17
CUADRO 3: Centros poblados del distrito de Shilla	18
CUADRO 4: Vía de acceso	19
CUADRO 5: Rutas regionales	19
CUADRO 6: Red vial vecinal en el distrito de Shilla	20
CUADRO 7: Población según género	21
CUADRO 8: Población según grupo etario	22
CUADRO 9: Densidad poblacional	23
CUADRO 10: Población Económicamente Activa (PEA)	24
CUADRO 11: Instituciones educativas	24



CUADRO 12: Establecimientos de salud operativos.....	25
CUADRO 13: Tipo de afiliación de salud.....	26
CUADRO 14: Material predominante en las paredes.....	28
CUADRO 15: Material predominante en los techos.....	28
CUADRO 16: Material predominante en los pisos	29
CUADRO 17: Tipo de procedencia del agua	30
CUADRO 18: Servicio Higiénico:	30
CUADRO 19: Tipos de climas	31
CUADRO 20: Unidades hidrográficas.....	32
CUADRO 21: Descripción de unidades geológicas.....	33
CUADRO 22: Descripción de Unidades geomorfológicas	35
CUADRO 23: Fallas Geologicas en Shilla.....	35
CUADRO 24: Plan de Desarrollo Distrital Concertado asociado a la GRD.....	42
CUADRO 25: Evaluación de capacidades del personal de la Oficina de Defensa Civil Shilla	43
CUADRO 26: Evaluación de capacidades logísticas para la GRD.....	44
CUADRO 27: Evaluación de recursos financieros según categorías presupuestales	45
CUADRO 28: Registro de la ocurrencia de eventos adversos, según localidad	46
CUADRO 29: Registros de ocurrencias - COER SINPAD	47
CUADRO 30: Inventario de zonas críticas.....	51
CUADRO 31: Zonas críticas por movimientos en masa.....	51
CUADRO 32: Cobertura vegetal.....	53
CUADRO 33: Ponderación de pendientes	55
CUADRO 34: Zonas críticas por inundaciones	57
CUADRO 35: Población expuesta	59
CUADRO 36: Familias afectadas	59
CUADRO 37: Características sobre agricultura y ganadería afectadas	59
CUADRO 38: Infraestructura vial afectada	59
CUADRO 39: Escenarios de riesgo por movimiento de masa	60
CUADRO 40: Escenarios de inundaciones	62

RELACIÓN DE MAPAS

MAPA 1: Ubicación del distrito de Shilla	15
MAPA 2: Mapa de división política.....	16
MAPA 3: Redes viales	20
MAPA 4: Instituciones educativas	25
MAPA 5: Establecimiento de salud.....	27
MAPA 6: Clasificación climática.....	32
MAPA 7: Redes hidrográficas	33
MAPA 8: Geología.....	34
MAPA 9: Geomorfología.....	36
MAPA 10: Fallas geológicas	36



MAPA 11: Ecosistemas	39
MAPA 12: Niveles de riesgo.....	50
MAPA 13: Zonas críticas por movimiento en masa.....	52
MAPA 14: Cobertura vegetal reclasificado.....	54
MAPA 15: Pendiente.....	55
MAPA 16: Suceptibilidad por movimientos en masa	56
MAPA 17: Suceptibilidad por inundación.....	58
MAPA 18: Elementos expuestos ante movimientos en masa.....	58
MAPA 19: Elementos expuestos a suceptibilidad por inundación.....	60
MAPA 20:Escenarios de riesgo por movimientos de tierras	61
MAPA 21: Escenario de riesgo por inundación	62



LISTA DE ACRÓNIMOS

AGRORURAL	:	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
CENEPRED	:	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
COER	:	Centro de Operaciones de Emergencia Regional
GRD	:	Gestión del Riesgo de Desastres
GTGRD	:	Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres
IGP	:	Instituto Geofísico del Perú
INAIGEM	:	Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña
INDECI	:	Instituto Nacional de Defensa Civil
INGEMMET	:	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
MINAGRI	:	Ministerio de Agricultura y Riego
MINAM	:	Ministerio del Ambiente
MINEDU	:	Ministerio de Educación
MTC	:	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PCM	:	Presidencia del Consejo de Ministros
PLANAGERD	:	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
PNH	:	Parque Nacional Huascarán
PPRRD	:	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
SENAMHI	:	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
SERNANP	:	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SERFOR	:	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SIGRID	:	Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
SINAGERD	:	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SINPAD	:	Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Shilla en el marco de la Ley N° 29664 y su reglamento, ha elaborado el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shilla 2021 – 2023”, donde se establecen acciones para reducir la ocurrencia de movimientos en masa e inundaciones y reducir la vulnerabilidad de viviendas, infraestructura pública y medios de vida de la población.

La elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD contó con la asistencia técnica del CENEPRED, así como la participación activa del GTGRD, contiene el diagnóstico social, económico, físico y ambiental del distrito; las estadísticas actuales de la ocurrencia de eventos adversos; la susceptibilidad ante movimientos en masa e inundaciones; los escenarios de riesgo; los roles institucionales; las actividades programadas para prevenir y reducir los movimientos en masa e inundaciones; las estrategias financieras; y finalmente, las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Durante los años de vigencia de presente PPRRD, se priorizarán actividades y proyectos para fomentar la cultura de prevención y reducción de riesgos ante movimientos en masa e inundaciones en el distrito.



INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shilla (PPRRD), constituye una herramienta básica para poner en práctica las medidas necesarias para enfrentar los peligros, reducir la vulnerabilidad y el riesgo de desastres; su aplicación requerirá de una acción concertada entre el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos de GRD, el Grupo de Trabajo para la GRD, la Plataforma de Defensa Civil, las instituciones y organizaciones conformantes del SINAGERD en el marco de la normativa vigente en gestión del riesgo de desastres.

En el distrito de Shilla los movimientos en masa y las inundaciones se han convertido en un problema latente en los últimos años, que se relaciona con los daños y pérdidas por interrupción de vías, afectación a infraestructura agrícola afectando la calidad de vida de la población. En la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shilla 2021 – 2023, se han identificado zonas críticas por movimientos en masa e inundaciones que han afectado las vía departamental y vecinal, asimismo pérdida de hectáreas agrícolas que es el sustento de la población.

Según los registros del Centro de operaciones de emergencia regional de Ancash, en el año 2019, han ocurrido movimientos en masa e inundaciones en el ámbito del distrito, los eventos más críticos se presentaron en los sectores de Llipa, Congar y Atoc-Huain.

El presente documento ha sido elaborado siguiendo la metodología del CENEPRED y considerando las seis fases. Dentro de la fase del diagnóstico se hace referencia a la determinación de los sectores críticos, se presentan los mapas de peligros, elementos expuestos y escenarios de riesgos dentro del territorio del distrito de Shilla; en base a ello, en la fase de formulación se presentan las medidas estructurales y no estructurales con una propuesta de programación, presupuesto y financiamiento, en la última fase se presenta acciones para la implementación y monitoreo del Plan.

Las acciones referidas en el presente documento se realizaron en el marco de la gestión prospectiva y gestión correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres con el objetivo de salvaguardar la vida de la población y sus medios de vida.



CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. *Marco Internacional*

- ◆ Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.
- ◆ Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU.

1.1.2. *Marco Nacional*

- ◆ Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM.
- ◆ Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres.
- ◆ Decreto Supremo 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- ◆ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ◆ Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- ◆ D. S. N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ◆ R. M. N° 046-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- ◆ R. M. N° 334-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres”.
- ◆ D. S. N° 222-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.
- ◆ R. M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- ◆ R.J. N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para la Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno.



1.2. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

- ❖ El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shilla 2021 - 2023, se elaboró de acuerdo a lo dispuesto por la “GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO”, obtenida de <https://cenepred.gob.pe/web/guias/>; también se contó con la asistencia técnica del CENEPRED.

1.2.1. *Etapas de formulación del Plan*

1.2.1.1. Preparación

- a) Las autoridades del Gobierno Distrital toman la decisión de elaborar el presente PPRRD, con la asistencia técnica del CENEPRED.
- b) La Coordinadora de Enlace Regional – CENEPRED, el GTGRD y las entidades técnicas competentes, entablaron una reunión para conformar el Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD.

1.2.1.2. Diagnóstico

- a) Se recopiló información documentaria, cartográfica y estadística sobre los registros históricos de eventos naturales y antrópicos (SINPAD, INGEMMET, y COER, etc.).
- b) Se recopiló y procesó la información geoespacial para caracterizar la ubicación geográfica, vías de acceso, aspectos físicos, sociales y económicos.
- c) Se elaboraron fichas de zonas críticas.
- d) Se determinó la susceptibilidad ante movimientos en masa e inundaciones, utilizando información geoespacial de la ocurrencia de dichos peligros como: pendientes, geología, geomorfología, cobertura vegetal y clasificación climática.
- e) Se determinó la vulnerabilidad de los elementos expuestos, utilizando información geoespacial de viviendas y medios de vida.
- f) Se elaboraron los escenarios de riesgo ante movimientos en masa e inundaciones.
- g) Los resultados de esta etapa, se socializaron con el GTGRD y las entidades técnicas competentes, para los aportes y sugerencias.

1.2.1.3. Formulación

- a) Se plantearon objetivos y estrategias de acuerdo al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD (2014 - 2021)
- b) Se plantearon actividades y proyectos para la prevención y reducción de riesgos por movimientos en masa e inundaciones.
- c) Se elaboraron fichas técnicas de actividades y proyectos para la prevención y reducción de riesgos.



- d) Los resultados de esta etapa, se socializaron con el GTGRD y las entidades técnicas competentes, para los aportes y sugerencias.

1.2.1.4. Validación del PPRRD

- El PPRRD se presentó oficialmente en reunión de autoridades integrantes del SINAGERD y el GTGRD.
- El Alcalde Distrital validó la versión final del PPRRD Distrital Shilla 2021 - 2023 en sesión de Consejo municipal.
- Se elaboró el informe técnico-legal para solicitar la emisión de la Ordenanza Municipal que aprueba el PPRRD del distrito de Shilla.

Metodología para la formulación PPRRD

GRÁFICO 1: Metodología para la formulación PPRRD



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, CENEPRED. Elaboración Equipo Técnico – PPRRD.

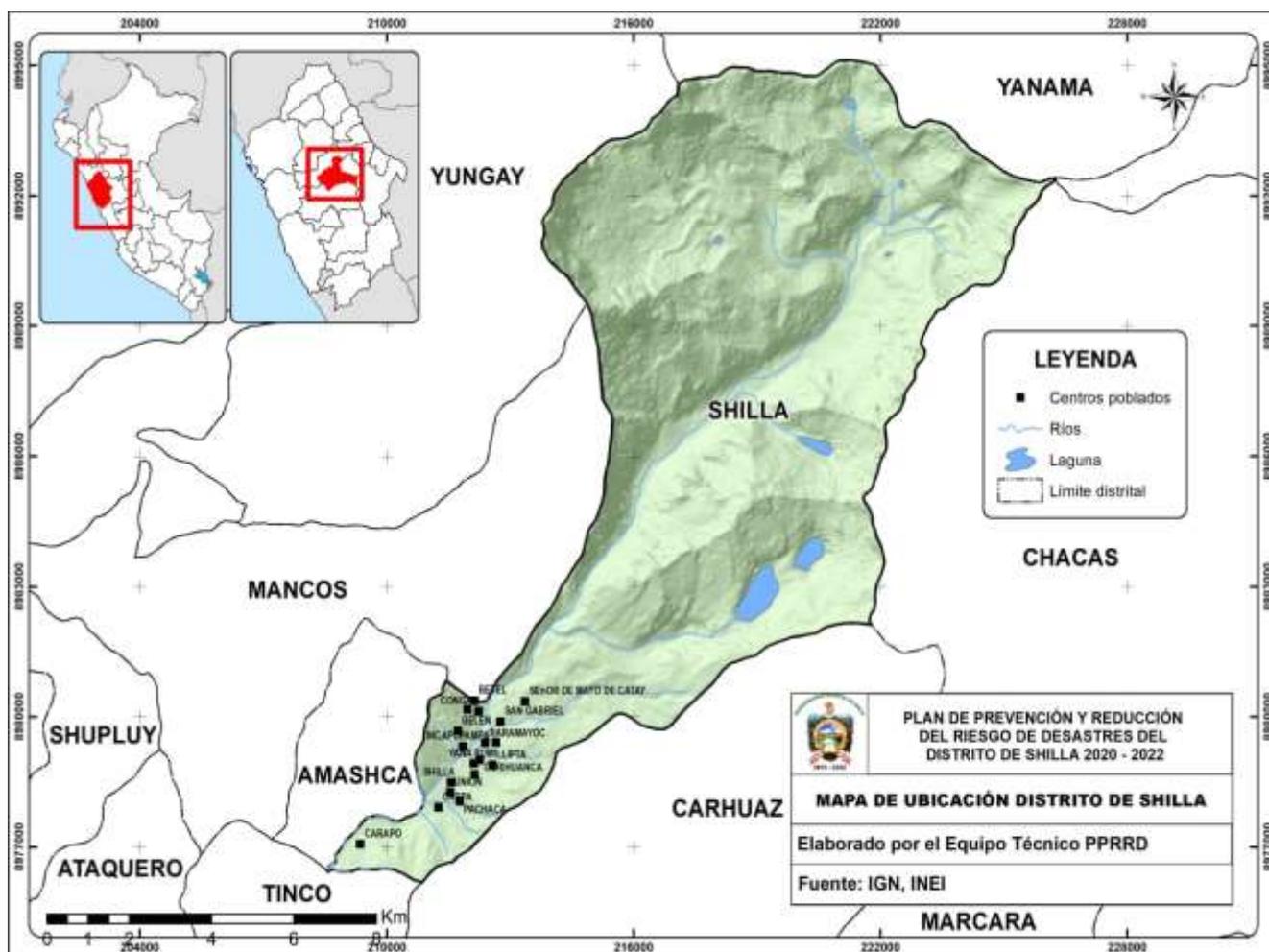


1.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- ❖ El distrito de Shilla se localiza en la provincia de Carhuaz en la región Ancash del territorio peruano, a una altitud de 3910 msnm. El pueblo de Shilla es la capital del distrito y tiene una superficie de 127.941 km² y una población estimada 2789 habitantes. El Mapa N° 01 muestra la ubicación geopolítica del distrito de Shilla.

MAPA 1: Ubicación del distrito de Shilla





1.3.1.1. División política y administrativa

El distrito de Shilla es uno de los 11 distritos de la provincia de Carhuaz.

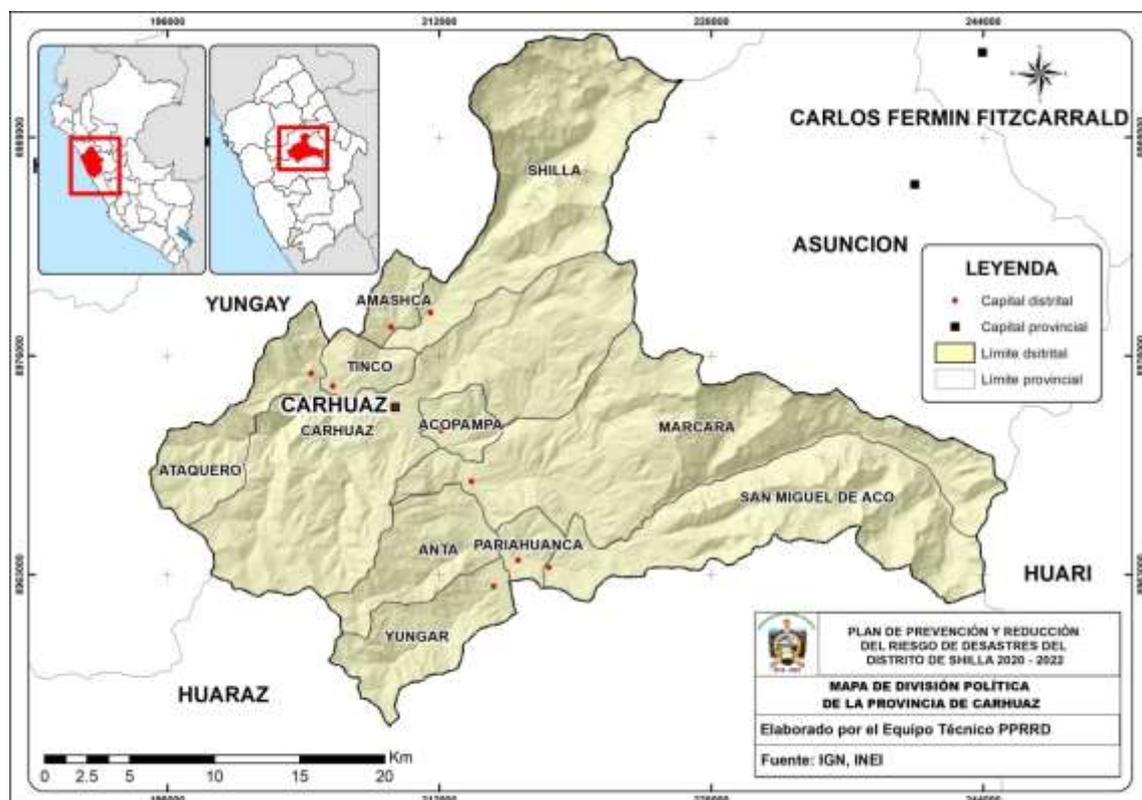
- ❖ Los límites del distrito de Shilla son:
 - Por el norte, con la provincia de Yungay.
 - Por el este, con la provincia de Asunción.
 - Por el sur, con la provincia de Carhuaz.
 - Por el oeste, con la provincia de Yungay.

CUADRO 1: Límites provinciales

Puntos Cardinales	Provincias
Norte	Yungay
Sur	Carhuaz
Este	Asunción
Oeste	Yungay

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN 2014). Elaborado por el ET- PPRRD, MDS 2020

MAPA 2: Mapa de división política





1.3.1.2. Superficie y extensión

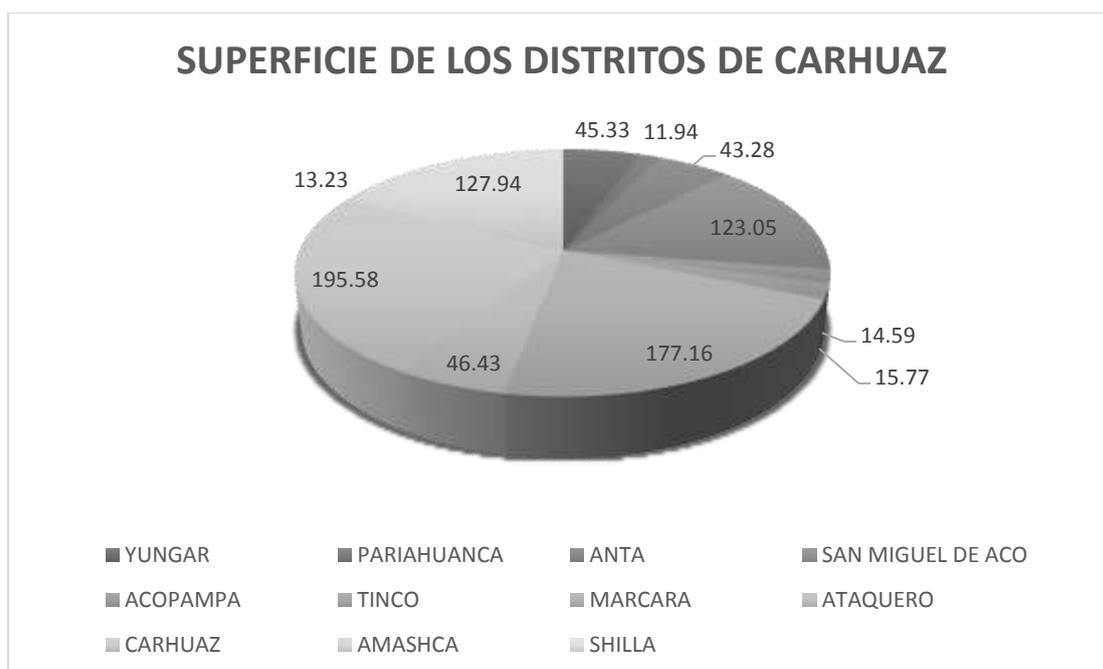
- ❖ El distrito de Shilla tiene una superficie de 127.941 km². Cuenta 19 centros poblados. El territorio comprende el espacio geográfico de sierra, fue elevado a la categoría de distrito mediante Ley n.º 79512 del 14 de diciembre de 1934, en el gobierno del Presidente Oscar R. Benavides; y que a su vez crea la provincia de Carhuaz.¹

CUADRO 2: Superficie de los distritos de Carhuaz

DISTRITO	AREA_KM2
YUNGAR	45.328543
PARIAHUANCA	11.939514
ANTA	43.280654
SAN MIGUEL DE ACO	123.046776
ACOPAMPA	14.589712
TINCO	15.772049
MARCARA	177.16137
ATAQUERO	46.427486
CARHUAZ	195.581874
AMASHCA	13.225061
SHILLA	127.940816

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN 2014). Elaborado por el ET- PPRRD, MDS 2020

GRÁFICO 2: Superficie de los distritos de Carhuaz





Los centros poblados del distrito de Shilla son:

CUADRO 3: Centros poblados del distrito de Shilla

SHILLA		UTM	
Nº	CENTRO POBLADO	XGD	YGD
1	ALTOC HUAIN	-77.5994965	-9.22062102
2	BELEN	-77.627939	-9.22031052
3	CARAP	-77.6444242	-9.2405254
4	CARPA	-77.6302769	-9.23701665
5	CONGAR	-77.6190404	-9.2169192
6	CURI HUANCA	-77.6154453	-9.2238984
7	LLIPTA	-77.6106998	-9.22702027
8	LLIPTA	-77.6170509	-9.2273494
9	MARCASH	-77.6322453	-9.24805215
10	NUEVO PROGRESO	-77.63671	-9.24078998
11	PACHACA	-77.621367	-9.23517978
12	ROMERO	-77.6126661	-9.23511753
13	RUNTO / RUNTO CHICO	-77.61556	-9.22675998
14	SAN LUIS	-77.6085612	-9.21502895
15	SEÑOR DE MAYO DE CATAY	-77.6251933	-9.23086065
16	SHILLA	-77.6177122	-9.23091303
17	TUCUHUAIN	-77.582985	-9.16525415
18	YANA RUMI	-77.6134688	-9.22132191
19	YANUNA	-77.634724	-9.23977428

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020



1.3.2. VÍAS DE ACCESO

- ❖ Las redes viales que atraviezan el distrito de Shilla se clasifican en:

1.3.2.1. Red vial terrestre

Existe 01 vía de acceso, este es la ruta Carhuaz – Shilla - Localidades a la zona del PROYECTO se llega a través de la carretera Asfaltado desde la ciudad de Carhuaz a una distancia de 10km. La ruta a seguir es el siguiente, de Huaraz a Carhuaz y de Carhuaz a Shilla, se emplea un promedio de 1 hora en combi.

CUADRO 4: Vía de acceso

Desde	A	Tipo de vía	Estado de la vía	Medio de transporte	Km	Tiempo
Huaraz	Carhuaz	Asfaltado	bueno	Combi	34	40 minutos
Carhuaz	Shilla	Asfaltado	bueno	Combi	10	20 minutos
Total					44	1 h

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020

A. Red vial regional en Shilla

Carretera Carhuaz – San Luis

- ❖ Se interconectan a través de tres vías que cruzan la cordillera Blanca: Carhuaz-Chacas-San Luis.

CUADRO 5: Rutas regionales

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CLAS.RUTA	CODIGO DE RUTA	NOMBRE DE RUTA	LONGITUD EN KM
1	ANCASH	CARHUAZ	RD	AN-107	Emp. PE-3N (Carhuaz) - Pte. Pucarami - Shilla - Punta Olimpica - Pte. Armas - Pte. Toma - Chacas - Pte. Acochaca - Acochaca - Emp. AN-105 (San Luis)	21.42
2	ANCASH	CARHUAZ	RD	AN-107	Emp. PE-3N (Carhuaz) - Pte. Pucarami - Shilla - Punta Olimpica - Pte. Armas - Pte. Toma - Chacas - Pte. Acochaca - Acochaca - Emp. AN-105 (San Luis)	12.74
3	ANCASH	CARHUAZ	RD	AN-107	Emp. PE-3N (Carhuaz) - Pte. Pucarami - Shilla - Punta Olimpica - Pte. Armas - Pte. Toma - Chacas - Pte. Acochaca - Acochaca - Emp. AN-105 (San Luis)	18.12



1.3.2.2. Red vial vecinal en Shilla

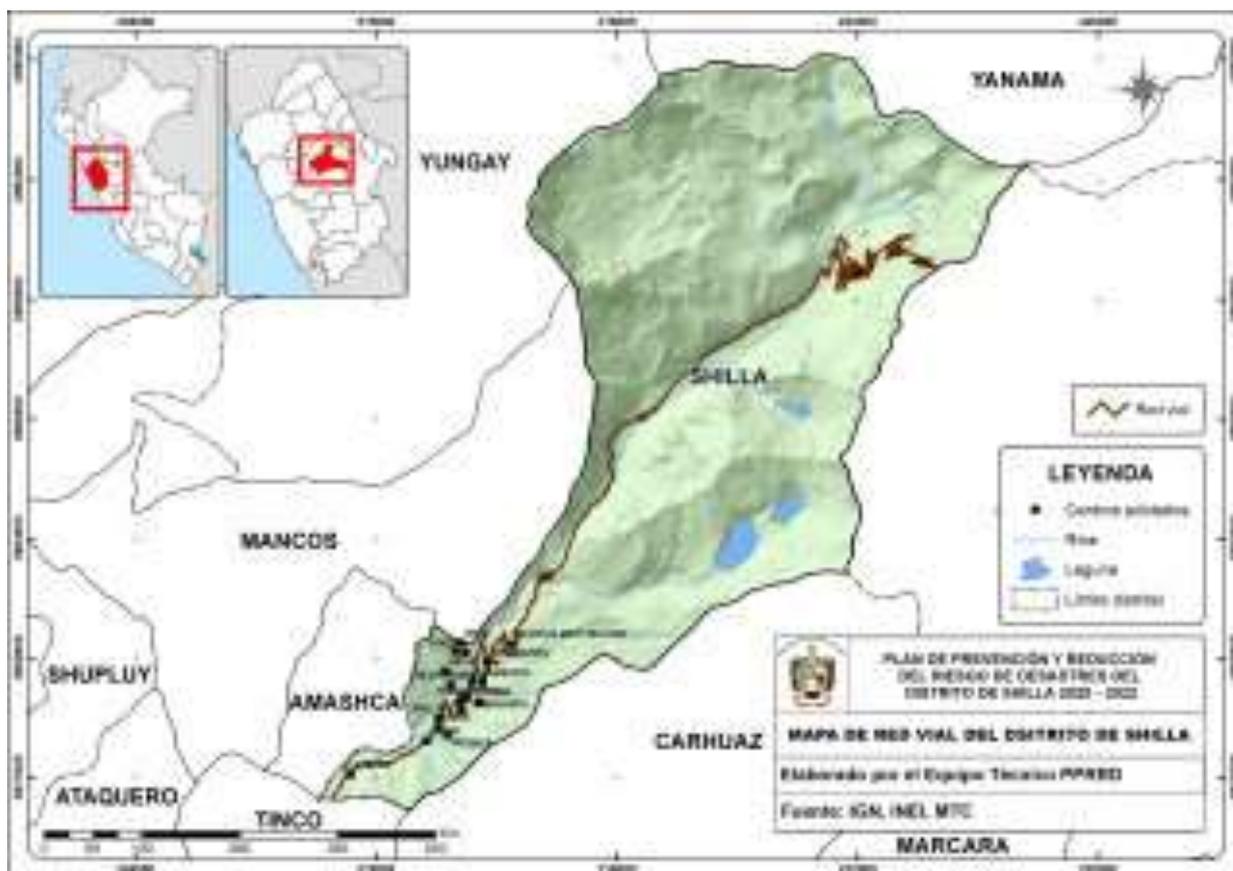
Se encuentran conformadas por las rutas que buscan la conexión entre los centros poblados del distrito, teniendo así vías vecinales, el distrito de Shilla cuenta con las siguientes rutas vecinales:

CUADRO 6: Red vial vecinal en el distrito de Shilla

N°	KM_INI	KM_FIN	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CLASRUTA	CODIGO DE RUTA
1	569.684	1432.227	ANCASH	CARHUAZ	RV	AN-625
2	0+00	2280.036	ANCASH	CARHUAZ	RV	AN-627
3	0+00	569.684	ANCASH	CARHUAZ	RV	AN-625
4	0+00	3196.97	ANCASH	CARHUAZ	RV	R007
5	0+00	4813.457	ANCASH	CARHUAZ	RV	R011
6	0+00	3554.436	ANCASH	CARHUAZ	RV	R008

❖ Visualizar la clasificación y distribución de las redes viales en el *Mapa N°3*.

MAPA 3: Redes viales





1.3.3. ASPECTO SOCIAL

1.3.3.1. Población

1.3.3.1.1 Población según género

EL distrito de Shilla, según el censo nacional del 2017 (INEI):

CUADRO 7: Población según género

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
020609	DISTRITO SHILLA			2 789	1 300	1 489	1 304	1 084	220
0001	SHILLA	Quechua	3 036	688	343	345	255	233	22
0002	BELEN	Quechua	3 203	185	79	106	77	69	8
0003	CONGAR	Quechua	3 177	293	135	158	146	117	29
0004	SEÑOR DE MAYO DE CATAY	Quechua	3 345	251	112	139	94	91	3
0005	YANA RUMI	Quechua	3 231	182	82	100	84	71	13
0006	CURIHUANCA	Quechua	3 145	194	87	107	98	77	21
0007	LLIPTA	Quechua	3 226	154	73	81	93	85	8
0008	SAN LUIS (CACHAPAMPA)	Quechua	3 108	82	38	44	48	37	11
0009	PACHACA	Quechua	3 120	33	14	19	19	14	5
0010	CARPA	Quechua	3 016	40	17	23	19	19	-
0011	CARAPO	Quechua	2 915	28	15	13	20	17	3
0012	NUEVO PROGRESO	Quechua	3 127	106	48	58	58	46	12
0014	UNION	Quechua	3 039	237	109	128	99	69	30
0015	BETEL	Quechua	3 253	4	2	2	5	4	1
0016	TOMAPAMPA	Quechua	3 237	45	22	23	34	24	10
0017	INCAPUPAMPA	Quechua	3 100	43	19	24	41	17	24
0018	SAN GABRIEL	Quechua	3 256	99	45	54	47	37	10
0019	RARAMAYOC	Quechua	3 168	125	60	65	67	57	10

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.



1.3-3.1.2 Población según grupo etario

En el distrito de Shilla la población predominante pertenece al grupo de edades de 18 a 59 años con 614 habitantes y la menor población de grupo de edades está entre los menores a 1 año con 38 habitantes.

CUADRO 8: Población según grupo etario

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y sexo	Total	Grupos de edad					
		Menores de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO SHILLA	2 789	38	592	614	589	583	373
Hombres	1 300	10	307	298	270	264	151
Mujeres	1 489	28	285	316	319	319	222
Viviendas particulares	2 688	38	565	583	563	566	373
Hombres	1 234	10	282	278	258	255	151
Mujeres	1 454	28	283	305	305	311	222
Viviendas colectivas	34	-	24	3	7	-	-
Hombres	30	-	23	3	4	-	-
Mujeres	4	-	1	-	3	-	-
Otro tipo 1/	67	-	3	28	19	17	-
Hombres	36	-	2	17	8	9	-
Mujeres	31	-	1	11	11	8	-
RURAL	2 789	38	592	614	589	583	373
Hombres	1 300	10	307	298	270	264	151
Mujeres	1 489	28	285	316	319	319	222
Viviendas particulares	2 688	38	565	583	563	566	373
Hombres	1 234	10	282	278	258	255	151
Mujeres	1 454	28	283	305	305	311	222
Viviendas colectivas	34	-	24	3	7	-	-
Hombres	30	-	23	3	4	-	-
Mujeres	4	-	1	-	3	-	-
Otro tipo 1/	67	-	3	28	19	17	-
Hombres	36	-	2	17	8	9	-
Mujeres	31	-	1	11	11	8	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: "XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."



1.3.3.1.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/Km²), que se encuentran en una determinada extensión territorial. La densidad poblacional del distrito de Shilla es de 21.42 Hab/Km², teniendo en cuenta que la población estimada de 2789 habitantes y la superficie 130.19 km²

CUADRO 9: Densidad poblacional

Departamento	Provincia	Distrito	Densidad poblacional
			(hab / km ²)
Ancash	Carhuaz	Shilla	21.42

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017. Elaborado por el ET- PPRRD, MDS 2020

1.3.3.2. Actores sociales

Los actores sociales inmersos en el distrito de Shilla, son:

- Establecimiento de salud Shilla
- Ministerio Público, Fiscalía de la Nación.
- Agencia Agraria Carhuaz
- Autoridad Local del Agua Huaraz
- Instituciones educativas
- Comunidades campesinas
- Juntas vecinales
- Programa de vaso de leche
- Comisaría rural
- Juez de paz

1.3.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

1.3.4.1. Población Económicamente Activa (PEA)

De acuerdo al empadronamiento distrital de Población y Vivienda 2012 - 2013 (SISFHO), la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a la actividad agrícola, el 34.3 % trabaja brindando servicios y el 4.6 % se desempeña en el sector minero, para más detalle ver cuadro N° 10.



CUADRO 10: Población Económicamente Activa (PEA)

POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL; Y SEXO					
Provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO SHILLA	2 207	662	589	583	373
Hombres	1 004	319	270	264	151
Mujeres	1 203	343	319	319	222
RURAL	2 207	662	589	583	373
Hombres	1 004	319	270	264	151
Mujeres	1 203	343	319	319	222

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: "XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

1.3.4.2. Equipamiento

1.3.4.2.1 Instituciones educativas

Los niveles de educación en el distrito de Shilla que se vienen impartiendo son: inicial jardín, inicial no escolarizada, primaria y secundaria. En la siguiente tabla se muestra los niveles de educación del distrito de Shilla. En lo referente al servicio educativo se brinda en el nivel inicial en la forma escolarizada y no escolarizada, nivel primario y nivel secundario de menores, en total se tiene 12 entidades educativas en la forma escolarizada, con 07 instituciones educativas públicas en el nivel Inicial-Jardín, 04 instituciones en el nivel primario, y 01 entidades educativas públicas en el nivel secundario, de acuerdo al siguiente detalle:

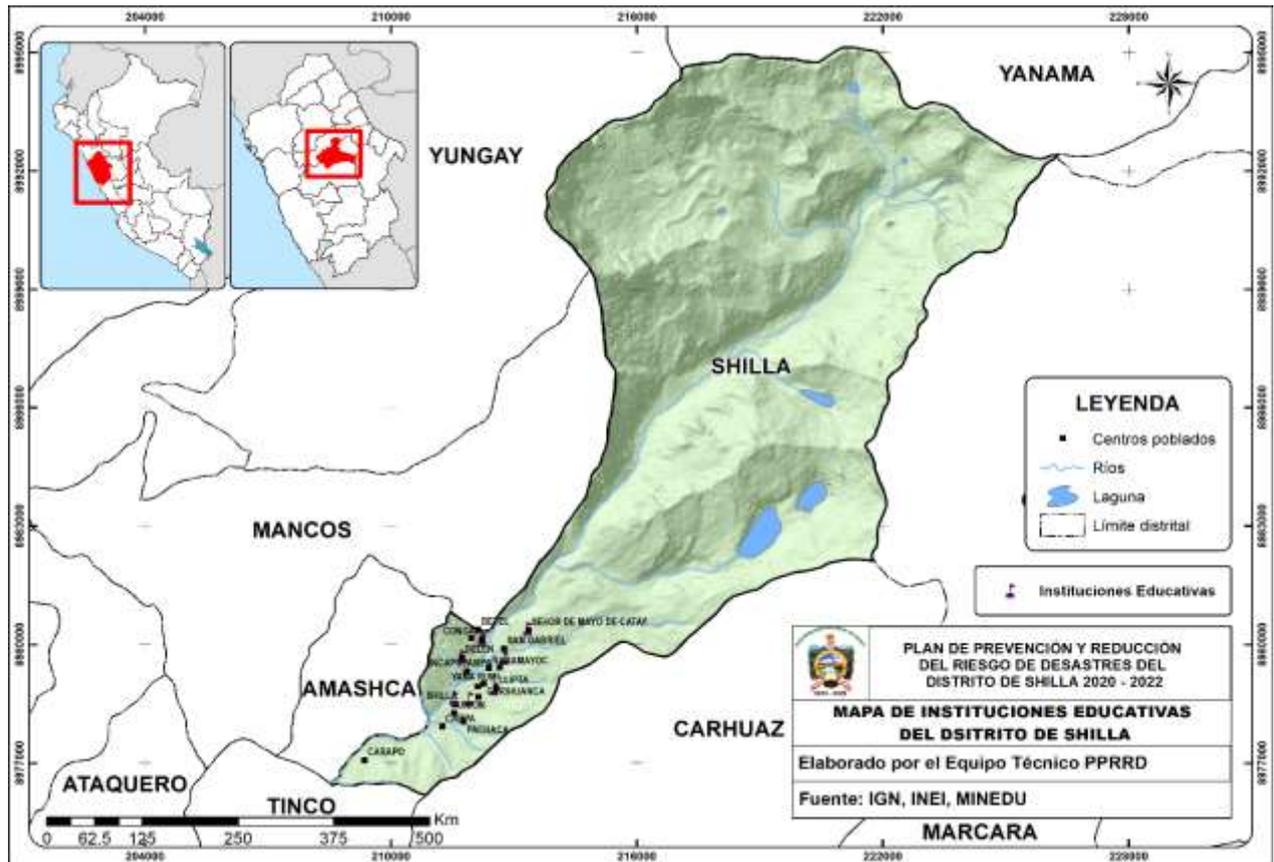
CUADRO 11: Instituciones educativas

	Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Dirección de IE	Censo educativo 2018	
					Alumnos	Docentes
1	384966	86322	Primaria	CONGAR	39	5
2	418855	86291 SAN JUAN BAUTISTA	Primaria	SHILLA	164	11
3	418863	86292 JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	Primaria	LLIPTA	13	2
4	545947	86819 SEÑOR DE MAYO	Primaria	CATAY	2	1
5	584730	271	Inicial Jardín	AVENIDA OBRERO S/N	67	3
6	681486	86291 SAN JUAN BAUTISTA	Secundaria	SHILLA	170	21
7	1389048	86292 JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	Inicial Jardín	LLIPTA	7	1
8	1620350	86322	Inicial Jardín	CONGAR	12	2



9	1620418	86819 SEÑOR DE MAYO	Inicial Jardín	-	CATAY	9	1
10	1620327	448	Inicial Jardín	-	YANARUMI	14	1
11	1623461	449	Inicial Jardín	-	BELEN	7	1
12	1712082	2611	Inicial Jardín	-	NUEVA FLORIDA	8	1

MAPA 4: Instituciones educativas



1.3.4.2.2 Establecimientos de salud

El distrito de Shilla, en el sector salud está clasificado como puesto de salud

CUADRO 12: Establecimientos de salud operativos

Distrito	Establecimiento	Clasificación	Categoría	Red
Shilla	Puesto de salud Shilla	Puesto de salud	I-1	
Shilla	Puesto de salud		---	

Fuente: Red de Salud Huaylas Sur



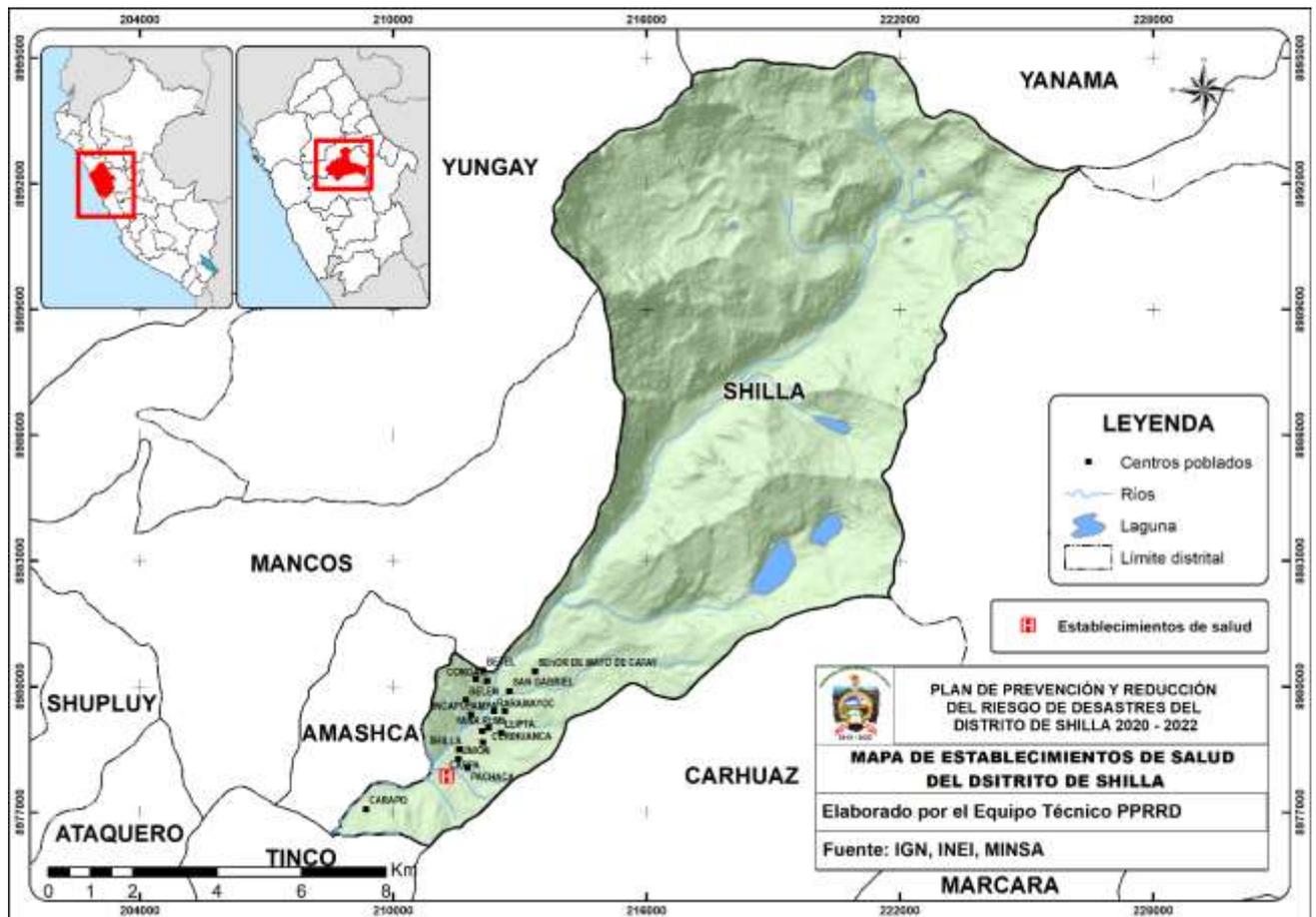
CUADRO 13: Tipo de afiliación de salud

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
DISTRITO SHILLA	2 688	2 498	94	5	-	1	90
Jefe o Jefa del hogar	948	874	32	4	-	1	37
Espos/a o compañero/a	627	587	20	-	-	-	20
Hijo(a) / hijastro(a)	963	896	38	1	-	-	28
Yerno / nuera	23	21	-	-	-	-	2
Nieto/a	64	63	-	-	-	-	1
Padre / madre / suegro/a	27	25	2	-	-	-	-
Hermano/a	12	10	-	-	-	-	2
Otro/a pariente	24	22	2	-	-	-	-
Hombres	1 234	1 132	51	4	-	1	46
Jefe o Jefa del hogar	677	615	28	3	-	1	30
Espos/a o compañero/a	37	34	1	-	-	-	2
Hijo(a) / hijastro(a)	466	433	21	1	-	-	11
Yerno / nuera	15	14	-	-	-	-	1
Nieto/a	22	21	-	-	-	-	1
Padre / madre / suegro/a	5	5	-	-	-	-	-
Hermano/a	3	2	-	-	-	-	1
Otro/a pariente	9	8	1	-	-	-	-
Mujeres	1 454	1 366	43	1	-	-	44
Jefe o Jefa del hogar	271	259	4	1	-	-	7
Espos/a o compañero/a	590	553	19	-	-	-	18
Hijo(a) / hijastro(a)	497	463	17	-	-	-	17
Yerno / nuera	8	7	-	-	-	-	1
Nieto/a	42	42	-	-	-	-	-
Padre / madre / suegro/a	22	20	2	-	-	-	-
Hermano/a	9	8	-	-	-	-	1
Otro/a pariente	15	14	1	-	-	-	-
RURAL	2 688	2 498	94	5	-	1	90
Jefe o Jefa del hogar	948	874	32	4	-	1	37
Espos/a o compañero/a	627	587	20	-	-	-	20
Hijo(a) / hijastro(a)	963	896	38	1	-	-	28
Yerno / nuera	23	21	-	-	-	-	2
Nieto/a	64	63	-	-	-	-	1
Padre / madre / suegro/a	27	25	2	-	-	-	-
Hermano/a	12	10	-	-	-	-	2
Otro/a pariente	24	22	2	-	-	-	-
Hombres	1 234	1 132	51	4	-	1	46
Jefe o Jefa del hogar	677	615	28	3	-	1	30
Espos/a o compañero/a	37	34	1	-	-	-	2



Hijo(a) / hijastro(a)	466	433	21	1	-	-	11
Yerno / nuera	15	14	-	-	-	-	1
Nieto/a	22	21	-	-	-	-	1
Padre / madre / suegro/a	5	5	-	-	-	-	-
Hermano/a	3	2	-	-	-	-	1
Otro/a pariente	9	8	1	-	-	-	-
Mujeres	1 454	1 366	43	1	-	-	44
Jefe o Jefa del hogar	271	259	4	1	-	-	7
Esposo/a o compañero/a	590	553	19	-	-	-	18
Hijo(a) / hijastro(a)	497	463	17	-	-	-	17
Yerno / nuera	8	7	-	-	-	-	1
Nieto/a	42	42	-	-	-	-	-
Padre / madre / suegro/a	22	20	2	-	-	-	-
Hermano/a	9	8	-	-	-	-	1
Otro/a pariente	15	14	1	-	-	-	-

MAPA 5: Establecimiento de salud





1.3.4.2.3 Viviendas

- **Material predominante en las paredes exteriores**

- En relación a las viviendas del distrito de Shilla, el material predominante en las paredes es el adobe y el menor porcentaje o representan las viviendas con piedra con barro seguido de las viviendas con paredes de tapia y ladrillos o bloque de cemento.

CUADRO 14: Material predominante en las paredes

Distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda								
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera	Otro material
Viviendas particulares	904	75	-	816	11	-	2	-	-	-
Ocupantes presentes	2688	254	-	2400	32	-	2	-	-	-
Casa independiente										-
Viviendas particulares	904	75	-	816	11	-	2	-	-	-
Ocupantes presentes	2688	254	-	2400	32	-	2	-	-	-
RURAL										-
Viviendas particulares	904	75	-	816	11	-	2	-	-	-
Ocupantes presentes	2688	254	-	2400	32	-	2	-	-	-
TOTAL	10776	987	-	9648	129	-	12	-	-	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

- **Material predominante en los techos**

En relación al material que predomina en los techos de las viviendas; la teja es de mayor uso y la menor es de madera, para mayor detalle ver cuadro N°15.

CUADRO 15: Material predominante en los techos

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Material de construcción predominante en los techos de la vivienda							
		Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares	Otro material 1/
DISTRITO SHILLA									
Viviendas particulares	904	64	1	488	348	1	-	2	-



Ocupantes presentes	2 688	219	4	1 316	1 141	4	-	4	-
Casa independiente									
Viviendas particulares	904	64	1	488	348	1	-	2	-
Ocupantes presentes	2 688	219	4	1 316	1 141	4	-	4	-
RURAL									
Viviendas particulares	904	64	1	488	348	1	-	2	-
Ocupantes presentes	2 688	219	4	1 316	1 141	4	-	4	-
Casa independiente									
Viviendas particulares	904	64	1	488	348	1	-	2	-
Ocupantes presentes	2 688	219	4	1 316	1 141	4	-	4	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

- **Material predominante en los pisos.**

El material que predomina en los pisos, esta representa piso de tierra, para mayor detalle ver cuadro N° 16.

CUADRO 16: Material predominante en los pisos

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Material de construcción predominante en los pisos de la vivienda						
		Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Madera (pona, tornillo, etc.)	Cemento	Tierra	Otro material 1/
DISTRITO SHILLA								
Viviendas particulares	904	-	-	3	1	137	763	-
Ocupantes presentes	2 688	-	-	12	5	450	2 221	-
Casa independiente								
Viviendas particulares	904	-	-	3	1	137	763	-
Ocupantes presentes	2 688	-	-	12	5	450	2 221	-
RURAL								
Viviendas particulares	904	-	-	3	1	137	763	-
Ocupantes presentes	2 688	-	-	12	5	450	2 221	-
Casa independiente								
Viviendas particulares	904	-	-	3	1	137	763	-
Ocupantes presentes	2 688	-	-	12	5	450	2 221	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

1.3.4.3. Servicios básicos

1.3.4.3.1 Abastecimiento de agua

En el distrito de Shilla el abastecimiento del servicio de agua son para las viviendas que poseen conexiones a la red de distribución, dentro de su domicilio, los detalles de este servicio se detallan en el cuadro N°17.



CUADRO 17: Tipo de procedencia del agua

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Tipo de procedencia del agua							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro 1/
DISTRITO SHILLA									
Viviendas particulares	904	808	69	-	-	7	2	6	12
Ocupantes presentes	2 688	2 444	194	-	-	7	3	17	23
Casa independiente									
Viviendas particulares	904	808	69	-	-	7	2	6	12
Ocupantes presentes	2 688	2 444	194	-	-	7	3	17	23
RURAL									
Viviendas particulares	904	808	69	-	-	7	2	6	12
Ocupantes presentes	2 688	2 444	194	-	-	7	3	17	23
Casa independiente									
Viviendas particulares	904	808	69	-	-	7	2	6	12
Ocupantes presentes	2 688	2 444	194	-	-	7	3	17	23

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

1.3.4.3.2 Servicio higiénico

El acceso a los servicios de higiénicos son mayormente para las viviendas que poseen conexiones a la red de desagüe dentro de su domicilio; en el cuadro N° 18 se detalla sobre el tipo de servicio higiénico que posee los habitantes del distrito de Shilla.

CUADRO 18: Servicio Higiénico:

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Servicio higiénico conectado a:							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/
DISTRITO SHILLA									
Viviendas particulares	904	605	57	39	62	35	1	101	4



Ocupantes presentes	2 688	1 893	184	121	185	83	2	209	11
Casa independiente									
Viviendas particulares	904	605	57	39	62	35	1	101	4
Ocupantes presentes	2 688	1 893	184	121	185	83	2	209	11
RURAL									
Viviendas particulares	904	605	57	39	62	35	1	101	4
Ocupantes presentes	2 688	1 893	184	121	185	83	2	209	11
Casa independiente									
Viviendas particulares	904	605	57	39	62	35	1	101	4
Ocupantes presentes	2 688	1 893	184	121	185	83	2	209	11

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

1.3.5. Aspectos físicos

1.3.5.1. Clima

Según la clasificación del SENHAMI el distrito de Shilla se caracteriza por tener los siguientes tipos de climas:

CUADRO 19: Tipos de climas

CLIMAS	
TIPO DE CLIMA	KM2
C(i) C' H3	39.64
N	36.25
C(o,i,p) B'3 H3	40.95
C(o,i,p) B'2 H3	11.10

Fuente: SENAMHI

C(i)C'H3: Zona de Clima semi seco, frio, deficiente de lluvias en invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este clima de la cordillera blanca.

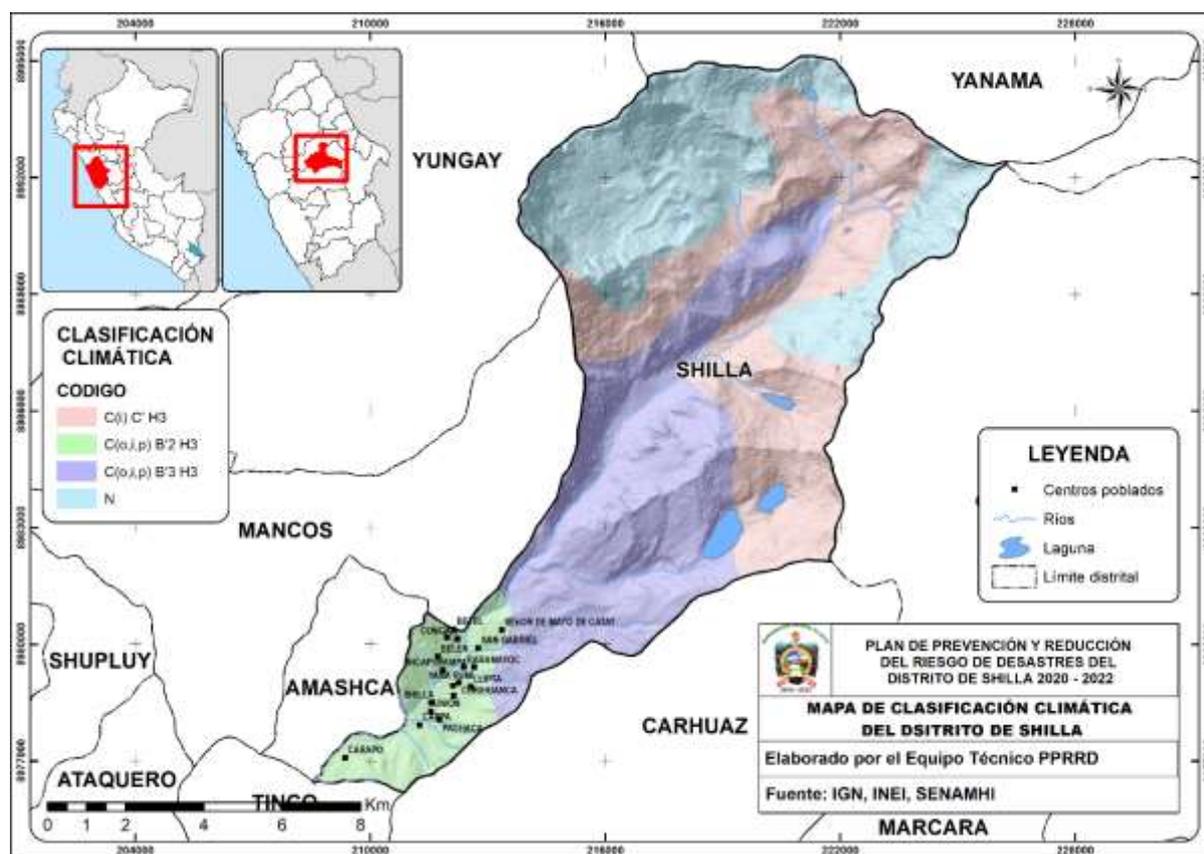
C(o,i,p)B'2H3: Zona de Clima semi seco, templado, con deficiencia de lluvia en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo de clima a los siguientes centros poblados: Shilla, Belén, Llipta, etc.

C(o,i,p)B'3H3: Zona de Clima semi seco, frio, con deficiencia de lluvia en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde a este tipo de clima el valle glaciar relacionado a la quebrada Ulta.

N: Clima Glaciar



MAPA 6: Clasificación climática



1.3.5.2. Hidrografía

El sistema hidrográfico del distrito de Shilla, está conformado por los ríos y quebradas que pertenecen a la cordillera Blanca, los nombres de los ríos y quebradas se detallan en el cuadro N° 20.

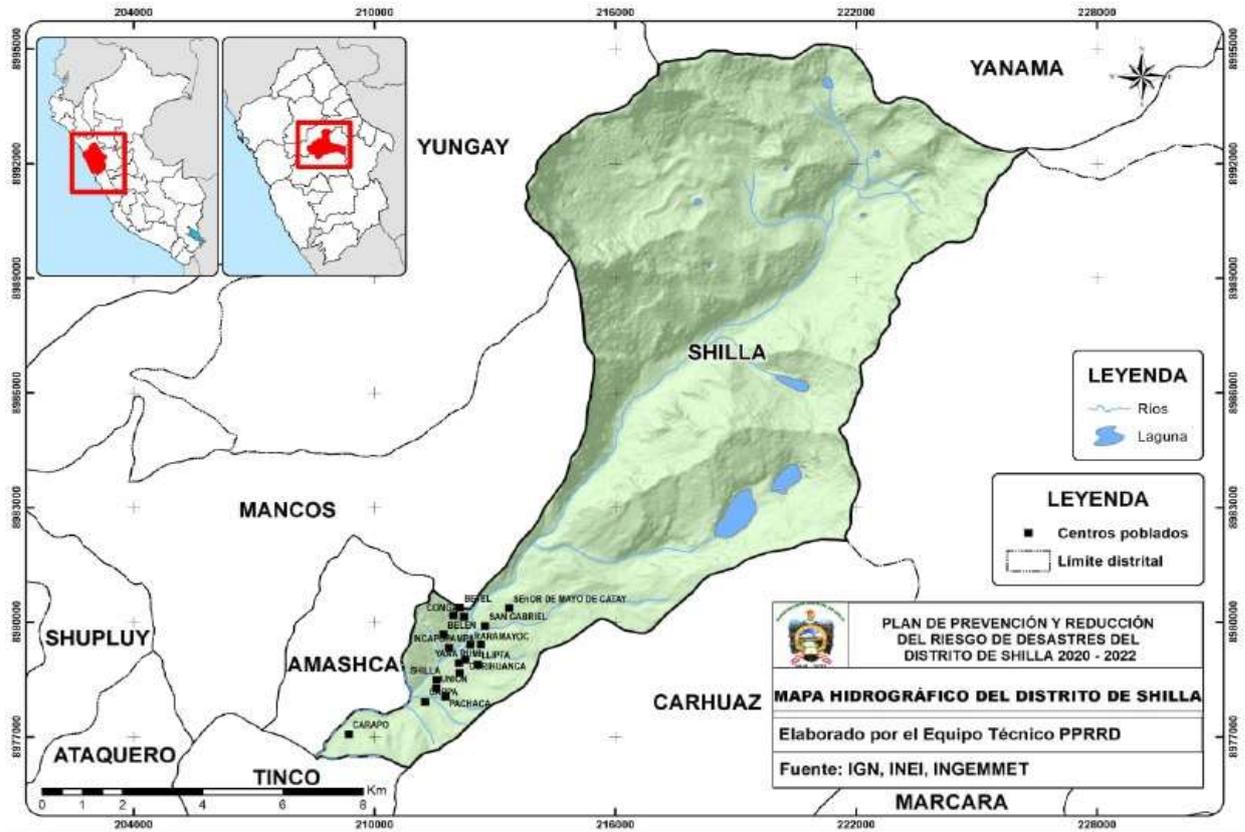
CUADRO 20: Unidades hidrográficas

Nombre	Tipo
Ulta	Quebrada Ulta
Auquiscocha	Quebrada Auquiscocha
Santa Uran	Quebrada Santa Uran
Shutuypampa	Quebrada Shutuypampa
Conchuques	Quebrada Conchuques
Cancahuapampa	Quebrada Cancahuapampa

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN 2014). Elaborado por el ET- PPRRD, MDS 2020



MAPA 7: Redes hidrográficas



1.3.5.3. Geología

La geología del distrito de Shilla está conformada por la formación Chicama, la formación Chimú, la formación Carhuaz, formación Santa y depósitos coluviales, gravas y bloques sub angulosos con matriz areniscas y limosa, entre otras.

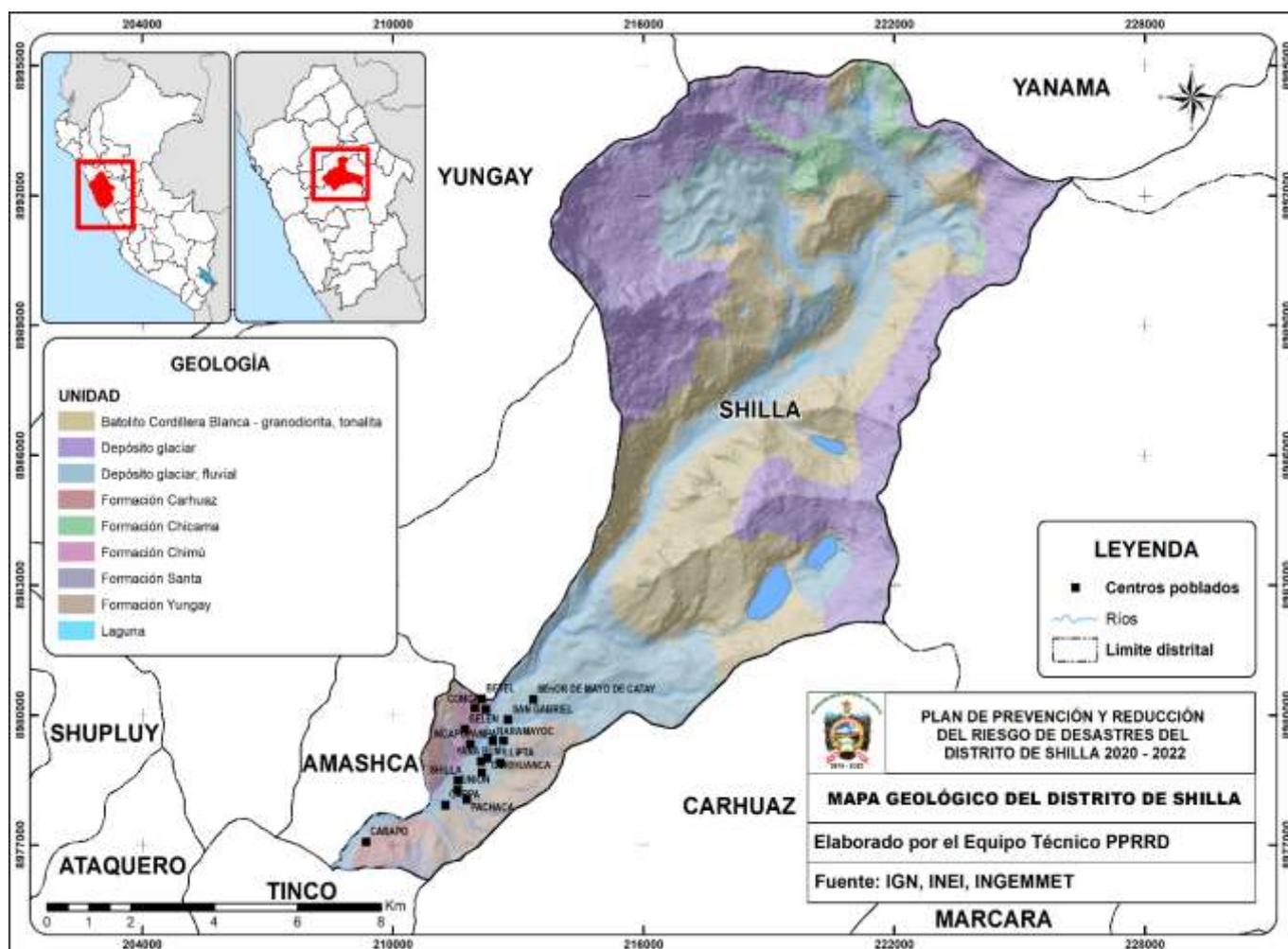
CUADRO 21: Descripción de unidades geológicas

GEOLOGIA			
DESCRIPCION	NOMBRE	UNIDAD	AREA_KM2
Areniscas cuarzosas blancas, limoarcillitas grises y niveles de carbón.	Ki-chi	Formación Chimú	1.022701
Areniscas cuarzosas, lutitas oscuras pizarrosas.	Js-ch	Formación Chicama	3.854944
Areniscas gris verdosas, lutitas negras y limolitas marrones.	Ki-ca	Formación Carhuaz	1.798864
Areniscas, cuarcitas, lutitas, niveles de carbón	Ki-s	Formación Santa	0.841289
Depósitos morrénicos, bloques angulosos rellenos con arcillas, limos y arenas.	Q-gl	Depósito glaciar	37.927732
Granodiorita, tonalita	Nm-bcb-gd,tn	Batolito Cordillera Blanca -	38.22238



		granodiorita, tonalita	
Gravas, arenas en matriz limoarenosas. Arenas y materiales residuales no consolidados.	Q-glfl	Depósito glaciar, fluvial	37.204758
Laguna	Laguna	Laguna	1.83457
Tufo blanco o gris claro, fragmentos angulares de rocas sedimentarias.	Nm-yu	Formación Yungay	5.233577

MAPA 8: Geología





1.3.5.4. Geomorfología

La geomorfología del distrito de Shilla está conformada por abanicos de pie de montes, lomadas, llanuras inundables, morrenas, entre otras.

CUADRO 22: Descripción de Unidades geomorfológicas

Geomorfología	
DESCRIPCION	AREA km2
Abanico de pie de monte	15.76
Abanico de pie de monte	3.75
Detrito glaciofluvial	1.50
Montaña con cobertura glacial	21.33
Montaña con deglaciación reciente	17.23
Montaña de alta pendiente	49.96
Montañas con ladera moderada	8.49
Morrenas	5.08
Valle glacial con lagunas	4.84

1.3.5.5. Fallas geológicas

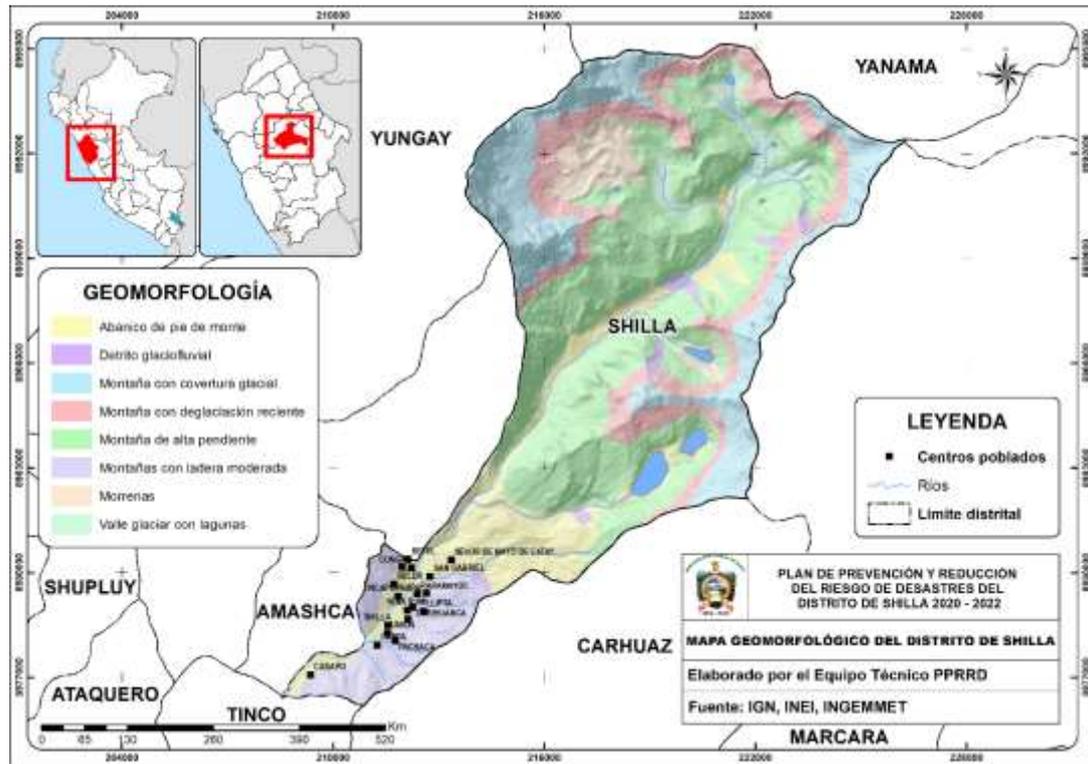
El distrito de Shilla atraviesa las fallas: normal, falla inferida y falla inversa.

CUADRO 23: Fallas Geologicas en Shilla

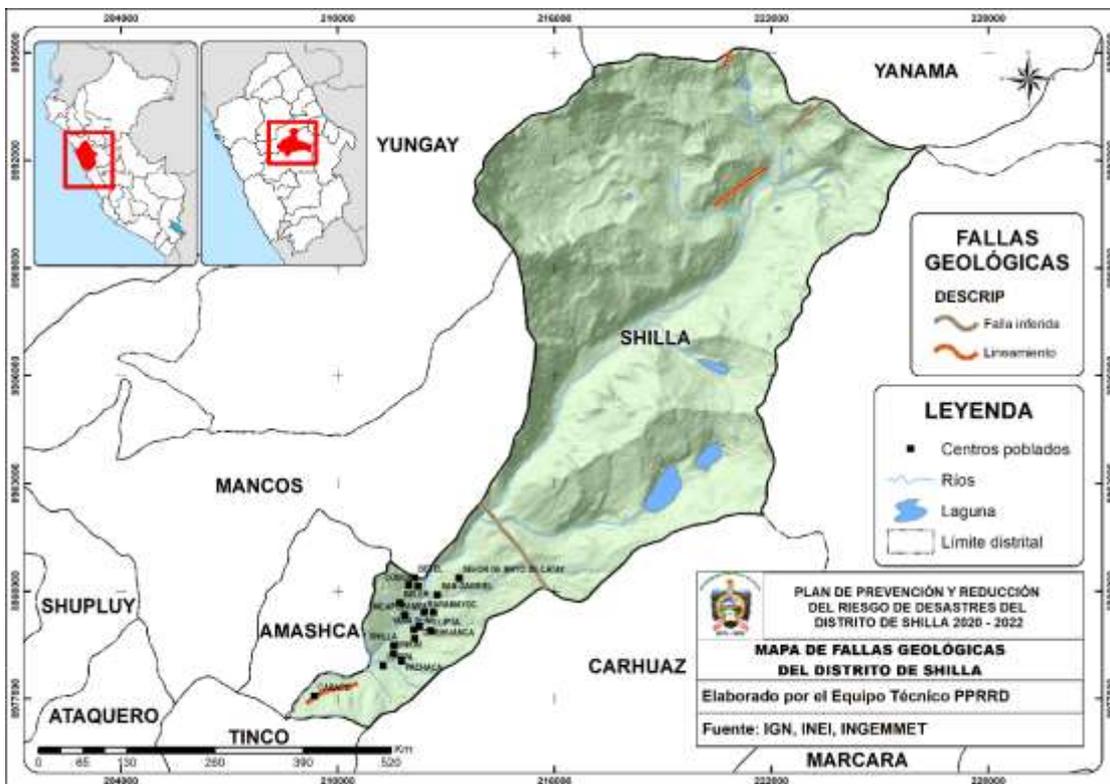
Tipo de Falla	Longitud Lineal (Km)
Total	4.199



MAPA 9: Geomorfología



MAPA 10: Fallas geológicas





1.3.5.6. Cobertura vegetal

Según el mapa Nacional de Cobertura Vegetal, elaborada por el MINAM (2015), los tipos de cobertura vegetal identificados en el distrito de Shilla son

❖ *Agricultura costera y andina*

Esta cobertura corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso, ubicadas en todos los valles que atraviesan al extenso desierto costero y los que ascienden a la vertiente occidental andina hasta el límite con el pajonal altoandino.

❖ *Bosque relictos altoandinos*

Este bosque se encuentra distribuido a manera de pequeños parches en la región altoandina del país.

❖ *Matorral arbustivo*

Este tipo de cobertura vegetal se encuentra distribuido ampliamente en la región andina:

El subtipo matorral del piso inferior, es influenciado por la condición de humedad del suelo, es decir aridez y semiáridas, ubicado aproximadamente a partir de 1500 m. s. n. m.

En el subtipo matorral del piso medio y alto, es comprendido en los rangos altitudinales de aproximadamente 2500-3800 m. s. n. m.

❖ *Pajonal andino*

Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares.

❖ *Cardonal*

Este tipo de cobertura vegetal se extiende en una larga y angosta franja que recorre la porción inferior de la vertiente occidental andina, 2500 m. s. n. m.



1.3.5.7. Ecosistemas

Según el mapa Nacional de Ecosistemas, elaboradas por el MINAM (2018), los tipos de ecosistemas identificados en el distrito de Shilla son:

- ❖ Bosque relictos altoandinos (Queñoal y otros)

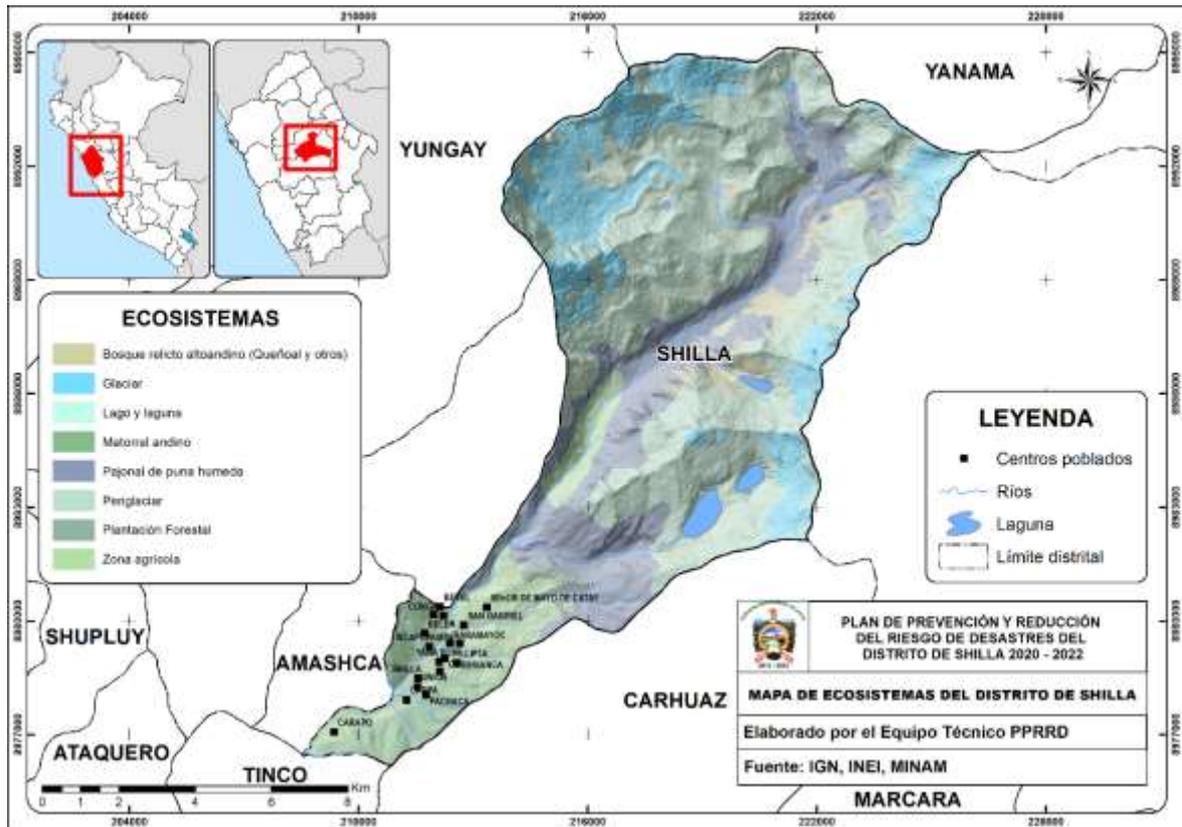
Ecosistema forestal constituido por bosque relictos altoandinos dominado por asociaciones de “Queuña” (*Polylepis* spp.), que se extienden por más de 0,5 hectáreas, con árboles de una altura superior a 2 metros y una cubierta del suelo superior al 10 %; comúnmente restringidos a laderas rocosas o quebradas; distribución actual en parches o islas de vegetación

- ❖ Matorral andino

- ❖ Ecosistema andino con vegetación leñosa arbustiva de composición y estructura variable (incluyendo formaciones de cactáceas o cardonales), una cobertura de suelo superior al 10 %, que se extiende por más de 0,5 hectáreas y cuya altura sobre el suelo no supera los 4 metros. Incluye árboles de manera dispersa, rango altitudinal entre cerca de 1 500 hasta 3900 m s. n. m.



MAPA 11: Ecosistemas





1.3.6. ASPECTOS AMBIENTALES

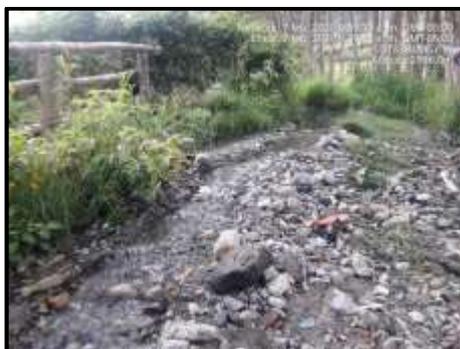
- ❖ La falta de plantas de tratamiento para las aguas residuales en la ciudad de Shilla, ocasiona grandes desechos de aguas contaminadas que hacen daño al medio ambiente. La mayoría de esas aguas es descargada en los ríos y en los suelos a cielo abierto o en el subsuelo, a través de los llamados pozos sépticos y rellenos sanitarios.

Vertimiento de aguas residuales



Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020

Vertimiento de aguas residuales



Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020



CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

2.1.1.1. Roles y funciones institucionales

- ❖ Mediante Resolución de Alcaldía N° 032-2019-MDSH/A, se conformó el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Shilla (GTGRD), encargado de implementar los procesos de la GRD, tomar decisiones respecto a la priorización de acciones de prevención y reducción de riesgos, y disponer la incorporación de la GRD en la planificación, ordenamiento territorial e inversión pública.
- ❖ También existe un Equipo Técnico (ET), encargado de elaborar instrumentos técnicos en gestión prospectiva y correctiva (estimación, prevención, reducción y reconstrucción), incorporar la GRD en los instrumentos de gestión institucional, solicitar el asesoramiento técnico de entidades especializadas, fomentar la elaboración de estudios especializados del territorio con enfoque en GRD y asesorar la implementación de las actividades programadas por el GTGRD.
- ❖ En este contexto, la Municipalidad distrital de Shilla se encuentra en el proceso de elaboración y/o actualización de sus instrumentos de gestión con la incorporación de la GRD, que les permitirá programar inversiones en prevención y reducción de riesgos de desastres en su ámbito. En esta oportunidad, se elaboró un PPRD distrital de movimientos en masa e inundaciones, por ser los peligros mas recurrentes en los últimos años.

2.1.1.2. Institucionalidad de gestión institucional y territorial

- ❖ La Municipalidad distrital de Shilla cuenta en la actualidad con los siguientes instrumentos de gestión:
 - ◆ Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020.
 - ◆ Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020
 - ◆ Cuadro de Asignación del Personal (CAP)
 - ◆ Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
 - ◆ Manual de Organización y Funciones (MOF).

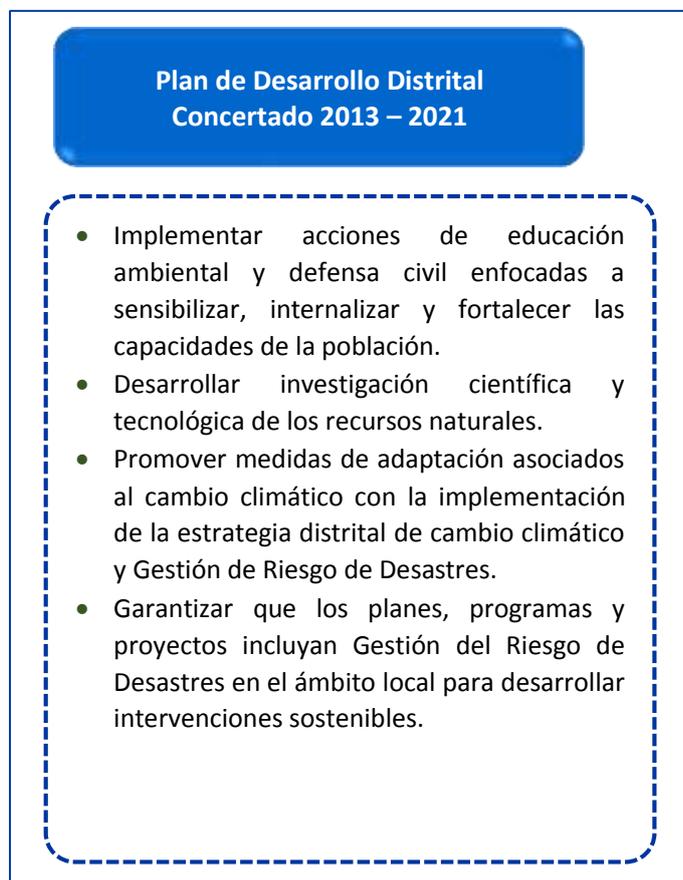


- ◆ Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).
- ◆ Manual de Procedimientos.
- ◆ Plan Operativo Institucional.

2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgos de Desastres

- ❖ La municipalidad distrital de Shilla como gobierno local y en cumplimiento al Plan Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres viene programando, acciones, metas, para implementar los procesos de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD. Así como articular la gestión del riesgo de desastres con los distintos planes institucionales e instrumentos de gestión.

CUADRO 24: Plan de Desarrollo Distrital Concertado asociado a la GRD



Fuente: PDDC (2013-2021). Elaboración ET-PPRRD.



2.1.2. DIAGNÓSTICO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

2.1.2.1. Análisis de recursos humanos

- ❖ Falta personal capacitado y especializado para la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad. (Ver Cuadro N° 25).

CUADRO 25: Evaluación de capacidades del personal de la Oficina de Defensa Civil Shilla

Cargo	CAPACIDADES		
	Formación profesional	Conocimientos en GRD	Experiencia laboral en GRD
ALCALDE	CONTADOR PUBLICO	SI	NO
GERENTE MUNICIPAL	CONTADOR PUBLICO	SI	SI
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	ING.CIVIL	SI	NO
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	ING.SANITARIA	SI	NO
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	ING.SANITARIA	SI	NO
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	BACH.CIENCIAS DE LA COMUNICACION	SI	NO
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA UF	BACH. ING.CIVIL	SI	NO
JEFE DE LA OFICINA DEL PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	BACH. ING.CIVIL	SI	NO
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA	CONTADOR PUBLICO	SI	NO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	CONTADOR PUBLICO	SI	NO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL	ING.CIVIL	SI	NO
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CONTADOR PUBLICO	SI	NO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO, RURAL Y SANEAMIENTO INMOBILIARIO	ING.CIVIL	SI	NO
ASESOR LEGAL EXTERNO	ABOGADO	SI	NO

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020



2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos

- ❖ La Municipalidad Distrital de Shilla necesita fortalecer sus capacidades logísticas para enfrentar los movimientos en masa y las inundaciones, con el apoyo de los sectores involucrados (MVCS, MINAM, MINAGRI, MTC, entre otros).
- ❖ Las maquinarias disponibles permiten ejecutar actividades de respuesta ante movimientos en masa e inundaciones, y brindan atención ante la ocurrencia de los peligros mencionados.
- ❖ Existe un almacén de ayuda humanitaria que brinda apoyo a las personas damnificadas y afectadas por la ocurrencia de movimientos en masa e inundaciones.
- ❖ Asimismo, varios de los instrumentos de gestión vigentes requieren ser actualizados incorporando el enfoque en GRD.
- ❖ El Cuadro N° 26, muestra las capacidades logísticas actuales de la Municipalidad Distrital de Shilla para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

CUADRO 26: Evaluación de capacidades logísticas para la GRD

Recursos		U.M	Cantidad	Operativos	No operativos	Observaciones
Vehículos	Cargador de Ruedas, CAD, modelo 938 G	Und.	1		x	Se encuentra malogrado y requiere de mantenimiento
	Volvo/EGX-889/color Blanco Verde Amarillo	Und.	1	x		Requiere mantenimiento
Inmuebles	Almacén de ayuda humanitaria	Und.	1	x		ubicado al lado de GDUR
Instrumentos de gestión	Reglamentos, manuales, planes, otros.	Und.	4	x		Requieren actualizaciones

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020



2.1.2.3. Análisis de recursos financieros

El distrito de Shilla cuenta con diversas alternativas de financiamiento para ejecutar actividades y proyectos que permitan resolver la problemática de riesgos de desastres (Ver Cuadro N° 27).

CUADRO 27: Evaluación de recursos financieros según categorías presupuestales

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	66,323	5,146						
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		246,613	243,112	79,278	79,278	79,278	79,166	32.1
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO		88,400	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	61.1
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		87,486	87,485	84,710	84,710	80,713	80,013	92.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	673,256	256,390	58,000	0	0	0	0	0.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		208,422	200,922	189,108	189,108	189,108	189,108	90.7
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO		220,176	220,176	0	0	0	0	0.0
9001: ACCIONES CENTRALES	563,343	838,850	608,927	352,110	352,110	352,110	343,747	42.0
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	333,571	404,815	358,634	223,855	223,855	223,855	216,236	55.3

Fuente: Consulta amigable MEF, agosto 2020. Elaboración: Equipo Técnico – PPRRD



2.2. ESCENARIOS DE RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL ÁMBITO

Antecedentes de la ocurrencia de eventos adversos

Registros de la ocurrencia de movimientos en masa e inundaciones según SINPAD

- ❖ De acuerdo a los registros del SINPAD, las emergencias que ocurrieron en el distrito de Shilla son de tipo movimientos en masa e inundaciones. Actualmente, los registros de emergencias, datan desde año 2003 hasta el 2020 (cuadro N° 28).

CUADRO 28: Registro de la ocurrencia de eventos adversos, según localidad

SINPAD HISTORICO 2003 - 2020					
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	AÑO	FECHA	PELIGRO
1	CARHUAZ	SHILLA	2007	2/02/2007	LLUVIA INTENSA
2	CARHUAZ	SHILLA	2007	3/03/2007	LLUVIA INTENSA
3	CARHUAZ	SHILLA	2009	4/04/2009	LLUVIA INTENSA
4	CARHUAZ	SHILLA	2011	4/04/2011	LLUVIA INTENSA
5	CARHUAZ	SHILLA	2017	07/02/2017	DERRUMBE
6	CARHUAZ	SHILLA	2017	06/03/2017	LLUVIA INTENSA
7	CARHUAZ	SHILLA	2017	06/03/2017	LLUVIA INTENSA
8	CARHUAZ	SHILLA	2017	06/03/2017	LLUVIA INTENSA
9	CARHUAZ	SHILLA	2017	07/04/2017	LLUVIA INTENSA
10	CARHUAZ	SHILLA	2017	17/04/2017	VIENTOS FUERTES
11	CARHUAZ	SHILLA	2019	22/03/2019	DERRUMBE VIVIENDA
12	CARHUAZ	SHILLA	2019	20/03/2019	DERRUMBE VIVIENDA
13	CARHUAZ	SHILLA	2019	18/03/2019	DERRUMBE VIVIENDA
14	CARHUAZ	SHILLA	2019	4/03/2019	LLUVIAS INTENSAS
15	CARHUAZ	SHILLA	2020	4/04/2020	COVID19

Fuentes: SINPAD, 2019. Elaboración: Equipo Técnico-PPRRD.



Registros de la ocurrencia COER SINPAD

- ❖ El cuadro N° 29, muestra que en el ámbito del distrito de Shilla se han identificado 4 casos de lluvias intensas que ocasionó 1 accidente de tránsito que pusieron en peligro a los pobladores del distrito y 1 huayco.

CUADRO 29: Registros de ocurrencias - COER SINPAD

PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	FECHA	HORA	DAÑOS	PELIGRO
CARHUAZ	SHILLA	Caserio Señor de Mayo de Catay	5/03/2019	2:13	Viviendas, carreteras, puentes, ganadería	Lluvias intensas
CARHUAZ	SHILLA	sector Marcash	5/03/2019	18:30	bloqueo de carretera y daño a cultivos	Huayco
CARHUAZ	SHILLA	Carapo	6/03/2019	8:30	Carretera afectada y agricultura	Lluvias intensas
CARHUAZ	SHILLA	Yanarumi	15/03/2019	23:30	Viviendas afectadas	Lluvias intensas
CARHUAZ	SHILLA	Jr. Flores	15/03/2019	23:30	Viviendas afectadas	Lluvias intensas
CARHUAZ	SHILLA	PUNTA OLIMPICA	11/07/2019	3:00	01 FALLECIDO Y 10 LESIONADOS	Accidente de tránsito

Fuente: COER SINPAD (2005-2016)

- ❖ Luego de la sistematización de todas las fuentes de información, se determinó que se encuentran registrados un total de 25 eventos adversos reportados por las entidades antes mencionadas, que comprenden del 2005 hasta setiembre del 2019, la mayoría se originaron en la localidad de Llipta. Muchos de estos registros no cuentan con ubicación geográfica ni están validados.
- ❖ El gráfico N° 3, muestra que en los años 2019 y 2016, se registraron el mayor número de eventos adversos.



GRÁFICO 3: Número de eventos adversos por localidades y tipo de fenómeno

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA - CARHUAZ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2020 - 2023											
DEPARTAMENTO	ANCASH	PUNTOS CRITICOS Y ZONAS DE EVENTOS									
PROVINCIA	CARHUAZ	CENEPRED- SIGRID							Otros	INDECI - SINPAD	
DISTRITO	SHILLA	ANA	INGEMMET	IGP	SERNAMP	INAIGEM	SENAMHI		SINPAD	COER	
Nº	LOCALIDAD	INUNDACIONES	MOV. MASA	SISMO	INCENDIOS	ALUVIONES	SEQUIAS, FEN	MINEM	EMERGENCIAS	EMERGENCIAS	
1	ALTOC HUAIN										
2	BELEN		1								
3	CARAP										
4	CARPA	1	1								
5	CONGAR										
6	CURI HUANCA										
7	LLIPTA										
8	CATAY		1								
9	MARCASH										
10	NUEVO PROGRESO										
11	PACHACA										
12	ROMERO										
13	RUNTO / RUNTO CHICO										
14	SAN LUIS										
15	Otros		5	1	1		1	2	15	6	
TOTAL ZC	35	1	8	1	1	0	1	2	15	6	

Fuente: Elaborado con información del SINPAD-INDECI.

Informes o Estudios Realizados

ESTUDIO DE RIESGO DE LA QUEBRADA SHANCULLU – SHILLA

Realizado por el Consultor: Tito Tinoco Meyhuay, Ing. Agrícola – Civil en mayo del 2015.

Dentro del ámbito de estudios del distrito de Shilla se encuentra ubicados varias quebradas naturales que en épocas de **precipitaciones intensas** como los meses de diciembre a marzo se activan generando **huaycos e inundaciones** aguas debajo de las quebradas perjudicando a la infraestructura productiva, social y económica.

La mencionada quebrada en estudio tiene antecedentes de ocurrencia de huaycos, debido a la recarga de dos quebradas que se ubican y la pendiente elevada, originarían desbordes e inundaciones afectando lo único camino de acceso a los terrenos de cultivo que atraviesa longitudinalmente la quebrada.

La mayoría de los pobladores del distrito de Shilla, utiliza el camino que se ubica en la quebrada para trasladar sus productos de los terrenos de cultivo y de esta manera abastecer a los pobladores del distrito de Shilla.



FOTO: Quebrada crítica para el estudio de riesgos, se observa el camino que une el centro de Shilla con extensos terrenos de cultivo., que sería afectado por una eventual ocurrencia del fenómeno el niño.



Estimación del Riesgo – Quebrada Shancullu

Realizada por el Consultor: Tito Tinoco Meyhuay, Ing. Agrícola – Civil en mayo del 2015.

RIESGO MUY ALTO

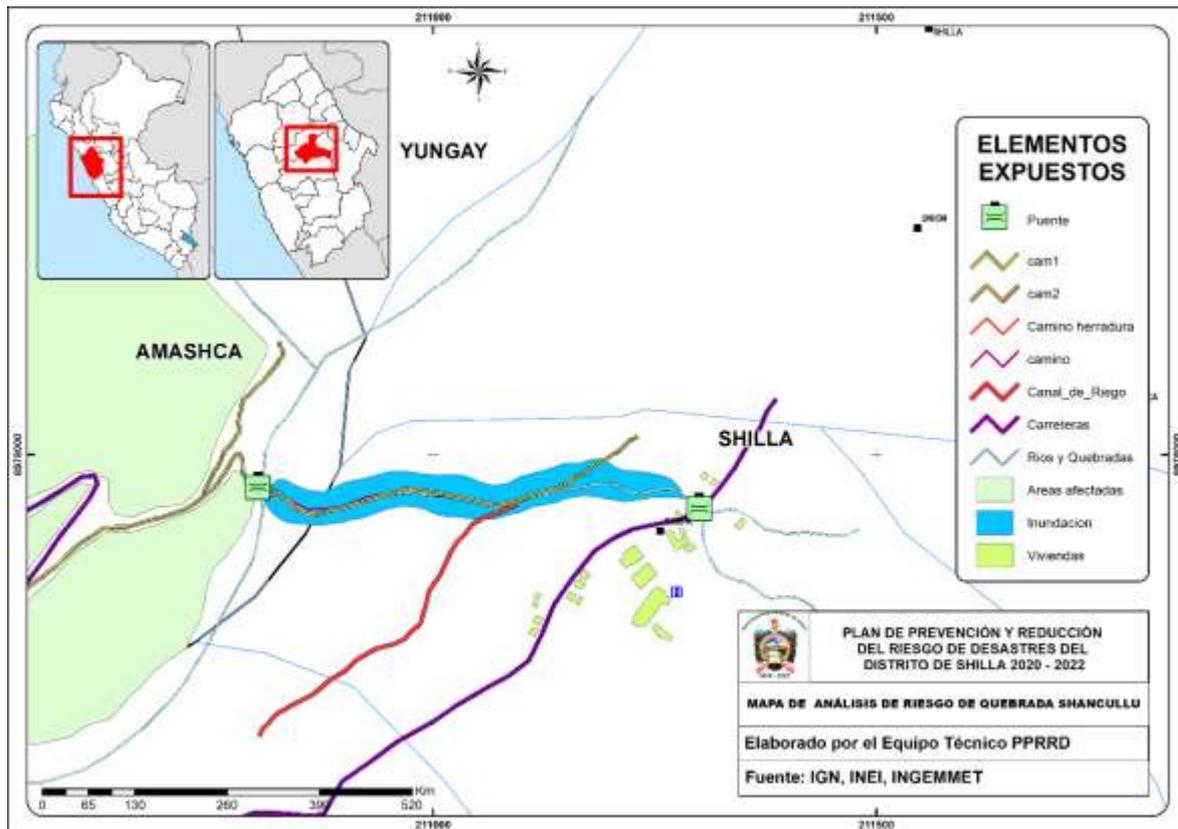
Dentro de esta área e riesgo se encuentra el camino que conduce a las áreas de cultivo cuya área es de 29,78 Has. y que conducen la mayor parte de los pobladores del distrito de de Shilla. Por otro lado, en la confluencia de la quebrada con el Rio Buin se tiene un puente que cruza el mencionado rio para conectar el camino con los terrenos de cultivo. Finalmente se tienen algunas construcciones precarias en el cauce de la quebrada.

RIESGO ALTO

Dentro de esta área se encuentran las dos quebradas que se juntan aguas arriba de la quebrada crítica, que en épocas de máxima recarga contribuyen a las inundaciones en la parte baja de la quebrada.



MAPA 12: Niveles de riesgo



FUENTE: Estudio de Riesgo de la Quebrada Shancullu – Shilla

IMAGEN 1



Quebrada natural por donde se producen huaycos (zona de estudio)

IMAGEN 2



Inundación que afectaría a las construcciones precarias en la Quebrada

FUENTE: Estudio de Riesgo de la Quebrada Shancullu – Shilla



IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS

CUADRO 30: Inventario de zonas críticas

ANA	https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//8995_fti-sector-pozoran-ancash.pdf
INGEMMET	inventario BASE DATOS INGEMMET
IGP	1 Zonas de Falla - Neotectonica
SERNAMP	-
INAIGEM	-
SENAMHI	Anomalía NIÑO 1997 -98
Otros	Otros Pasivos Ambientales - MINEM
SINPAD	2007-2020
COER	2019-2020

Fuente: COER, SERFOR Ancash, PNH-Huascarán y SINPAD-INDECI. Elaboración: Equipo Técnico PPRRD, 2019.

IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA

- ❖ La identificación de sectores críticos es resultado de la recopilación y sistematización de la información registrada por el COER, SERFOR Ancash, PNH-Huascarán y SINPAD-INDECI (Visualizar fichas de zonas críticas en ANEXOS). El cuadro N° 31, muestra los sectores donde ocurrieron movimientos en masa en el distrito de Shilla.

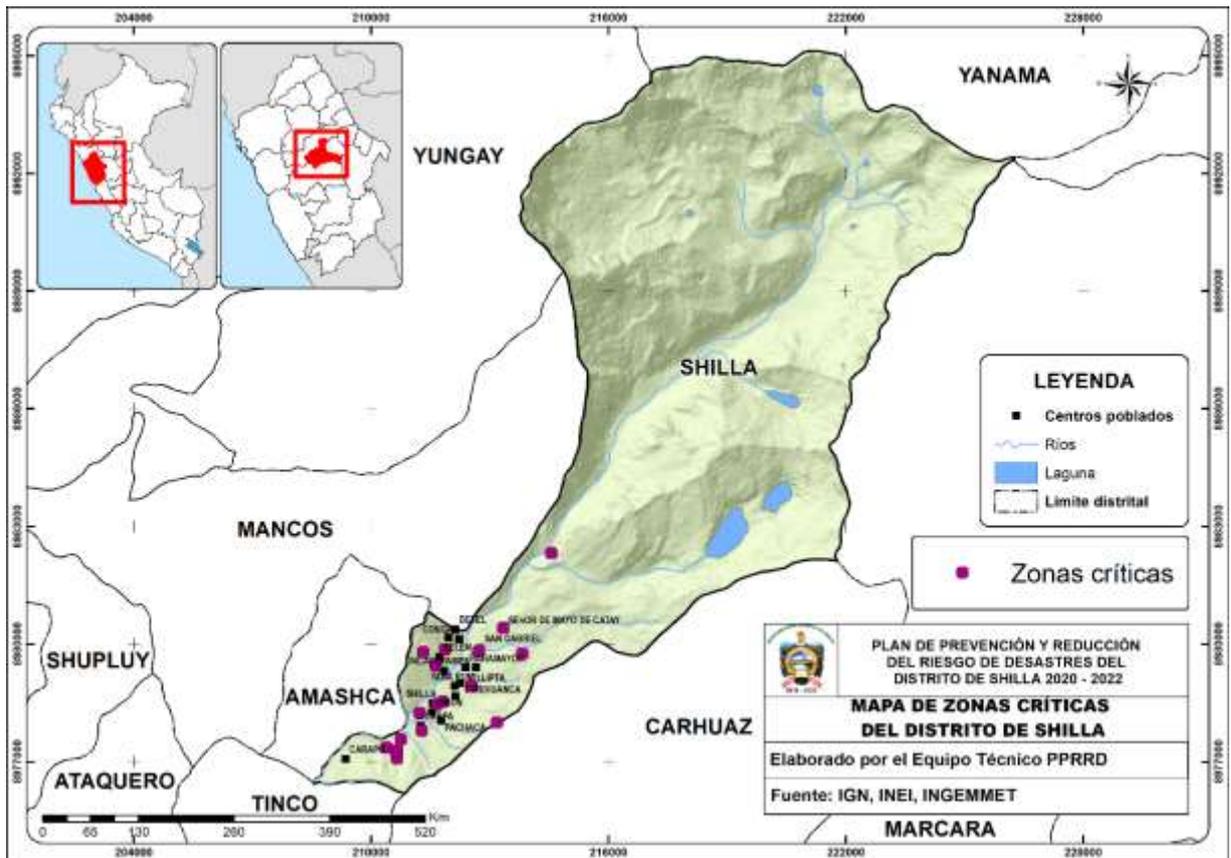
CUADRO 31: Zonas críticas por movimientos en masa

 SECTOR ENERGÍA Y MINAS INGEMMET INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO				
DPTO	PROV.	DIST	ZONA	PELIGRO
Ancash	Carhuaz	Shilla	Congar	Mov. Complejo
Ancash	Carhuaz	Shilla	Atoc-Huain	Deslizamiento
Ancash	Asuncion	Chacas	Nevado Chaquiaraco	Caida
Ancash	Carhuaz	Shilla	Co Romer	Flujo
Ancash	Asuncion	Chacas	Nevado Poroquingua, Ladera No	Caida
Ancash	Asuncion	Chacas	Nevado Yanara	Caida
Ancash	Asuncion	Chacas	Nevado Poroquingua Ladera No, Qda. Shuytopampa	Flujo
Ancash	Asuncion	Chacas	Nevado Huascaran Flanco Se	Mov. Complejo

FUENTE: INGEMMET 2019



MAPA 13: Zonas críticas por movimiento en masa

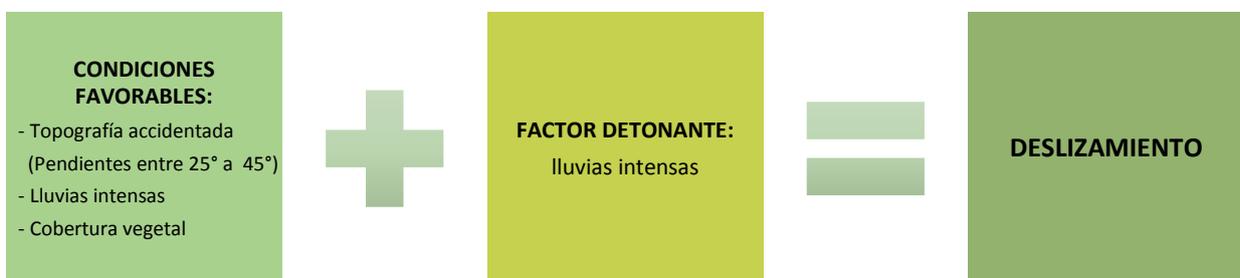


FUENTE: ELABORACION DEL EQUIPO TECNICO PPRD SHILLA – INGEMMET 2019

Causas de los deslizamientos en el distrito de Shilla

- ❖ En el distrito de Shilla los deslizamientos son causados por fuertes lluvias y sismos, y están relacionados taludes inestables o precencia de agua subterranea en suelo sobresaturados. La topografía accidentada, y la cobertura vegetal, generan las condiciones propicias para que los detonen los deslizamientos.

GRÁFICO 4: Causas de los deslizamientos en shilla



Fuente: Elaborado por el ET PPRD, MDS 2020



Consecuencias de los deslizamientos en el distrito de Shilla

Determinación del peligro

- ❖ Las áreas susceptibles a deslizamientos, dependen de los factores territoriales (condicionantes), climáticos e históricos. Para la obtención del mapa de susceptibilidad final, se realizó las corridas de modelos de unión e intersección de los mapas de cobertura vegetal, pendientes, geología; así como los criterios de ponderación para el modelo.
- ❖ De acuerdo a metodología propuesta por CENEPRED, la determinación del peligro constó de las siguientes etapas:

Recopilación de información

- ❖ Se recopiló información de las entidades técnicas y fuentes oficiales del país, que actualmente vienen trabajando en la temática de deslizamientos:

Data geoespacial del mapa nacional de cobertura vegetal (2015)

La información recopilada, fue ordenada y sistematizada de acuerdo a las características de las variables a usar en el análisis posterior. Adicionalmente, se obtuvo el modelo digital de elevación (DEM) -ASTER GDEM, de 30 m de resolución.

Parámetros territoriales

Cobertura vegetal

- ❖ En los climas para los cuales la precipitación es muy grande, el efecto de la cobertura vegetal sobre la estabilidad es mínimo y en áreas de clima árido la cobertura vegetal puede afectar en forma significativa la ocurrencia de deslizamientos. Parte del agua retenida es acumulada en el follaje para luego ser evaporada.
- ❖ El mapa fue elaborado con la información del Mapa Nacional de Cobertura Vegetal Seguidamente.

CUADRO 32: Cobertura vegetal

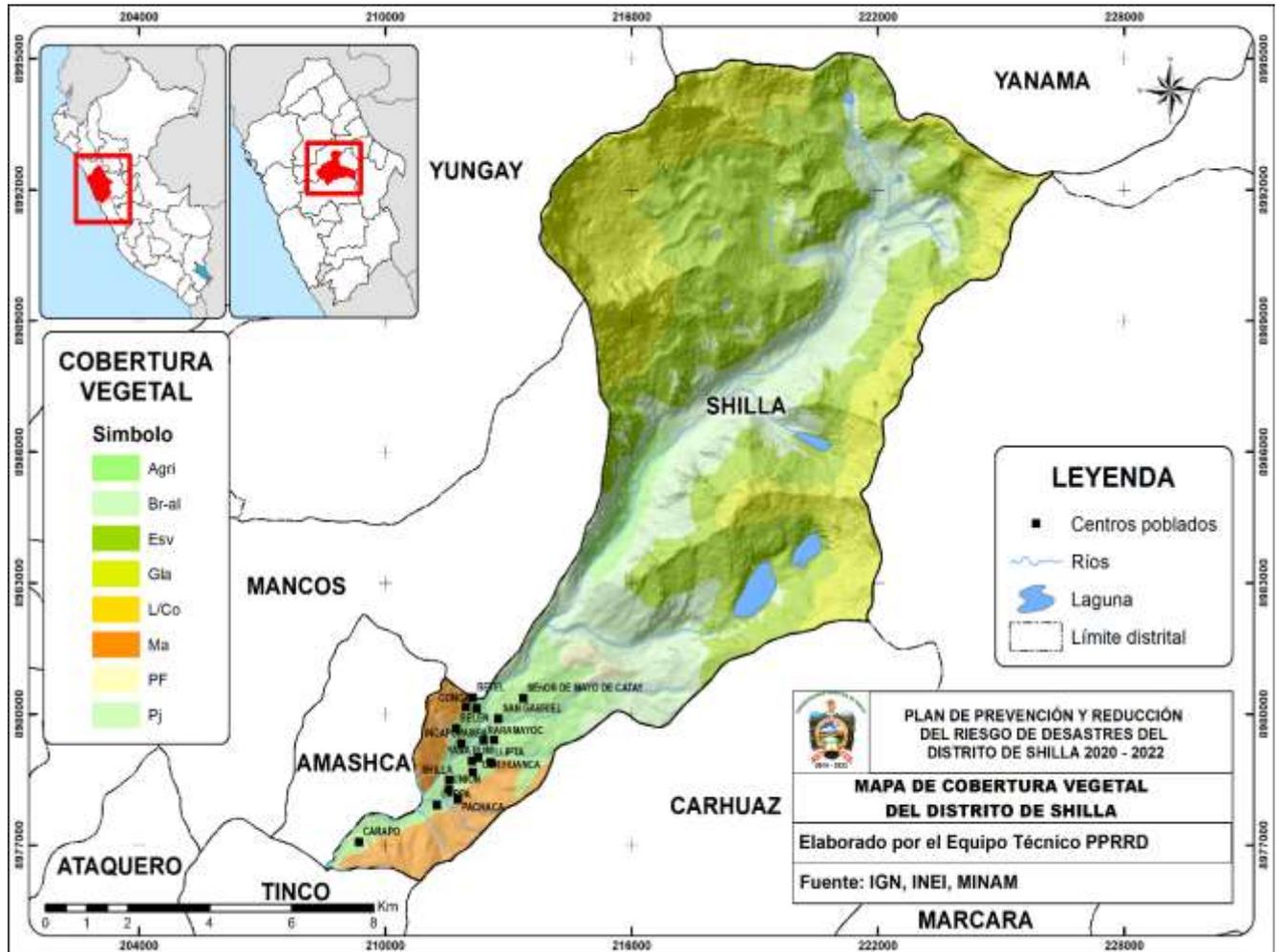
COBERTURA VEGETAL	Símbolo	Área
Matorral arbustivo	Ma	1940.02
Agricultura costera y andina	Agri	48047.31



Bosque relicto altoandino	Br-al	404.879
Glaciar	Gla	18979.54
Lagunas, lagos y cochas	L/Co	138.02
Plantación Forestal	PF	74.84894
Area altoandina con escasa y sin vegetación	Esv	98282.4218
Pajonal andino	Pj	1561235.15

Fuente: Elaborado por el ET – PPRD y CENEPRED (2019), con información del MINAM.

MAPA 14: Cobertura vegetal reclasificado





Pendientes

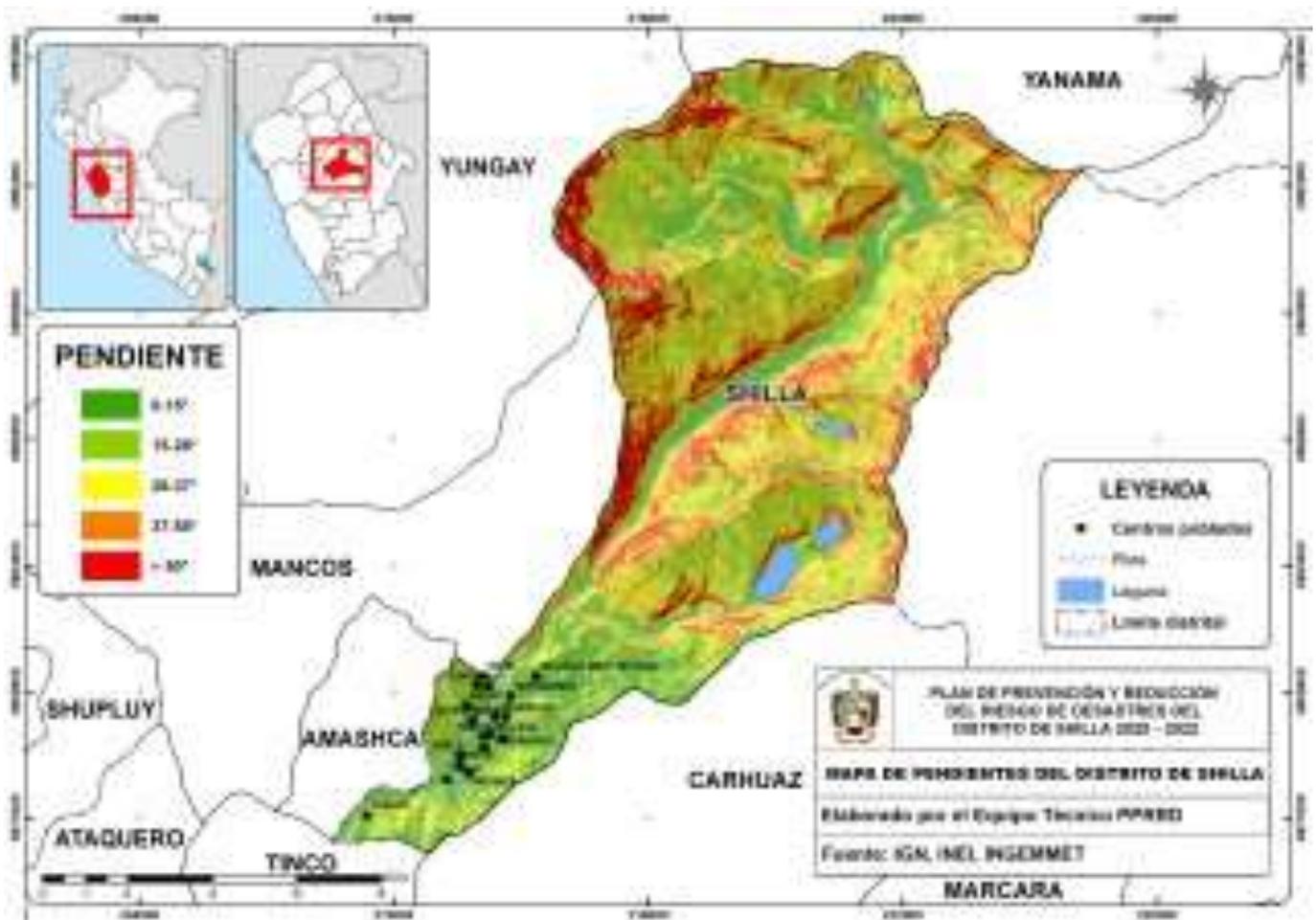
- ❖ Los rangos de clasificación de las pendientes se detallan en el Cuadro N° 33 , y su representación espacial se encuentra en el Mapa N° 17.
- ❖ Seguidamente, se realizó la ponderación de los rangos de pendiente:

CUADRO 33: Ponderación de pendientes

PENDIENTE (°)	VALOR
1° - 5°	1
5° - 15°	2
15° - 25°	3
25° - 45°	4
>45°	5

Fuente: ET-PPRRD y CENEPRED (2019), con información adaptada del INGEMMET.

MAPA 15: Pendiente



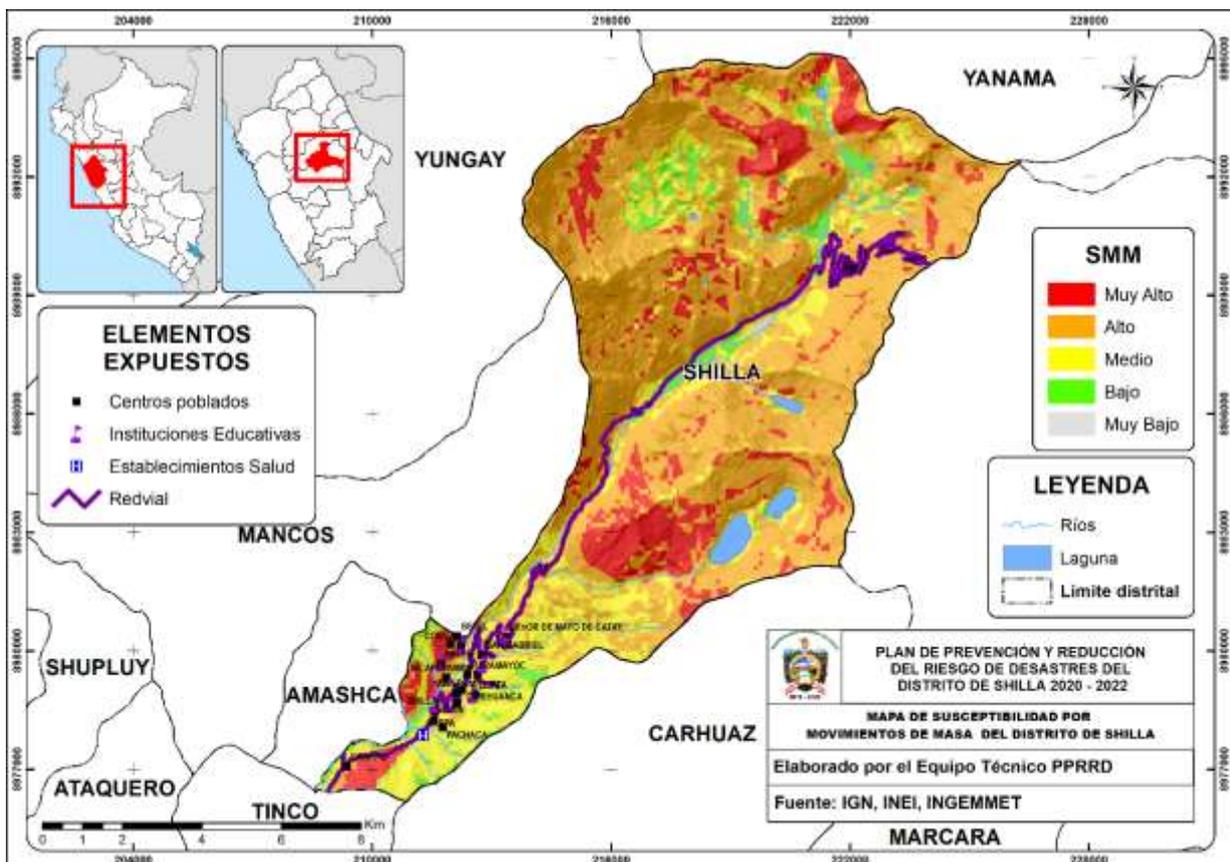


Mapa de susceptibilidad por Movimientos en Masa

El Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa, el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito. Los factores condicionantes del territorio que se analizaron son: pendiente, lluvias intensas, y cobertura vegetal.

Cabe destacar que los mapas de susceptibilidad por movimientos en masa, si bien identifican áreas donde se pueden generar potencialmente tales eventos, en ellos no figura la totalidad de zonas a ser afectadas, ni predicen cuando ocurrirán los procesos analizados (Ayala-Carcedo y Olcinas 2002). (INGEMMET / Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico). En el mapa N° 12, se tiene la susceptibilidad por movimiento a nivel distrital, se ha realizado el corte del mapa nacional susceptibilidad por movimiento en masa; teniendo en cuenta las zonas críticas identificadas, las imágenes satelitales, la pendiente entre otros factores; esta se ha modificado para obtener un mapa de susceptibilidad a nivel distrital.

MAPA 16: Susceptibilidad por movimientos en masa





IDENTIFICACION DE SECTORES CRITICOS POR INUNDACION

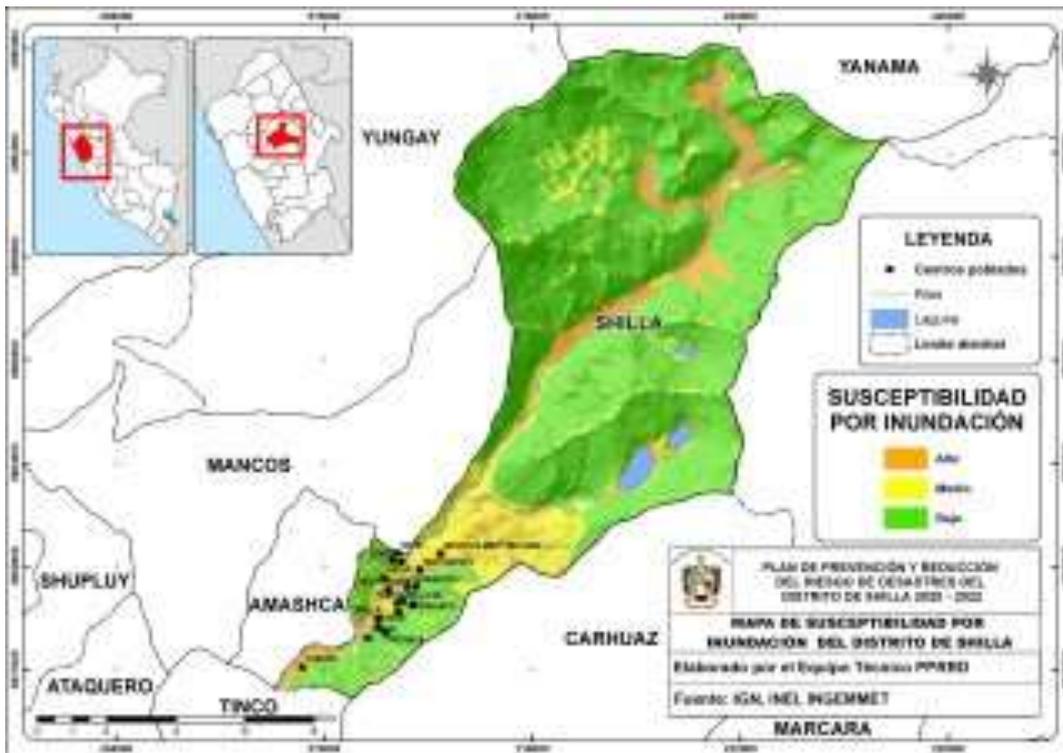
- ❖ La identificación de sectores críticos es resultado de la recopilación y sistematización de la información registrada por el COER, SERFOR Ancash, PNH-Huascarán y SINPAD-INDECI (Visualizar fichas de zonas críticas en ANEXOS). El cuadro N° 34, muestra los sectores donde ocurrieron inundaciones en el distrito.
- ❖ ZONAS CRITICAS POR INUNDACIONES

CUADRO 34: Zonas críticas por inundaciones

Zona Crítica:	01
Departamento:	Ancash
Provincia:	Carhuaz
Distrito:	SHILLA
Paraje: Río/Quebrada:	Canal Porozan
Actividad:	Limpieza, Descolmatación y construcción de Dique con enrocado
Descripción:	50 habitantes expuestos, 7 viviendas expuestas y 2 ha de cultivos afectados.
Fuente:	Identificación de puntos críticos con riesgo a inundaciones en ríos y quebradas del año 2019
Fecha de información:	02/12/2019



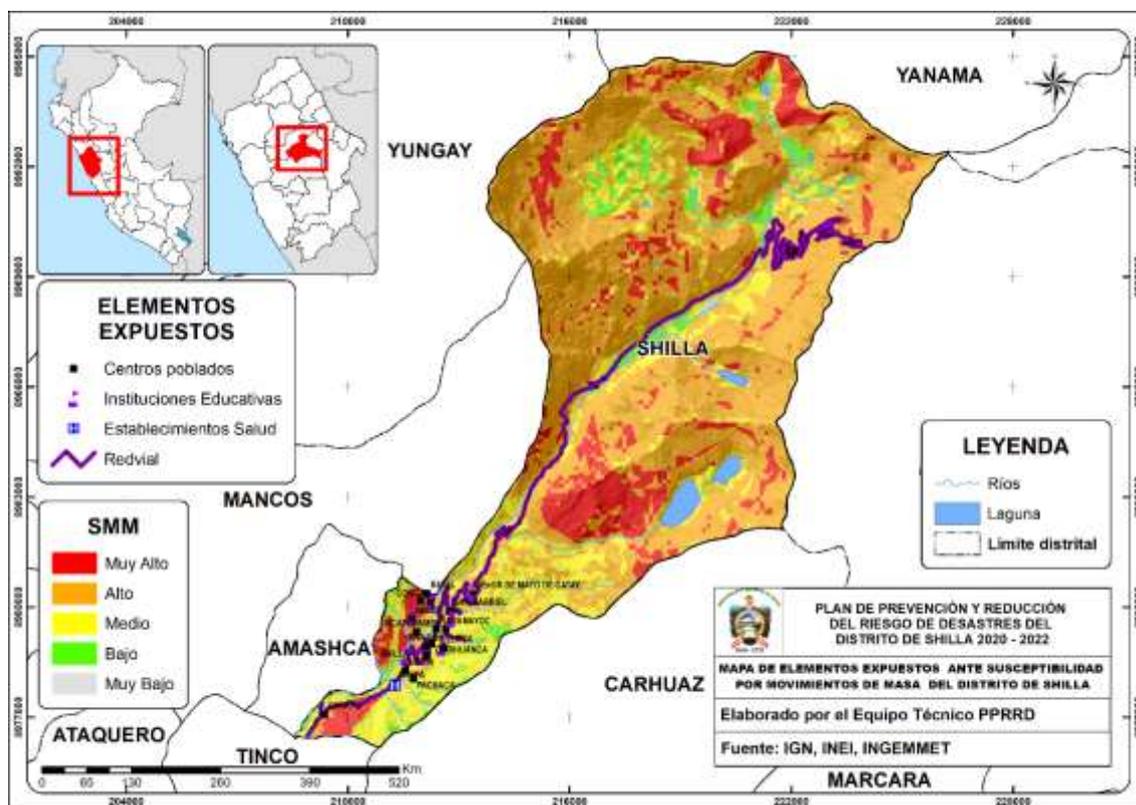
MAPA 17: Susceptibilidad por inundación



IDENTIFICACION DE ELEMENTOS EXPUESTOS

ELEMENTOS EXPUESTOS POR MOVIMIENTO EN MASA

MAPA 18: Elementos expuestos ante movimientos en masa





ELEMENTOS EXPUESTOS POR INUNDACION

CUADRO 35: Población expuesta

N ° de Pobladores	50
N ° de Viviendas	7

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020 – CENEPRED/SIGRID

CUADRO 36: Familias afectadas

N.º DE FAMILIAS AEFCTADAS	SERVICIO ELECTRICO AFECTADO		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE AFECTADO		N.º DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS	CENTROS DE SALUD TOTAL AFECTADAS
	SI	NO	SI	NO		
	X		X			

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020 – CENEPRED/SIGRID

CUADRO 37: Características sobre agricultura y ganadería afectadas

CULTIVOS AFECTADOS		POBLACION GANADERA AFECTADA		CARRETERA AFECTADA (KM)	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA AFECTADA			
CULTIVO	AREA	TIPO DE GANADO	N.º DE CABEZAS	-	BOCATOMAS	CANALES	DIQUES	ACEQUIAS
Palta	2 HAS	VACUNO	15		-	-	-	1
		OVINO	20					

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020 – CENEPRED/SIGRID

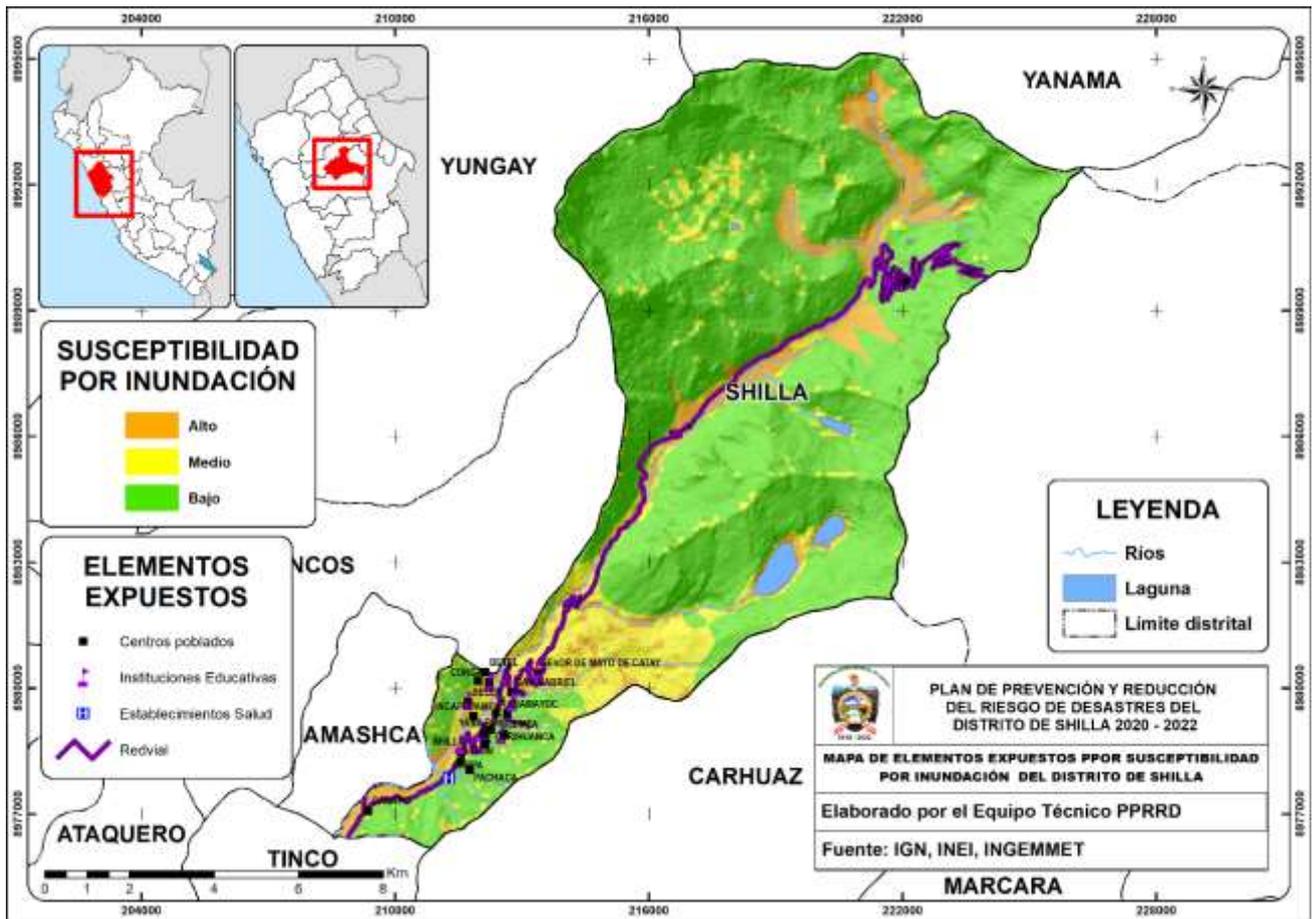
CUADRO 38: Infraestructura vial afectada

INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA			
CARRETERA	CAMINOS	PUENTES	OTROS
-	-	-	-

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020 – CENEPRED/SIGRID



MAPA 19: Elementos expuestos a susceptibilidad por inundación



Escenarios de Riesgo

Escenario de riesgo por movimientos en masa

El mapa de escenario de riesgos por movimientos en masa del distrito de Shilla se obtuvo superponiendo las capas de los elementos expuestos con la capa de susceptibilidad de los movimientos en masa, en el cuadro N° 39 se muestra los escenarios de riesgos en el distrito ante movimientos en masa en los niveles: muy alto y alto.

CUADRO 39: Escenarios de riesgo por movimiento de masa

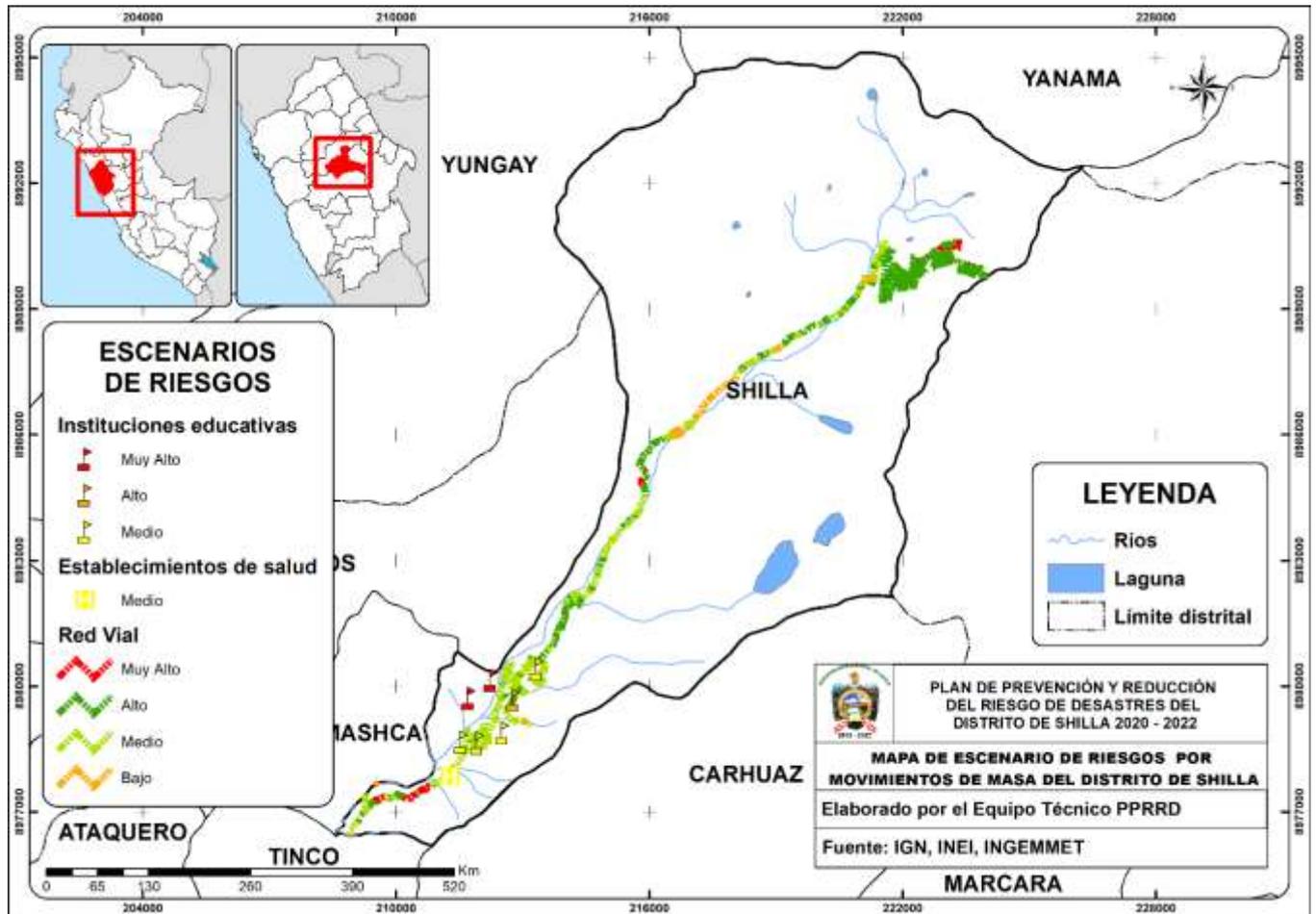
Nivel de riesgo	Elementos expuestos	Cantidad
Muy Alto	Población	482
	Viviendas	155
	Establecimientos de salud	-
	Instituciones Educativas	2
	Redes viales (Km)	2.378571



Alto	Población	121
	Viviendas	53
	Establecimientos de salud	1
	Instituciones Educativas	-
	Redes viales (Km)	24.414135

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020

MAPA 20: Escenarios de riesgo por movimientos de tierras





ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION

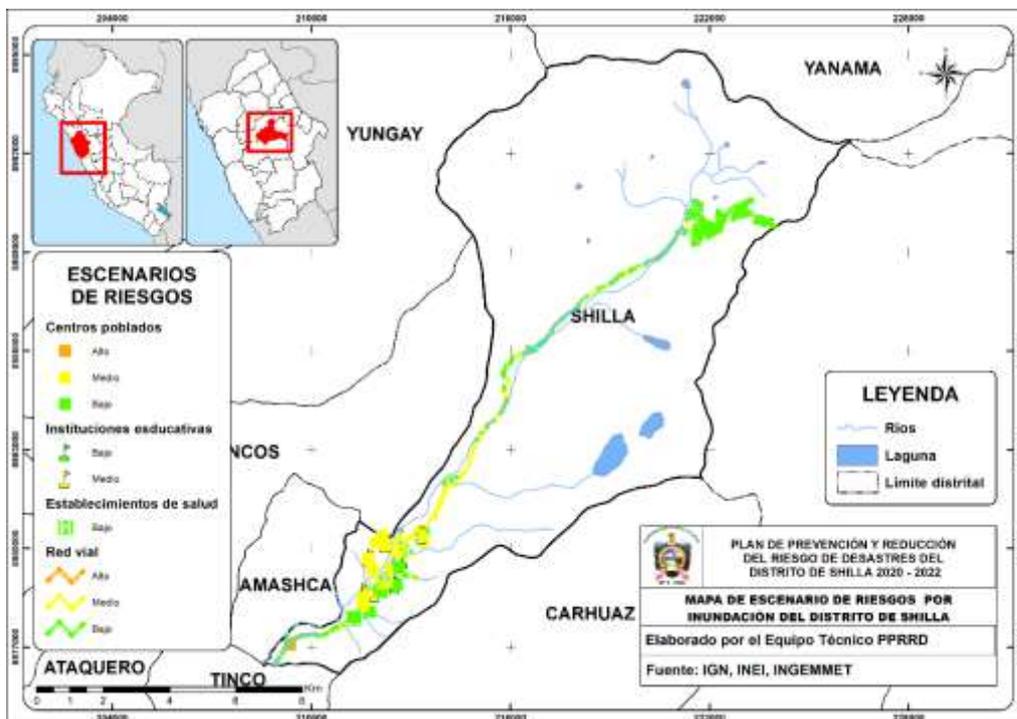
El mapa de escenario de riesgos por inundación del distrito de Shilla se obtuvo superponiendo las capas de los elementos expuestos con la capa de susceptibilidad de inundación, ahí se muestra los escenarios de riesgo ante inundaciones en los niveles: muy alto y alto.

CUADRO 40: Escenarios de inundaciones

Nivel de riesgo	Elementos expuestos	Cantidad
Muy Alto	Población	-
	Viviendas	-
	Establecimientos de salud	-
	Instituciones Educativas	-
	Redes viales (Km)	-
Alto	Población	28
	Viviendas	10
	Establecimientos de salud	-
	Instituciones Educativas	-
	Redes viales (Km)	10.995284

Fuente: Elaborado por el ET PPRD, MDS 2020

MAPA 21: Escenario de riesgo por inundación





CAPÍTULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. *Objetivo general*

Prevenir y reducir los riesgos de desastres por movimientos en masa e inundaciones en el distrito de Shilla para proteger a la población y sus medios de vida.

3.1.2. *Objetivos específicos*

- **OE 1:** Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Shilla.
- **OE 2:** Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Shilla.
OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Shilla.
- **OE 4:** Fortalecer en la población una cultura de prevención en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.

3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN

Los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Shilla, están alineados y articulados con los objetivos del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (PLANAGERD), a la política de estado N°32: “Gestión de Riesgo de Desastres”, a la política de estado N° 34: “Ordenamiento y Gestión Territorial” y al objetivo general del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la región Ancash, como se muestra a continuación.



Tabla N° 1. Articulación del plan de prevención y reducción del riesgo del distrito de Shilla 2021 – 2023

POLÍTICAS DE ESTADO ACUERDO NACIONAL		POLÍTICA NACIONAL EN GRD			PLAN NACIONAL EN GRD		OBJETIVOS DEL PPRRD DEL DISTRITO DE SHILLA 2020 - 2022	
N°32: “GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	N° 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	FINALIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO DEL PLANAGERD	PROCESOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz.</p>	<p>Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado proteger.</p>	<p>Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD.</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</p>	Estimación	1. Desarrollar el Conocimiento del riesgo	<p>Prevenir y reducir los riesgos de desastres por movimientos en masa e inundaciones en el distrito de Shilla para proteger a la población y sus medios de vida.</p>	<p>OE 1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Shilla.</p>
			<p>Incorporar la GRD a través de la Planificación del desarrollo y la priorización de recursos físicos y financieros.</p>		Prevenición Reducción	2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial		<p>OE 2: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Shilla.</p>
			<p>Fortalecer el desarrollo de capacidades.</p>		Institucionalidad y cultura de prevención	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD		<p>OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Shilla.</p>
			<p>Fortalecer la cultura de la prevención y la capacidad de resiliencia para el desarrollo sostenible.</p>			6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.		<p>OE 4: Fortalecer en la población una cultura de prevención en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.</p>



3.3. ESTRATEGIAS

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitirán la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del distrito de Shilla 2021 - 2023.

Tabla N° 2. Estrategias del plan de prevención y reducción del riesgo del distrito de Shilla 2021 – 2023

N°	Objetivos estratégicos	N°	Acciones
1	OE 1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, región Ancash.	1.1	Establecer y gestionar los convenios de cooperación interinstitucionales con entidades técnicas científicos (SENAMHI, INGEMMET, IGP, INAIGEM, ANA, CENEPRED, INDECI), gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastre de en el distrito de Shilla.
2	OE 2: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, región Ancash.	2.1	Establecer y realizar la programación de inversiones multianuales para la formulación y ejecución de proyectos, actividades y estudios para garantizar la implementación y sostenibilidad de sistemas de control del peligro y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Shilla.
3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad en temas de gestión del riesgo de desastres en e distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, región Ancash.	3.1	Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Shilla.
4	OE 4: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, región Ancash.	4.1	Desarrollar y fortalecer la inclusión de las autoridades locales, representantes comunales y civiles, pobladores, instituciones públicas y privadas para reducir el riesgo de desastres en el distrito de Shilla.

3.3.1. Roles institucionales

La municipalidad distrital de Shilla, como entidad integrante del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), cumple con su rol ejecutor en relación a diversas acciones con respecto a los procesos correctivos y prospectivos de la GRD, para lo cual, mediante el presente documento establece y planifica sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, designando responsabilidades coordinadas entre las oficinas que la conforman.



En ese contexto, la oficina principal designada será la Oficina de Defensa Civil, que tiene como función hacer el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las metas propuestas en este PPRRD.

Tabla N° 3. Responsables del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shilla 2021 – 2023.

N°	Objetivos estratégicos	N°	Objetivos/Acciones	Responsables
1	OE 1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Shilla.	1.1	Establecer y gestionar los convenios de cooperación interinstitucionales con entidades técnicas científicos (SENAMHI, INGEMMET, INAIGEM, ANA, CENEPRED, INDECI), gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastre de en el distrito de Shilla.	Oficina de Secretaría General / Oficina de Defensa Civil
2	OE 2: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Shilla.	2.1	Establecer y realizar la programación de inversiones multianuales para la formulación y ejecución de proyectos, actividades y estudios para garantizar la implementación y sostenibilidad de sistemas de control del peligro y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Shilla.	Oficina de Defensa Civil / Unidad Formuladora de Proyectos / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Shilla.	3.1	Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Shilla.	Oficina de Defensa Civil / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
4	OE 4: Fortalecer en la población una cultura de prevención en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.	4.1	Desarrollar y fortalecer la inclusión de las autoridades locales, representantes comunales, civiles, pobladores, instituciones públicas y privadas para reducir el riesgo de desastres en el distrito de Shilla.	Oficina de Desarrollo Social / Oficina de Defensa Civil / Secretaría General

3.3.2. Ejes y prioridades

Los ejes que se proponen para la Gestión del Riesgo de Desastres en el presente plan incluyen las actividades y proyectos para reducir la vulnerabilidad en el distrito de Shilla. Estas prioridades de muestra en la siguiente tabla.



Tabla N° 4. Ejes y prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shilla 2021 – 2023.

N°	Objetivos/Acciones	Prioridad	Ejes de la Gestión de Riesgo
1	OE 1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Shilla.	1	Prospectivo
Estrategia 1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con entidades técnicas científicos especializadas (SENAMHI, INGEMMET, INAIGEM, ANA, CENEPRED, INDECI), gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastre de en el distrito de Shilla.	1	Prospectivo
1.1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el SENAMHI para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.2	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INGEMMET para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.3	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INAIGEM para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el ANA Para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.5	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.6	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INDECI para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.7	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el gobierno regional para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo



1.1.8	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las Universidades para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
2	OE 2: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Shilla.	1	Correctivo
2.1.	Establecer y realizar la programación de inversiones multianuales para la formulación y ejecución de proyectos, actividades y estudios para garantizar la implementación y sostenibilidad de sistemas de control del peligro y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Shilla.	1	Correctivo
2.1.1	Mantenimiento de la sequía denominada Pozo Urán en la localidad de Shilla, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.2	Realizar una zanja de coronación en la parte superior del derrumbe en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.3	Mantenimiento del canal de Banderayacu – Santoc – Mulana en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.4	Realizar una zanja de coronación en la parte superior del oconal Romero en la localidad Romero, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.5	Colocación de mallas para evitar el deslizamiento del talud en la localidad de Atoc Huain, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.6	Mantenimiento del canal Banderayacu en la localidad de Yanuna, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.7	Mantenimiento del canal Ulta en la localidad Ulta, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo



2.1.8	Descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.9	Realizar una zanja de coronación en la parte superior de las cunetas en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.10	Mantenimiento del canal Ramal en la localidad Carap, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
2.1.11	Mantenimiento del canal en la localidad Runto Chico, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	1	Correctivo
3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Shilla.	1	Prospectivo
3.1	Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Shilla.	1	Prospectivo
3.1.1	Actualizar el plan de desarrollo concertado del distrito de Shilla con un enfoque territorial incluyendo la GRD.	1	Prospectivo
3.1.2	Incorporar la Gestión del Riesgo del Desastres, en los proyectos y actividades de inversiones multianuales en la municipalidad distrital de Shilla.	1	Prospectivo
3.1.3	Incentivar e incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión municipal en el distrito de Shilla.	1	Prospectivo
3.1.4	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital en gestión del riesgo de desastres del distrito de Shilla	1	Prospectivo



4	OE 4: Fortalecer en la población una cultura de prevención en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.	1	Prospectivo
4.1	Desarrollar y fortalecer la inclusión de las autoridades locales, representantes comunales, civiles, pobladores, instituciones públicas y privadas para reducir el riesgo de desastres en el distrito de Shilla.	1	Prospectivo
4.1.1	Desarrollar talleres, charlas y capacitaciones a las comunidades, Instituciones Educativas y población del distrito de Shilla sobre la Gestión de Riesgos de Desastres.	1	Prospectivo
4.1.2	Elaborar programas de difusión en material físico y digital sobre la GRD.	1	Prospectivo



3.3.3. *Implementación de medidas estructurales.*

- ❖ Mantenimiento de la sequia denominada Pozo Urán en la localidad de Shilla
- ❖ Realizar una zanja de coronación en la parte superior del derrumbe en la localidad de Marcash
- ❖ Mantenimiento del canal de Banderayacu – Santoc – Mulana en la localidad de Marcash
- ❖ Realizar una zanja de coronación en la parte superior del oconal Romero en la localidad Romero
- ❖ Colocación de mallas para evitar el deslizamiento del talud en la localidad de Atoc Huain
- ❖ Mantenimiento del canal Banderayacy en la localidad de Yanuna
- ❖ Mantenimiento del canal Ulta en la localidad Ulta
- ❖ Descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carpa
- ❖ Realizar una zanja de coronación en la parte superior de las cunetas en la localidad Carpa
- ❖ Mantenimiento del canal Ramal en la localidad Carap
- ❖ Mantenimiento del canal en la localidad Runto Chico

3.3.4. *Implementación de medidas no estructurales.*

- ❖ Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con entidades técnicas científicos especializadas para realizar las Evaluaciones de Riesgo de Desastres en las zonas críticas identificados.
- ❖ Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Shilla.
- ❖ Desarrollar talleres, charlas y capacitaciones a las comunidades, Instituciones Educativas y población del distrito de Shilla sobre la Gestión de Riesgos de Desastres
- ❖ Elaborar programas de difusión en material físico y digital sobre la GRD



3.4. PROGRAMACIÓN

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables

Tabla N° 5. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

N°	Objetivos/Acciones	Indicador de Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Responsables
1	OE 1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Shilla.	% de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	100%	Un total de 8 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres
Estrategia 1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con entidades técnicas científicos especializadas (SENAMHI, INGEMMET, INAIGEM, ANA, CENEPRED, INDECI), gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastre de en el distrito de Shilla.	N° de convenios establecidos con resolución	8	Un total de 8 convenios establecidos con resolución que desarrollen conocimiento del riesgo.	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil
1.1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el SENAMHI para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil
1.1.2	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INGEMMET para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil
1.1.3	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INAIGEM para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil
1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el ANA Para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil
1.1.5	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil



1.1.6	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INDECI para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil
1.1.7	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el gobierno regional para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil
1.1.8	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las Universidades para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Oficina de Defensa Civil
2	OE 2: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Shilla.	% de acciones de prevención y reducción del riesgo	100 %	11 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres
2.1.	Establecer y realizar la programación de inversiones multianuales para la formulación ejecución de proyectos, actividades y estudios para garantizar la implementación y sostenibilidad de sistemas de control del peligro y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Shilla.	% PIP's y acciones de prevención y reducción del riesgo en las zonas críticas	100 %	11 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.1	Mantenimiento de la sequía denominada Pozo Urán en la localidad de Shilla, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.2	Realizar una zanja de coronación en la parte superior del derrumbe en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras



2.1.3	Mantenimiento del canal de Banderayacu – Santoc – Mulana en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.4	Realizar una zanja de coronación en la parte superior del oconal Romero en la localidad Romero, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.5	Colocación de mallas para evitar el deslizamiento del talud en la localidad de Atoc Huain, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.6	Mantenimiento del canal Banderayacy en la localidad de Yanuna, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.7	Mantenimiento del canal Ulta en la localidad Ulta, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.8	Descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.9	Realizar una zanja de coronación en la parte superior de las cunetas en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.10	Mantenimiento del canal Ramal en la localidad Carap, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
2.1.11	Mantenimiento del canal en la localidad Runto Chico, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras



3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad en temas de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, región Ancash.	% de acciones de fortalecimiento en GRD en la municipalidad distrital de Shilla	100%	6 medidas que fortalezcan la capacidad institucional en temas de GRD en la municipalidad de Shilla	Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres
3.1	Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Shilla.	% de Acciones de incorporación de la GRD	100%	6 acciones de incorporación de la GRD en la municipalidad de Shilla	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
3.1.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Shilla con un enfoque territorial incluyendo la GRD.	01 Plan de Desarrollo Concertado actualizado que incorpora la GRD.	1	1 instrumento de gestión aprobado e implementado	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
3.1.2	Gestionar e Incorporar la Gestión del Riesgo del Desastres, en los proyectos y actividades de inversiones multianuales en la municipalidad distrital de Shilla.	% de proyectos y actividades que han incorporado la GRD en las inversiones multianuales.	100 %	Todas los PIPs incorporan la GRD en sus actividades.	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Obras
3.1.3	Incentivar e incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Gestión municipal en el distrito de Shilla.	% de Instrumentos de Gestión que incorpora la GRD	100 %	Todas las oficinas incorporan la GRD en sus actividades.	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
3.1.4	Desarrollar capacitaciones del personal de la municipalidad distrital Shilla en Gestión del Riesgo de Desastres.	% del personal de la municipalidad capacitado en GRD	100 %	Todo del personal de la municipalidad capacitado en GRD	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
4	OE 4: Fortalecer en la población una cultura de prevención en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.	% de acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	100 %	02 acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres
4.1	Desarrollar y fortalecer la Gestión de Riesgo de Desastres en la población, comunidades, instituciones públicas y privadas en el distrito de Shilla.	% de acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	100 %	02 acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
4.1.1	Desarrollar talleres, charlas y capacitaciones a población, comunidades, instituciones públicas y privadas en Gestión de Riesgo de Desastre en el distrito de Shilla.	% de acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	100 %	02 acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



4.1.2	Elaborar programas de difusión en material físico y digital sobre la GRD.	% de acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	100 %	02 acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
-------	---	---	-------	---	---

Fuente: Elaborado por el ET PPRRD, MDS 2020

3.4.2. Programación de inversiones

Para lograr el cumplimiento del objetivo las actividades y proyectos del presente plan será ejecutado del 2021 al 2023, con la finalidad de optimizar los recursos públicos, esperando cumplir las metas propuestas anteriormente, para ello se elaboró la programación de inversiones, detallando el programa de inversiones de manera anual, siendo el 2022 el año con mayor actividad, a fin de fortalecer la gestión del riesgo de desastres en sus componentes prospectivo y correctivo.

Las actividades y proyectos que incluye el presente plan tienen una distribución anual que ayude a fortalecer la gestión del riesgo, disminuir la vulnerabilidad, controlar los peligros y de reducir el riesgo existente, de forma progresiva y efectiva, a fin de involucrar a todas las instituciones públicas y privadas dentro del territorio del distrito de Shilla.



Tabla N° 6. Programación de inversiones del plan de prevención y reducción del riesgo del distrito de Shilla

N°	Objetivos/Acciones	Indicador de Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Costo Tentativo	Fuente de la Propuesta	Programación			Inversión Total
							Corto 2021	Mediano 2022	Largo 2023	
1	OE 1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Shilla.	% de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	100 %	Un total de 8 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	S/. 32,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 32,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 32,000.00
Estrategia 1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con entidades técnicas científicas especializadas (SENAMHI, INGEMMET, INAIGEM, ANA, CENEPRED, INDECI), gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastre de en el distrito de Shilla.	N° de convenios establecidos con resolución	8	Un total de 8 convenios establecidos con resolución que desarrollen conocimiento del riesgo.	S/. 32,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 32,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 32,000.00
1.1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el SENAMHI para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	S/. 4,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 4,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000.00
1.1.2	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INGEMMET para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	S/. 4,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 4,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”

1.1.3	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INAIGEM para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	S/. 4,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 4,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000.00
1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el ANA Para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	S/. 4,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 4,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000.00
1.1.5	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	S/. 4,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 4,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000.00
1.1.6	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INDECI para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	S/. 4,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 4,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000.00
1.1.7	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el gobierno regional para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	S/. 4,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 4,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000.00
1.1.8	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las Universidades para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	S/. 4,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 4,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 4,000.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”

2	OE 2: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Shilla.	% de acciones de prevención y reducción del riesgo	100 %	11 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	S/. 2,510,000.0 0	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 2,510,000.0 0	S/. 0.00	S/. 2,510,000.0 0
2.1.	Establecer y realizar la programación de inversiones multianuales para la formulación ejecución de proyectos, actividades y estudios para garantizar la implementación y sostenibilidad de sistemas de control del peligro y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Shilla.	% PIP's y acciones de prevención y reducción del riesgo en las zonas críticas	100 %	11 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	S/. 2,510,000.0 0	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 2,510,000.0 0	S/. 0.00	S/. 2,510,000.0 0
2.1.1	Mantenimiento de la sequía denominada Pozo Urán en la localidad de Shilla, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 250,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 250,000.00	S/. 0.00	S/. 250,000.00
2.1.2	Realizar una zanja de coronación en la parte superior del derrumbe en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 200,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 200,000.00	S/. 0.00	S/. 250,000.00
2.1.3	Mantenimiento del canal de Banderayacu – Santoc – Mulana en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 2200,000.0 0	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 220,000.00	S/. 0.00	S/. 220,000.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”

2.1.4	Realizar una zanja de coronación en la parte superior del oconal Romero en la localidad Romero, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 2300,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 230,000.00	S/. 0.00	S/. 230,000.00
2.1.5	Colocación de mallas para evitar el deslizamiento del talud en la localidad de Atoc Huain, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 300,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 300,000.00	S/. 0.00	S/. 300,000.00
2.1.6	Mantenimiento del canal Banderayacy en la localidad de Yanuna, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 250,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 150,000.00	S/. 0.00	S/. 150,000.00
2.1.7	Mantenimiento del canal Ulta en la localidad Ulta, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 180,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 180,000.00	S/. 0.00	S/. 180,000.00
2.1.8	Descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 300,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 300,000.00	S/. 0.00	S/. 300,000.00
2.1.9	Realizar una zanja de coronación en la parte superior de las cunetas en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 200,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 200,000.00	S/. 0.00	S/. 200,000.00
2.1.10	Mantenimiento del canal Ramal en la localidad Carap, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 210,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 210,000.00	S/. 0.00	S/. 210,000.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”

2.1.11	Mantenimiento del canal en la localidad Runto Chico, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	N° de PIP's implementados y ejecutados	1	1 PIP de control del peligro	S/. 220,000.00	Canon y Sobrecanon, Regalías, FONDES	S/. 0.00	S/. 220,000.00	S/. 0.00	S/. 220,000.00
3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad en temas de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.	% de acciones de fortalecimiento en GRD en la municipalidad distrital de Shilla	100 %	6 medidas que fortalezcan la capacidad institucional en temas de GRD en la municipalidad de Shilla	S/. 61,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 61,000.00	S/. 0.00	S/. 61,000.00
3.1	Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Shilla.	% de Acciones de incorporación de la GRD	100 %	6 acciones de incorporación de la GRD en la municipalidad de Shilla	S/. 61,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 61,000.00	S/. 0.00	S/. 61,000.00
3.1.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Shilla con un enfoque territorial incluyendo la GRD.	1 Plan de Desarrollo Concertado actualizado que incorpora la GRD.	1	1 instrumento de gestión aprobado e implementado	S/. 24,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 24,000.00	S/. 0.00	S/. 24,000.00
3.1.2	Gestionar e Incorporar la Gestión del Riesgo del Desastres, en los proyectos y actividades de inversiones multianuales en la municipalidad distrital de Shilla.	% de proyectos y actividades que han incorporado la GRD en las inversiones multianuales.	100 %	Todas los PIPs incorporan la GRD en sus actividades.	S/. 10,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 10,000.00	S/. 0.00	S/. 10,000.00
3.1.3	Incentivar e incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Gestión municipal en el distrito de Shilla.	% de Instrumentos de Gestión que incorpora la GRD	100 %	Todas las oficinas incorporan la GRD en sus actividades.	S/. 15,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 15,000.00	S/. 0.00	S/. 15,000.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”

3.1.4	Desarrollar capacitaciones del personal de la municipalidad distrital Shilla en Gestión del Riesgo de Desastres.	% del personal de la municipalidad capacitado en GRD	100 %	Todo del personal de la municipalidad capacitado en GRD	S/. 12,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 12,000.00	S/. 0.00	S/. 12,000.00
4	OE 4: Fortalecer en la población una cultura de prevención en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.	% de acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	100 %	02 acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	S/. 20,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	S/. 20,000.00
4.1	Desarrollar y fortalecer la Gestión de Riesgo de Desastres en la población, comunidades, instituciones públicas y privadas en el distrito de Shilla.	% de acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	100 %	02 acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	S/. 20,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/.105,000.00	S/. 10,000.00	S/. 20,000.00
4.1.1	Desarrollar talleres, charlas y capacitaciones a población, comunidades, instituciones públicas y privadas en Gestión de Riesgo de Desastre en el distrito de Shilla.	% de acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	100 %	02 acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	S/. 10,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 10,000.00
4.1.2	Elaborar programas de difusión en material físico y digital sobre la GRD.	% de acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	100 %	02 acciones que fortalezcan la participación de la población en GRD	S/. 10,000.00	PP 0068 /Recursos Determinados	S/. 0.00	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 10,000.00



CAPÍTULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PPRD

La implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2021 - 2023 del distrito de Shilla, por movimientos en masa e inundación corresponde implementar a la municipalidad.

4.1. Financiamiento

Para su implementación y ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Shilla cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento:

- ❖ Programa Presupuestal 0068 sobre Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- ❖ Buscar apoyo de la cooperación nacional e internacional.
- ❖ Fondo de Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES.
- ❖ Lograr acuerdos de cooperación en GRD con industriales y empresarios del distrito.
- ❖ Gestiones ante otras instancias como los Ministerios, el sector privado, Universidades, Organismos no Gubernamentales, entre otros.

4.2. Seguimiento y monitoreo

Para el seguimiento del PPRD se realizará la recolección y análisis sistemático de datos de los indicadores específicos de las acciones, actividades y proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres, a fin de controlar el cumplimiento de la ejecución correcta del PPRD y proporcionar información sobre el avance y el logro de las metas en relación con lo planificado. La municipalidad realizará el seguimiento de manera anual. En caso se efectúe una modificación del PPRD, se registrará la información requerida.

4.3. Evaluación

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD), será materia de evaluación por parte de la Oficina de Planificación. La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD), extraer experiencias y lecciones importantes, que permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.



ANEXOS

ANEXO Nº 1

RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA CARHUAZ - ANCASH

Creada, 14 de Diciembre del 1934

Honestidad y Trabajo al Servicio del Pueblo

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA **N° 0150-2019-MDSH/A**

Shilla, 23 de octubre de 2019.

VISTO:

El Informe N°003-2019-MDSH/STDC/GEAA, de fecha 21 de octubre de 2019, expedido por el secretario técnico de defensa civil, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, señala que los Órganos de Gobierno Local son las Municipalidades Provinciales y Distritales, las cuales tienen Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principio, lineamiento de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del artículo 14° de la Ley N°29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamenta; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada ley, precisa q que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgos de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales:

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N°29664, aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y los gobiernos locales identifican el nivel de riesgos existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral



Plaza de Armas S/N - Shilla
Carhuaz - Ancash



www.munishilla.gob.pe



municipioshilla@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA CARHUAZ - ANCASH

Creado, 14 de Diciembre del 1934

Honestidad y Trabajo al Servicio del Pueblo

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

11.6 refiere que los Gobiernos Regional Y locales generan información sobre peligros, vulnerabilidad y riesgos, de acuerdo A los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;



Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N°29664, ley que crea el sistema nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establece los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión de riesgo de desastres;



Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N°29664 señala que es función del CENAPRED, brindar asistencia técnica al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobierno Locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la construcción;



Que, mediante El Informe N°003-2019-MDSH/STDC/GEAA, de fecha 21 de octubre de 2019, expedido por el secretario técnico de defensa civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesario la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;



Que mediante Informe Legal N° 059-2019-MDSH/ALE/AILG, de fecha 23 de octubre, el Asesor Legal externo de la Municipalidad Distrital de Shilla, señala que la propuesta formulada por el secretario Técnico de Defensa Civil, se enmarca en la normatividad vigente, por lo que opina que es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado Peruano; y al amparo de los Artículos 20° numeral 6), 39° y 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – CONFORMAR, a partir de la fecha, el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción



Plaza de Armas S/N - Shilla
Carhuaz - Ancash



www.munishilla.gob.pe



municipioshilla@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA CARHUAZ - ANCASH

Creado, 14 de Diciembre del 1904

Honestidad y Trabajo al Servicio del Pueblo

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Shilla el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

- ✓ Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- ✓ Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
- ✓ Gerencia de Servicios Públicos.
- ✓ Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
- ✓ Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.



ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente Resolución al presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres.



ARTÍCULO TERCERO. – **NOTIFICAR**, el presente acto resolutivo a la Gerencia Municipal, integrante del Equipo Técnico, además Sub-Gerencias y unidades orgánica que tengan injerencia en su cumplimiento



ARTÍCULO CUARTO. - **DISPONER**, a la Secretaria General, y Unidad de Informática la publicación de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHILLA
 CPC: VIDAL ORLANDO COLLALEYVA
 ALCALDE
 DNI. 45135227

2019 2022



Plaza de Armas S/N - Shilla
Carhuaz - Ancash



www.munishilla.gob.pe



municipioshilla@gmail.com



ANEXO Nº 2
FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 01
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACION GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad	  	
Ancash	Carhuaz	Shilla		Shilla		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Shilla	3059	WG584	18 5	S: 9°13' 54.769"		
						W: 77°37' 26.511"
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Tomando como punto de inicio la provincia de Carhuaz se recorre una carretera asfaltada de aproximadamente de 11 km hasta el distrito de Shilla, con un tiempo aproximado de 40 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	PRECIPITACIONES					
	Descripción	<p>La mayoría de viviendas son de material rústico (adobe, tejas y calaminas), lo cual las hace más vulnerables ante las precipitaciones intensas en los meses de invierno. Se observan viviendas afectadas, con paredes humedecidas y agrietadas, bases húmedas y techos pandeados por la humedad.</p> <p>La ocurrencia de lluvias muy intensas en los siguientes meses podría ocasionar derrumbes de viviendas.</p>				
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.					
	Pobladores de la localidad.					
	Terrenos de cultivo (cultivos).					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	04 de febrero de 2020	Lluvia intensa de 4 horas consecutivas durante la tarde.			Sra. Dominga Flores Matías	
	Ene-Feb-Mar (anual)	Lluvias intensas de aproximadamente 2 a 3 horas al día.				
Marzo de 2019	Lluvias intensas de aproximadamente 3 horas al día.			Sra. Peregrina Huaraz Cántaro		
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 02
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACION GEOGRAFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Region	Provincia	Distrito		Localidad	  	
Ancash	Carhuaz	Shilla		Shilla		
Sector/Zona	Altitud (mnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Shilla	3008	WGS84	18 S	8.0°14' 1.830" WGS84 77°01' 40.722"		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la plaza del distrito de Shilla se recorre 1 km aproximadamente, luego se recorre a pie un tramo aproximado de 500 metros por un tiempo 10 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACION					
	Descripción	A consecuencia de las intensas lluvias se produjo el desborde de la <u>sequia</u> denominada Pozo Urán, afectando terrenos de cultivo y los cultivos que se encontraban en la parte inferior de la <u>sequia</u> , esto debido a que la <u>sequia</u> no es muy profunda y al aumentar el caudal hace que se desborde y afecte los cultivos. Los cultivos fueron afectados, principalmente los cultivos de maíz, observándose las hojas partidas a causa del granizo.				
Elementos Expuestos	Terrenos de cultivo (cultivos).					
	Camino de herradura.					
Ultimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	04 de febrero de 2020	Lluvia intensa durante la tarde por un tiempo <u>aproximado</u> de 3 horas consecutivas.			Sra. <u>Marcela Julca Hualanca</u>	
	Ene-Feb-Mar (Anual)	Filtración en el camino por las lluvias y riego de los terrenos de cultivo.				
	04 de febrero de 2020	Granizada durante la tarde por un tiempo <u>aproximado</u> de 4 minutos consecutivos.			Sra. Dominga Flores Matias	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 03
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad	  	
Ancash	Carhuaz	Shilla		Marcash		
Sector/Zona	Altitud (manm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Parranca	3107	WGS84	18 S	E: -2°14'30.452" N: -77°37'59.883"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde el distrito de Shilla se recorre aproximadamente 2.5 Km por camino de herradura por un tiempo de 15 minutos aprox.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	MOVIMIENTO EN MASA					
	<p>Descripción</p> <p>Las intensas precipitaciones presentadas durante la época de invierno en la zona provocaron movimientos en masa en el camino, el cual afectó los terrenos de cultivo que se encuentran en la parte baja al camino, perdiendo por completo el cultivo de los terrenos afectados.</p>					
Elementos Expuestos	Terrenos de cultivo (cultivos de trigo).					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo de 2019	El derrumbe provocado por las intensas lluvias.			Sub prefecto Oliver Llanque	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 04
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACION GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Marcash		
Sector/Zona	Altitud (m/nm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Pauanca	3070	WGS84	18 S	S: -9°14'32.754" W: -77°38'0.161"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde el distrito de Shilla se recorre aproximadamente 2.2 Km por camino de herradura por un tiempo de 15 minutos aprox.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACION					
	Descripción En la visita de campo se pudo observar que a consecuencia de las intensas precipitaciones se produjo inundación que afectó el canal de regadío Banderavacu - Santos - Mulana, en el tramo Marcash - Mulana. Actualmente el canal se encuentra colmatado de sedimentos, lo cual hace que no cumpla su función, la de conducción de agua para riego.					
Elementos Expuestos	Canal de regadío. Terrenos de cultivo.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Dic - 2019 a Feb - 2020	Lluvias intensas por un periodo de 3 - 4 horas consecutivas.			Sub prefecto Oliver Llanque	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



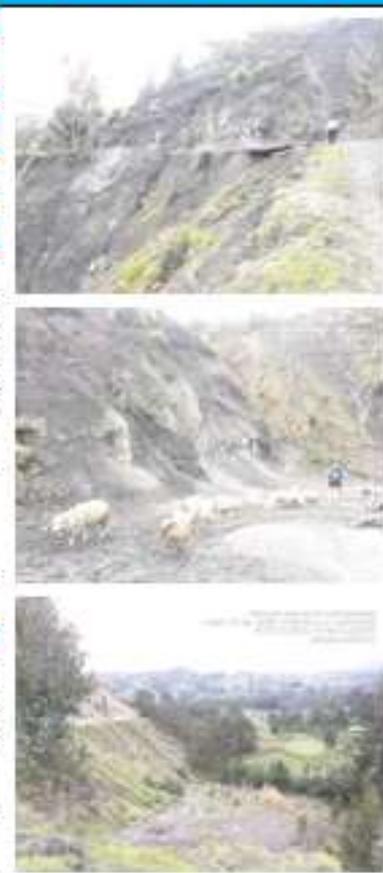


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 05
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACION GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Romero		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Cerro Romero	3501	WG584	18 5	S: -9°14' 9.949" W: -77°36' 37.104"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde el distrito de Shilla se recorre por carretera asfaltada aproximadamente de 8 Km y continuando 7 Km aproximado de camino de herradura.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACION					
	Descripción Desborde del caño Romero por las precipitaciones intensas presentadas durante las épocas de invierno en esta zona, afectando por inundación a los terrenos de cultivo que se encuentran en la parte baja, asimismo afectó a los animales y los caminos de herradura de la zona.					
Elementos Expuestos	Terrenos de cultivo.					
	Canales de riego (Canal de Bandera vacu - Santor - Mujana)					
	Animales y personas.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1926	Desborde de laguna que llega hasta Shilla, afectando todo a su paso.			Sr. Clemente Apolinario Flores	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 06
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Atoc Huain		
Sector/Zona	Altitud (manm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Atoc Huain	3410	WG584	18 S	S: -9°13'13.205" W: -77°30'15.835"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso desde el distrito de Shilla a la localidad de Atoc Huain es por carretera asfaltada aproximadamente 20 minutos, luego por estar la zona afectada se tuvo que seguir a pie por un tiempo aproximado de 25 minutos hasta la zona afectada.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESlizamiento					
	Descripción Debido a las constantes precipitaciones se produjo el deslizamiento de aproximadamente 250 metros del cerro, llevándose gran parte de talud, se observa fuerte erosión hídrica. Este evento ocasionó que la vía sea interrumpida, afectó a los terrenos de la parte baja.					
Elementos Expuestos	Carretera y puente.					
	Terrenos de pastizales.					
	Animales y personas que se trasladan y transitan por la zona.					
	Rio Buin.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Febrero y marzo de 2019	Lluvias intensas por aproximadamente 2 horas diarias durante una semana provocaron el deslizamiento en masa, el cual afectó el tránsito por esa zona.			Sra. Emilia Rosario Nape.	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 07
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Yauca		
Sector/Zona	Altitud (mnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Yauca	3065	WGS84	18 S	S: -9°14' 33.527 W: -77°38' 1.1162		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde el distrito de Shilla, se encuentra aproximadamente a 2.5 Km, con un tiempo aproximado de 15 minutos por carretera asfaltada.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
	DESPLAZAMIENTO					
Tipo de Peligro	Descripción					
	A consecuencia del desborde del canal GODECAYACA por las fuertes precipitaciones ocurridas, se afectó el camino de herradura, notándose en ella erosiones hídricas, lo cual genera inicio de grietas en la calzada, siendo un obstáculo para el tránsito de personas, animales y vehículos, asimismo se observa daños en el talud y las cunetas; daños que fueron ocasionados por el desborde generando el deslizamiento de los taludes y acumulación de pequeñas rocas y tierra, lo que genera obstrucción al pase de las aguas y rebalse hacia la calzada.					
Elementos Expuestos	Vía Carhuaz – Shilla.					
	Vehículos que transitan por la vía.					
	Personas y animales que transitan o se trasladan por la vía.					
Terrenos de cultivo.						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Febrero de 2020	Deslizamiento de materiales en la vía.			Sub prefecto Oliver Llanque	
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 08		
					Fecha	Febrero de 2020		
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Región	Provincia	Distrito		Localidad				
Ancash	Carhuaz	Shilla		YABANCO				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)				
San Gabriel	3223	WGS84	18 S	E: 77°13'11.028" W: -77°58'52.124"				
II. DATOS GENERALES								
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde el distrito de Shilla se encuentra aproximadamente a 2.5 Km, con un tiempo aproximado de 15 minutos por carretera asfaltada.							
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos					
Tipo de Peligro	DERRUMBE DE ESTRUCTURA							
	Descripción							
Se encontraron viviendas rústicas afectadas con humedad en pisos y paredes, paredes agrietadas y techos pandeados. También se encontraron viviendas derrumbadas donde los ocupantes fueron trasladados a otras viviendas.								
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.							
	Pobladores de la zona.							
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente			
	Feb - Mar / 2019	Precipitaciones constantes por varias horas en el día.			Sr. Víctor Martín Rosales Cadillo.			
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO			
			X					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 09
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACION GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Yacacuni		
Sector/Zona	Altitud (mnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
San Gabriel	3239	WGS84	18 5	S: -9°13'10.594" W: -77°38'51.514"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde el distrito de Shilla se encuentra aproximadamente a 2.5 Km, con un tiempo aproximado de 15 minutos por carretera asfaltada.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	VIENTOS					
	Descripción					
Las viviendas rústicas que hay en la zona se vieron afectadas, los daños se observan principalmente en los techos, se observaron rajaduras de las tejas a consecuencia de los fuertes vientos presentados, las calaminas de las viviendas levantadas, dejando de esta manera afectadas las viviendas de esta zona.						
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.					
	Pobladores de la zona.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Jul - Ago / 2019	Vientos fuertes presentes en el día y en la noche.			Sr. Pompeyo Micacio, Rosales Cadillo.	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
				X		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 10
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Uta		
Sector/Zona	Altitud (mnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Uta	3526	WGS84	18 5	S: -9°11' 50.027" W: -77°35' 50.845"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Se recorre una distancia aproximada de 8.5 Km de carretera asfaltada por la vía Shilla – Chacas, luego se recorre una distancia de aproximadamente 200 metros por un tiempo de 10 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESPLAZAMIENTO					
	Descripción En la visita en campo realizada se pudo observar la presencia de deslizamiento de parte del cerro, aproximadamente 70 metros de terreno deslizado, el cual afectó el canal Uta dejándolo temporalmente sin funcionamiento. Actualmente el canal ha sido reactivado mediante tuberías.					
Elementos Expositos	Canal de riego (canal Banderavaca).					
	Río Buin.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo de 2019	Parte del talud del cerro se derrumba y arrasa con el canal.			Sr. Clemente Apolinario Flores	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 11
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACION GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad	  	
Ancash	Carhuaz	Shilla		Llipa		
Sector/Zona	Altitud (manm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Llipa	3232	WGS84	18 5	S: -9°13'39.594"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la plaza del distrito de Shilla se recorre una carretera asfaltada de una distancia aproximada de 1.6 Km por un tiempo de 10 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACIONES					
	Descripción					
	Se hallaron viviendas derrumbadas causadas por las inundaciones provocadas por las intensas precipitaciones en la zona, encontrándose también viviendas con las paredes, techos y bases debilitadas, lo cual las ha dejado inhabitables, por tal motivo los ocupantes fueron trasladados a otras viviendas de familiares.					
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.					
	Población de la localidad.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	20 de diciembre de 2019	Lluvia torrencial con duración de aproximadamente 3 horas al día.			Sr. Roque Reyes Cadillo.	
	Marzo de 2019	Lluvias intensas por largas horas en el día y en las noches.			Sr. LUCIANO Pascasio Noce Reyes	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 12
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carmuz	Shilla		Señor de Mayo de Catay		
Sector/Zona	Altitud (mamm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Señor de Mayo de Catay	3375	WGS84	18 S	S: -9°12'51.94" W: -77°30'31.241"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Se traslada por carretera asfaltada de aproximadamente 16 Km desde el distrito de Shilla, por un tiempo aprox de 20 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INUNDACION					
	Descripción: La mayoría de viviendas son de material rústico, lo cual las hace más susceptibles a los fenómenos naturales, se encontraron paredes agrietadas, pisos húmedos. Asimismo se la institución educativa inicial se encuentra las paredes de los servicios higiénicos húmedas y agrietadas, las paredes de las aulas del nivel primario agrietadas. Desborde del canal de regadío Matusanta , el cual afectó los caminos de herradura.					
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.					
	Población de la localidad.					
	Instituciones educativas (inicial y primaria). Población estudiantil.					
	Cultivos (maíz, papa, trigo).					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Enero a Marzo de 2019	Lluvias intensas con duración de prolongadas durante el día y la noche.			Sr. Daniel Morales Huancho	
Noviembre – diciembre de 2019	Desborde de canal causado por lluvias intensas presentadas durante la tarde.					
Nivel de Peligro	MUY-ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 13
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad	 	
Ancash	Carmuaz	Shilla		Señor de Mayo de Catay		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Señor de Mayo de Catay	3375	WG584	18 5	S: -9°12'51.94" W: -77°30'31.241"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Se traslada por carretera asfaltada de aproximadamente 16 Km desde el distrito de Shilla, por un tiempo aprox de 20 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	VIENTOS					
	Descripción Los techos de las viviendas son en su mayoría de teja y de calamina, lo que hace que en épocas de vientos las viviendas afectadas en su mayoría son las viviendas con techos de calaminas y tejas, las tejas fragmentándose y las calaminas moviéndose de su lugar, provocando que en épocas de lluvias afecte las viviendas. Además son afectados los cultivos, principalmente lo que es cultivo de trigo.					
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.					
	Población de la localidad.					
	Instituciones educativas (inicial y primaria).					
	Población estudiantil.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Julio a Agosto de 2019	Vientos fuertes presentados durante el día y la noche.			Sr. Daniel Morales Huancabamba	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
				X		



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 14
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Región	Provincia	Distrito		Localidad	  	
Ancash	Carhuaz	Shilla		Nuevo progreso		
Sector/Zona	Altitud (manm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Nuevo Progreso	3080	WGS84	18 S	E: -9°13'52.89"		
				W: -77°37'21.416"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Tomando como punto de partida la plaza del distrito de Shilla, se traslada a pie aproximadamente 10 minutos por carretera asfaltada y camino de herradura.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACION					
	Descripción Se encontró una vivienda derrumbada, la cual fue deshabitada y armada provisionalmente con paredes de calamina, la cual está siendo usada ya que no cuentan con otro lugar para ser trasladados para seguir haciendo sus actividades diarias. También se observó que cerca de las viviendas se encuentra una pequeña quebrada que con las fuertes lluvias puede ser activada y afectar a las viviendas aledañas. Asimismo se observó que el puente presenta grietas.					
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.					
	Población de la localidad.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Diciembre - Marzo de 2019	Lluvias intensas durante la época de invierno con duración prolongada.			Sr. Rosario Aranjiba Clemente	
	04 de febrero de 2020	Lluvias intensas por aproximadamente 4 horas al día.				
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 15
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad	  	
Ancash	Carhuaz	Shilla		Carpa		
	Altitud (manm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Barrio Carpa	3038	WGS84	18 S	S: -9°14' 16.523" W: -77°37' 39.14"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Tomando como punto de referencia el distrito de Shilla , se recorre una carretera asfaltada de aproximadamente 1 Km, con un tiempo aprox de 5 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACION					
	Descripción					
	Por las fuertes lluvias ocurridas en la zona, se activó la quebrada Carpa, desbordándose y ocasionando inundación en la vía Carhuaz – Shilla , y dejando húmedas las paredes del puesto de salud, lo que hace que se debiliten. Cabe resaltar que en el puesto de salud se encuentra el poste de <u>electrificación</u> , el cual abastece de fluido eléctrico a diversos distritos.					
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas,					
	Pobladores de las zonas.					
	Terrenos de cultivo (cultivos).					
	Poste de electrificación (Turpa, Shilla, Musto y Huayban).					
Sr. Daniel Morales Quaraba	Descripción del Evento				Fuente	
	04 de febrero de 2020	Precipitaciones fuertes aproximadamente a las 3 de la tarde.			Sr. Jaime Flores Reyes	
	2010	Desborde de agua de la <u>sequia</u> causada por las lluvias intensas.			Sr. Macario Nico Pascual	
2000	Fuertes precipitaciones hacen que el cerro Cancana baje en forma de huayco y deja como resultado muerte de animales.					
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 16
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACION GEOGRAFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Carpa		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Barrio Carpa	2984	WGS84	18 S	S: -9°14'30.36" W: -77°38'5.803"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Tomando como punto de referencia el distrito de Shilla, se recorre una carretera asfaltada de aproximadamente 1 Km, con un tiempo aprox de 5 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción Las intensas precipitaciones causaron el deslizamiento de material y caída de flujo con detritos, obstruyendo las cunetas, también se observan cárcavas cuyo material expuesto es susceptible a las escorrentías pluviales, infiltraciones y afloramientos de agua.					
Elementos Expuestos	Via Carhuaz - Shilla.					
	Personas y animales que transitan por la vía.					
	Vehículos que transitan por la vía.					
Ultimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Diciembre a Marzo (Anual)	Caída de detritos las cuales afectan la vía.			Sub prefecto Oliver Llanque	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH - 17
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACION GEOGRAFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Carao		
Sector/Zona	Altitud (masnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Barrio Carao	2979	WGS84	18 5	S: -9°14'23.667" W: -77°37'58.593"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde el distrito de Shilla se recorre una distancia aproximada de 2.3 Km por carretera asfaltada por un tiempo aproximado de 13 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	Las constantes y fuertes precipitaciones presentadas ocasionan deslizamientos que afectan el canal Ramal - Carao y la vía regional.					
Elementos Expuestos	Vía Carhuaz - Shilla.					
	Personas y animales que transitan por la vía.					
	Vehículos que transitan por la vía.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Diciembre a Marzo (Anual)	Caída de detritos las cuales afectan la vía.			Sub prefecto Oliver Llanque	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 18
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Region	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Cooqac		
Sector/Zona	Altitud (masnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Jocomaqoa	3183	WGS84	18 5	S: -9°13' 9.34" W: -77°37' 19.818"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Se recorre una distancia aproximada de 6 Km desde el distrito de Shilla. Tomando como punto de referencia el distrito de Shilla, se recorre una distancia aproximada de 6 Km, trasladándose en movilidad por un tiempo aproximado de 20 minutos y caminando 30 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
	INUNDACION					
Tipo de Peligro	Descripción:					
	Se encontraron que las viviendas en su mayoría son de material rústico (adobe, teja y calamina) por lo que las lluvias intensas en la temporada de invierno las afecta principalmente en los pisos y paredes, dejándolas agrietadas y techos pandeados por INUNDACION.					
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.					
	Pobladores del centro poblado.					
Ultimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Enero - Marzo de 2019	Lluvias intensas por toda la temporada de invierno.			Sr. Damián Quito Cruz.	
	Enero - Marzo 2018	Precipitaciones intensas durante el día y la noche.			Sra. Valeriana Cruz Ararbar	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MD5H- 19
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad	 	
Ancash	Carhuaz	Shilla		Belén		
Sector/Zona	Altitud (manm)	Datum	Zona			
Belén	3140	WGS84	18 S	S: - 9°13'22.649" W: - 77°37'27.567"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Tomando como punto de referencia el distrito de Shilla, se recorre una distancia aproximada de 5.5 Km, trasladándose en movilidad por un tiempo aproximado de 15 minutos.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	PRECIPITACIONES					
	Descripción					
	Las viviendas están construidas con material rústico, paredes de adobe y techos de tejas y calaminas, por lo cual cuando se presentan lluvias intensas precipitaciones, éstas son afectadas. Se encontraron viviendas con techos con agujeros lo que hace que la lluvia ingrese a la vivienda y humedezca pisos y en algunos casos las paredes.					
Elementos Expuestos	Viviendas rústicas.					
	Pobladores del centro poblado.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Enero – Marzo de 2019	Lluvias intensas principalmente en horas de la tarde.			Sr. Clemente Apolinario Flores	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	MDSH- 20
					Fecha	Febrero de 2020
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Carhuaz	Shilla		Bunto Chico		
Sector/Zona	Altitud (masn)	Datum	Zona			
Bunto Chico	3225	WGS84	18 S	S: -9°13'11.445" W: -77°37'37.531"		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Tomando como punto de referencia el distrito de Shilla, recorremos una carretera asfaltada de aproximadamente 6 Km, luego un camino de herradura de aproximadamente 2 Km con movilidad, luego el recorrido es a pie por un tiempo aproximado de 1 hora por el canal afectado.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTOS					
	<p>Descripción</p> <p>El canal tiene una antigüedad de aproximadamente 35 años, el cual fue construido en la época de FONCODES, desde entonces se viene haciendo mantenimiento al canal, pero ya en los últimos años a consecuencia de las intensas precipitaciones en la zona en épocas de lluvia fue afectado con derrumbes, obstruyendo el paso del agua, en varios tramos destruyendo parte del canal, y presentando fisuras y rajaduras en diversos tramos del canal ocasionando de esta manera pérdida de agua.</p>					
Elementos Expuestos	Canal de Bunto Chico.					
	Terrenos de cultivo.					
	Caminos de herradura.					
	Personas y animales que transitan por el lugar.					
Ultimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	2019	Derrumbe del cerro por las intensas lluvias, caída de material (tierra) e interrupción del canal.			Sr. Clemente Apolinario Flores	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			





ANEXO Nº 3
Fichas técnicas de proyectos/actividades



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 1			
DENOMINACIÓN		Mantenimiento de la sequía denominada Pozo Urán en la localidad de Shilla, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Shilla		
1.1.5 Coordenadas UTM	9°14'1.839'		
	-77°37'40.732'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
A consecuencia de las lluvias intensas al aumentar el caudal de la cequia Pozo Uran se produjo el desborde de ella, afectando varios terrenos de cultivo, afecto principalmente los cultivos de maíz.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realzar mantenimiento de la sequía denominada Pozo Urán en la localidad de Shilla	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad de Shilla.
3.5 Inversión:	S/. 250,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecanon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 2			
DENOMINACIÓN		Realizar una zanja de coronación en la parte superior del derrumbe en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Marcash		
1.1.5 Coordenadas UTM	9°14'39.452'		
	-77°37'59.883'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
Las fuertes precipitaciones provocan derrumbes del camino, afectando y perdiendo los terrenos de cultivo de trigo			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar una zanja de coronación en la parte superior del derrumbe en la localidad de Marcash	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	2 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad de Marcash
3.5 Inversión:	S/. 200,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobre canon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 3			
DENOMINACIÓN		Mantenimiento del canal de Banderayacu – Santoc – Mulana en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Marcash - Mulana		
1.1.5 Coordenadas UTM	9°14'32.754'		
	-77°38'0.161'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
Las intensas precipitaciones generaron un huayco que afectó el canal de Banderayacu – Santoc – Mulana, lo cual hace que el canal se haya llenado de sedimentos dificultando la conducción del agua para el riego de chacras.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar mantenimiento del canal de Banderayacu – Santoc – Mulana en la localidad de Marcash	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	4 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad de Marcash
3.5 Inversión:	S/. 220,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecanon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 4			
DENOMINACIÓN		Realizar una zanja de coronación en la parte superior del oconal Romero en la localidad Romero, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Romero		
1.1.5 Coordenadas UTM	9°14'9.949'		
	-77°36'37.104'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
Por las intensas precipitaciones durante los meses de diciembre – marzo, ha generado que el oconal romero se desborde, afectando varios terrenos de cultivo, animales y los caminos de herradura			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar una zanja de coronación en la parte superior del oconal Romero en la localidad Romero	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	4 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad de Romero
3.5 Inversión:	S/. 230,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecanon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 5			
DENOMINACIÓN		Colocación de mallas para evitar el deslizamiento del talud en la localidad de Atoc Huain, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Atoc Huain		
1.1.5 Coordenadas UTM	9°13'13.205'		
	-77°36'15.835'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
<p>Por las intensas precipitaciones durante los meses de diciembre – marzo, ha generado que el oconal romero se desborde, afectando varios terrenos de cultivo, animales y los caminos de herradura</p>			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar colocación de mallas para evitar el deslizamiento del talud en la localidad de Atoc Huain	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	5 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad de Atoc Huain
3.5 Inversión:	S/. 300,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecañon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 6			
DENOMINACIÓN		Mantenimiento del canal Banderayacy en la localidad de Yanuna, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Yanuna		
1.1.5 Coordenadas UTM	-9°14'33.527		
	-77°38'1.192'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
Se ha desbordado el canal Banderayacu a consecuencia de las precipitaciones fuertes ocurridas afectando los caminos de herraduras, así como la carretera			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar mantenimiento del canal Banderayacy en la localidad de Yanuna	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	4 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad de Atoc Yanuna
3.5 Inversión:	S/. 250,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecanon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 7			
DENOMINACIÓN		Mantenimiento del canal Ulta en la localidad Ulta, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Ulta		
1.1.5 Coordenadas UTM	-9°11'50.027		
	-77°35'50.848'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
Se ha generado un deslizamiento de ladera aproximadamente 70 metros afectando el canal ulta			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar mantenimiento del canal Ulta en la localidad Ulta	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	4 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad de Ulta
3.5 Inversión:	S/. 180,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecanon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 8			
DENOMINACIÓN		Descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Carpa		
1.1.5 Coordenadas UTM	-9°14'16.523		
	-77°37'39.14'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
Por las fuertes lluvias ocurridas, se activó la quebrada Carpa desbordándose afectado la vía de Carhuaz – Shilla, las paredes del Puesto de Salud.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar la descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carpa	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	4 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad Carpa
3.5 Inversión:	S/. 300,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecanon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 9			
DENOMINACIÓN		Realizar una zanja de coronación en la parte superior de las cunetas en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Carpa		
1.1.5 Coordenadas UTM	-9°14'16.523		
	-77°37'39.14'	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
Por consecuencia de las fuertes precipitaciones ha provocado un deslizamiento obstruyendo las cunetas y la red vial			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar la descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carpa	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	2 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad Carpa
3.5 Inversión:	S/. 200,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobre canon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 10			
DENOMINACIÓN		Mantenimiento del canal Ramal en la localidad Carap, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Carap		
1.1.5 Coordenadas UTM	-9°14'23.667"		
	-77°37'56.593"	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
Se genera deslizamientos por causas de las intensas precipitaciones que afectan al canal Ramal-Carap y la red vial regional			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar la descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carap	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad Carap
3.5 Inversión:	S/. 210,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecanon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO N° 11			
DENOMINACIÓN		Mantenimiento del canal en la localidad Runto Chico, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.	
1.0 GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		1.1.6 Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash		
1.1.2 Provincia	Carhuaz		
1.1.3 Distrito	Shilla		
1.1.4 Sector	Runto Chico		
1.1.5 Coordenadas UTM	-9°13'11.445''		
	-77°37'37.531''	N	
2.0 DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Fotografía	
En los meses de precipitaciones intensas se genera los deslizamientos afectando el canal de riego.			
3.0 DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
		Realizar el mantenimiento del canal en la localidad Runto Chico	
3.3 Plazo de ejecución (meses)	3 meses	3.4 Beneficiarios	Población de la localidad Runto Chico
3.5 Inversión:	S/. 220,000.00	3.6 Fuente de financiamiento:	Canon y Sobrecanon, PP 0068, FONDES
3.7 Actividades:		3.8 Prioridad:	Alta
		3.9 Funcionario o entidad responsable:	Oficina de Defensa Civil/Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/ Gerencia de Obras
		3.10 Fecha	2021-2023



ANEXO Nº 4
CRONOGRAMA DE INVERSIONES



N°	Objetivos/Acciones	AÑO		
		2021	2022	2023
1	OE 1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Shilla.			
Estrategia 1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con entidades técnicas científicos especializadas (SENAMHI, INGEMMET, INAIGEM, ANA, CENEPRED, INDECI), gobierno regional y Universidades para desarrollar el conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastre de en el distrito de Shilla.			
1.1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el SENAMHI para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	X		
1.1.2	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INGEMMET para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	X		
1.1.3	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INAIGEM para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	X		
1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el ANA Para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	X		
1.1.5	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	X		
1.1.6	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el INDECI para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	X		
1.1.7	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el gobierno regional para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	X		
1.1.8	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las Universidades para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	X		



2	OE 2: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Shilla.		
2.1.	Establecer y realizar la programación de inversiones multianuales para la formulación ejecución de proyectos, actividades y estudios para garantizar la implementación y sostenibilidad de sistemas de control del peligro y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Shilla.		
2.1.1	Mantenimiento de la sequía denominada Pozo Urán en la localidad de Shilla, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.2	Realizar una zanja de coronación en la parte superior del derrumbe en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.3	Mantenimiento del canal de Banderayacu – Santoc – Mulana en la localidad de Marcash, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.4	Realizar una zanja de coronación en la parte superior del oconal Romero en la localidad Romero, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.5	Colocación de mallas para evitar el deslizamiento del talud en la localidad de Atoc Huain, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.6	Mantenimiento del canal Banderayacy en la localidad de Yanuna, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.7	Mantenimiento del canal Ulta en la localidad Ulta, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.8	Descolmatación de la quebrada Carpa en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.9	Realizar una zanja de coronación en la parte superior de las cunetas en la localidad Carpa, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.10	Mantenimiento del canal Ramal en la localidad Carap, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
2.1.11	Mantenimiento del canal en la localidad Runto Chico, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, Región Ancash.		x
3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad en temas de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.		
3.1	Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Shilla.		



3.1.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Shilla con un enfoque territorial incluyendo la GRD.		x	
3.1.2	Gestionar e Incorporar la Gestión del Riesgo del Desastres, en los proyectos y actividades de inversiones multianuales en la municipalidad distrital de Shilla.		x	
3.1.3	Incentivar e incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Gestión municipal en el distrito de Shilla.		x	
3.1.4	Desarrollar capacitaciones del personal de la municipalidad distrital Shilla en Gestión del Riesgo de Desastres.		x	
4	OE 4: Fortalecer en la población una cultura de prevención en Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito de Shilla.			
4.1	Desarrollar y fortalecer la Gestión de Riesgo de Desastres en la población, comunidades, instituciones públicas y privadas en el distrito de Shilla.			
4.1.1	Desarrollar talleres, charlas y capacitaciones a población, comunidades, instituciones públicas y privadas en Gestión de Riesgo de Desastre en el distrito de Shilla.		x	x
4.1.2	Elaborar programas de difusión en material físico y digital sobre la GRD.		x	x



ANEXO Nº 5
CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN PPRRD SHILLA 2021 2023



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”

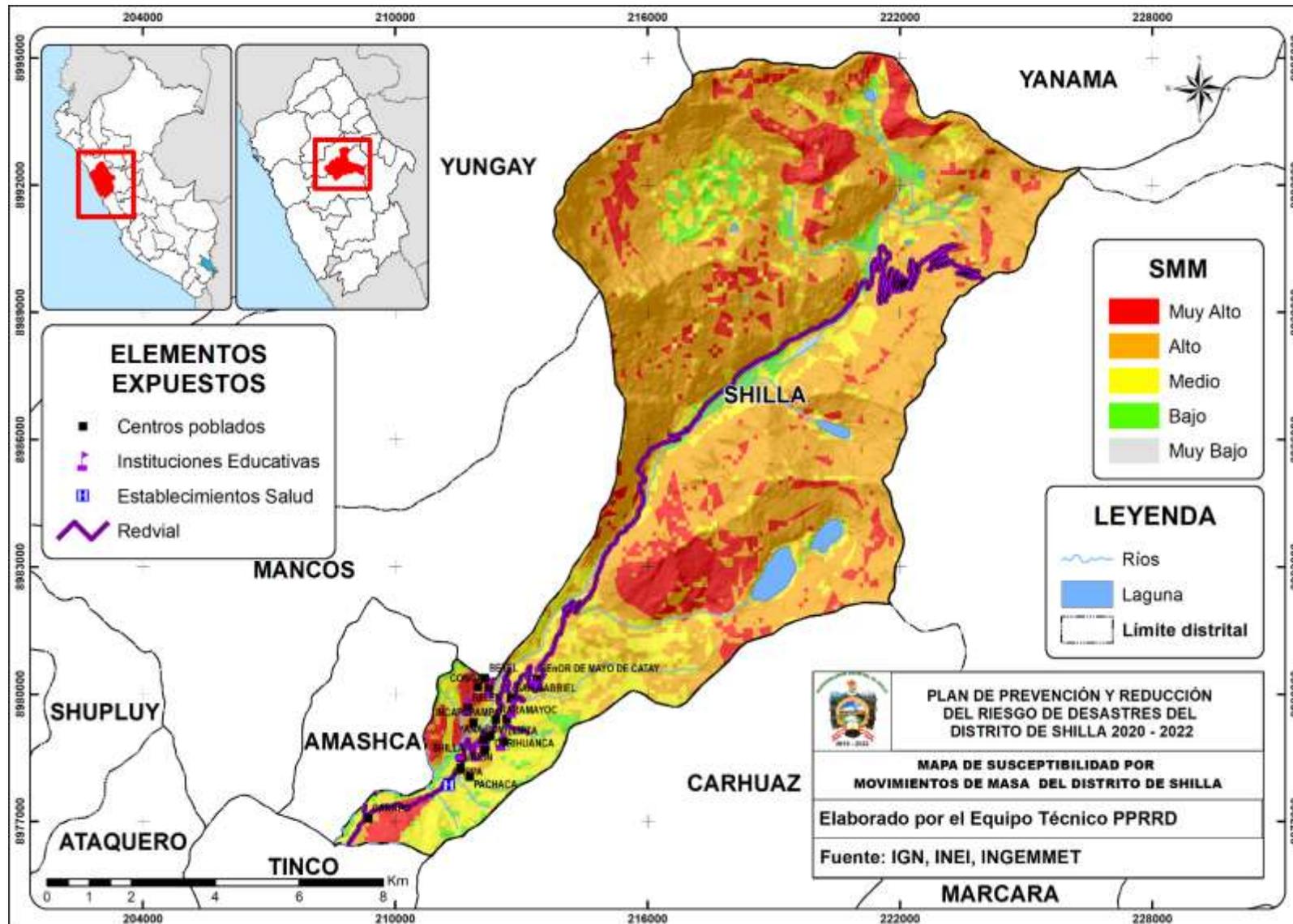
REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES - PPRD 2020 SHILLA																													
ENTIDAD:					ENERO				FEBRERO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE								
FASES DEL PPRD	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	OBJETIVO DE INTERVENCIÓN	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°					
ACCIONES PRELIMINARES	1.Coordinaciones	1.Contactar con Responsables de GRD y agendar para la primera Reunión 2.Reunión de coordinación con los Responsables de la GRD, en las Instalaciones de CENEPRED	Registro en la Agenda-PPRRD, Acta de Visita Acta de Visita, Acta de Acuerdos	Reunión Responsable de GRD, a fin de dar a conocer el inicio de la Asistencia Técnica en PPRD																									
FASE 1: PREPARACIÓN	1.Organización	1.- Sensibilización al Alcalde, Gerente y/o GRD. 2.- Seguimiento de la conformación del ET-PPRRD. 3.- Aprobación del Equipo Técnico. 4.-Capacitación al Equipo Técnico	Acta de Reunión Resolución Administrativa. Personal capacitado para elaboración del PPRD	Reunión con el Grupo de Trabajo y/o Equipo Técnico, para a conocer al Grupo de Trabajo sobre los procesos de las Fases del PPRD que desarrollará el Equipo																									
FASE 2: DIAGNÓSTICO	1.Recopilación de información estadística e histórica	1.- Situación de la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Listado de información digital recopilada	Generación de insumos para elaboración de PPRD																									
		2.- Normatividad e instrumentos de gestión. 3.- Capacidad operativa. 4.-Elabora la cronología de los impactos de los desastres	Listado de normas vinculadas al PPRD Listado de cantidad de recursos humanos. Reporte Estadístico (Tablas, Cuadros, etc)																										
	2.Generación y recopilación de información sobre el territorio, peligros y vulnerabilidad	1.- Identificar y caracterizar los peligros (Gabinete).	Estudios, investigaciones, trabajos especializados		Desarrollar Actividades correspondientes a la Fase de Diagnóstico, sobre generación y recopilación de información sobre el territorio, peligros y vulnerabilidad																								
		2.- Inventario de Peligros identificados . 3.- Aplicación de Ficha de Identificación de Zonas Críticas (Campo) 4.-Información sobre vulnerabilidad.	Mapa de identificación de Peligros Mapas de Zonas Críticas Base de datos de vulnerabilidad																										
3. Organización y sistematización	1. Organizar, sistematizar y analizar la información reunida para la redacción del diagnóstico	Avance de Informe	Desarrollar Actividades correspondientes a la Fase de Diagnóstico, organización y sistematización para la redacción del diagnóstico																										
4.Elaboración de escenarios de riesgos o Evaluaciones de Riesgo	1.- Análisis de Peligro. 2.-Análisis de vulnerabilidad. 3.- Cálculo y zonificación de riesgos, medidas de prevención y reducción de riesgos (Determinación de	Mapa de Riesgo	Capacitar al profesional Gis del Equipo Técnico, para el procesamiento de la data de peligro y Vulnerabilidad.																										
FASE 3: FORMULACIÓN	1.Definición de objetivos 2.Definición de estrategias 3.Identificación de programas, actividades, proyectos y acciones 4.Propuesta de gestión de las medidas del Plan	1.- Concordar los objetivos con los ejes del PLANAGERD.	Propuesta de PPRD	Desarrollar Actividades correspondientes a la Fase de Formulación Desarrollar Actividades correspondientes a la Fase de Formulación																									
		2.- Elaborar prioridades estratégicas, articulación. Instrumentos de planificación en cada ámbito.																											
		3.- Matriz de acciones prioritarias . 4.- Programación de inversiones.																											
		5.- Estrategia financiera.																											
FASE 4: VALIDACIÓN	1.Presentación Pública 2.Aprobación Oficial	1.- Socialización y recepción de aportes. 2.- Elaboración del informe técnico legal . 3.- Difusión del PPRRD.	Acta de aprobación del Plan																										
FASE 5: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	1.Institucionalización de la propuesta y asignación de recursos	1. Incorporación de medidas en los instrumentos de gestión 2. Asignación de partidas presupuestales para la ejecución de proyectos.	POI, PEI, PDCL Presupuesto anual																										
FASE 6: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	1.Asegurar la implementación del Plan	Definir indicadores para el monitoreo, seguimiento y evaluación.	Indicadores																										



ANEXO Nº 6
MAPAS TEMATICOS

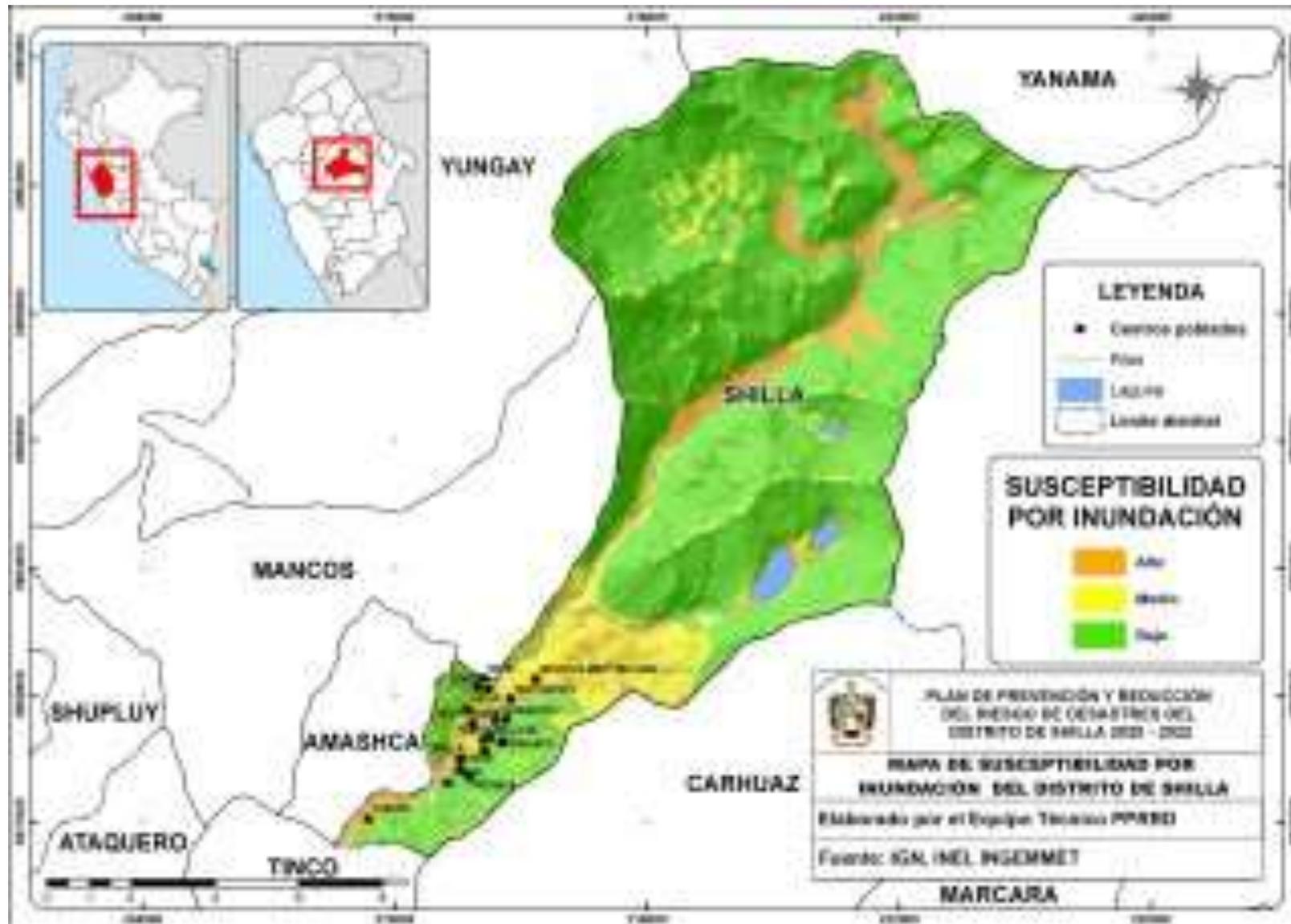


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”



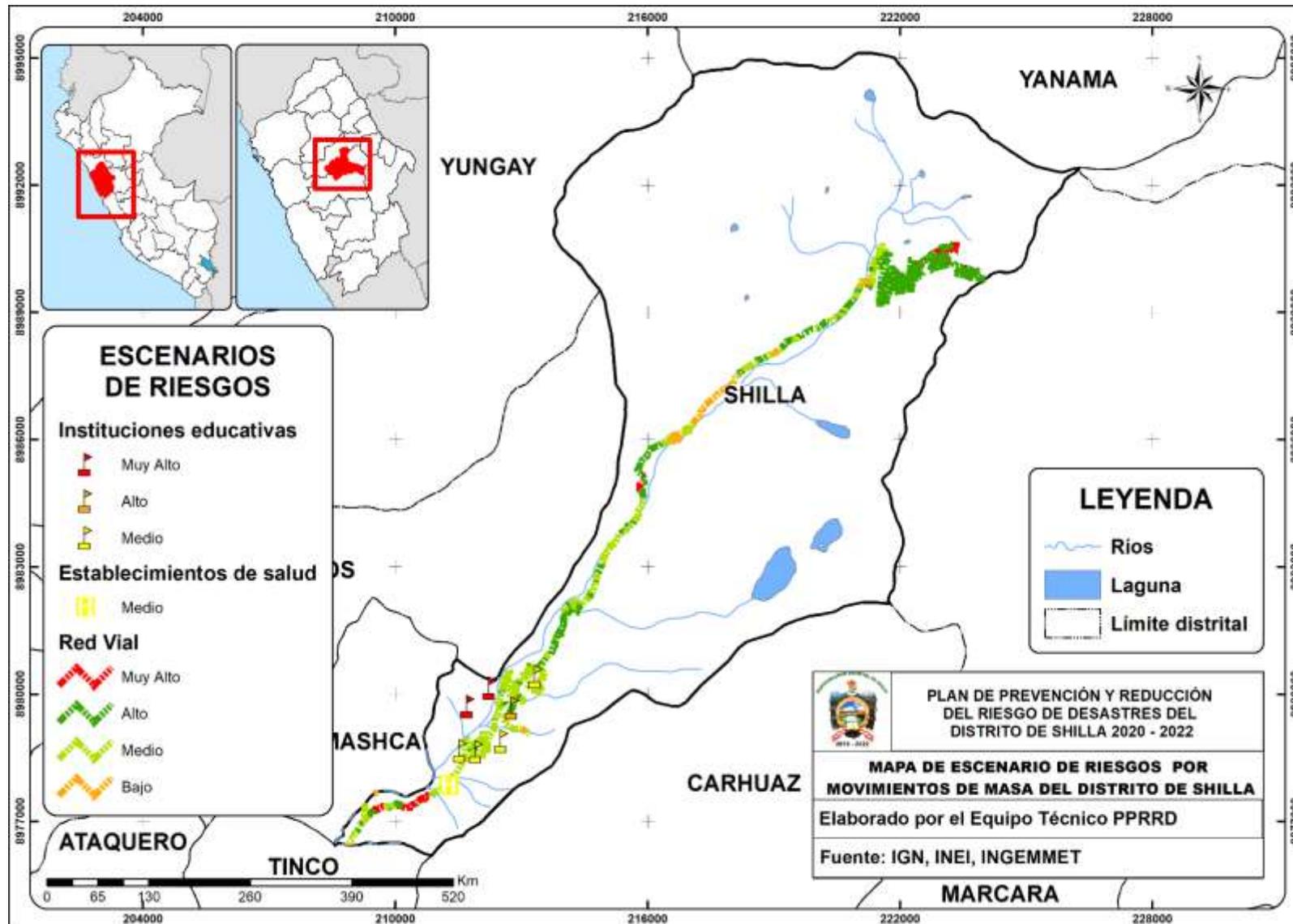


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”



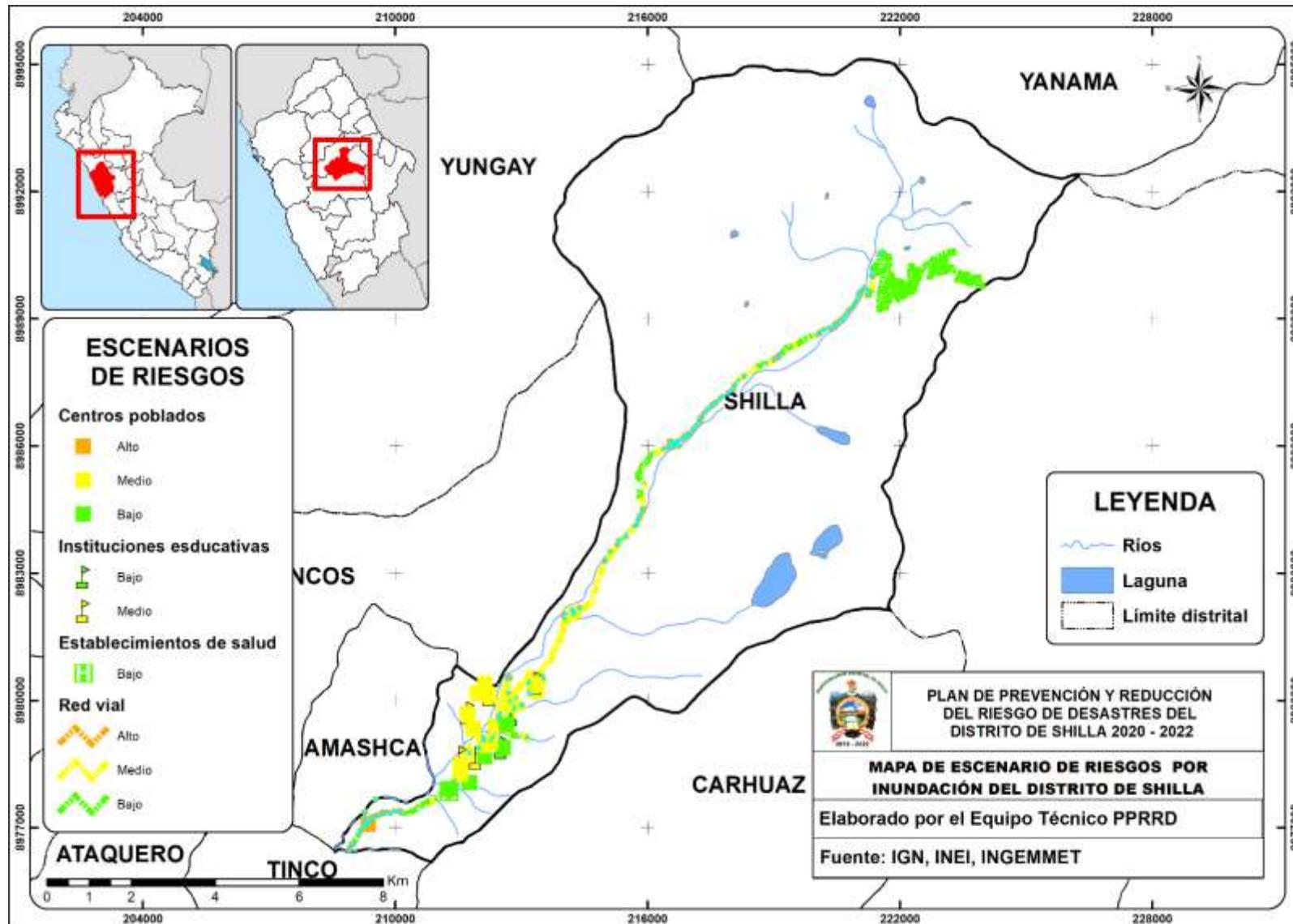


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SHILLA 2021- 2023”





ANEXO Nº 7
PANEL FOTOGRAFICO









ANEXO Nº 8
FUENTES DE INFORMACION



- ❖ CENEPRED. (2016). Obtenido de Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres: http://www.cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/GuiaPPRRD-CENEPRED.pdf
- ❖ INDECI. (2019). Obtenido de SINPAD: <http://sinpad.indeci.gob.pe/>
- ❖ INGEMMET. (2019). Zonas críticas. Obtenido de Geocatmin: <http://www.ingemmet.gob.pe/zonas-criticas-por-peligro-geologico>
- ❖ PCM, SGRD, CENEPRED & INDECI. (2014). Obtenido de Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/campa%C3%B1as/2-plan-nacional-degestion-del-riesgo-de-desastres-planagerd-2014-2021>.
- ❖ CENEPRED, (2018) caracterización del peligro por incendios forestales